Naciones Unidas A/71/642

Asamblea General

Distr. general
30 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 163 del programa
Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Ejecución del presupuesto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016

Informe del Secretario General

Índice

Página

I. Introducción . . . 5
II. Ejecución del mandato . . . 5
A. Generalidades . . . 5
B. Ejecución del presupuesto . . . 6
C. Iniciativas de apoyo a la misión . . . 14
D. Cooperación regional entre misiones . . . 16
E. Asociaciones y coordinación con el equipo en el país . . . 17
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . 20
III. Utilización de los recursos . . . 79
A. Recursos financieros . . . 79
B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe . . . 80
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . 81
D. Patrón de gastos mensuales . . . 82

16-21061 (S) 201216 060117

Se ruega reciclar

E. Otros ingresos y ajustes 82
F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística 83
G. Valor de las contribuciones no presupuestadas 83
IV. Análisis de las diferencias 84
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General 89
VI. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 70/286 89

Resumen

El total de gastos de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 se ha relacionado con el objetivo de la Operación mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componentes, a saber: apoyo al proceso de mediación; protección de los civiles; apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios; y apoyo.

Los gastos totales de la UNAMID durante el ejercicio que se examina ascendieron a 1.044,1 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 94,7% (frente a un total de gastos de 1.089,1 millones de dólares y una tasa de utilización del 94,4% en el ejercicio anterior).

El hecho de que quedara un saldo no comprometido de 58,0 millones de dólares obedeció a la reducción de las necesidades para gastos operacionales en 39,8 millones de dólares, debido principalmente a que no se desplegaron cuatro helicópteros militares de uso general y a que los precios de la gasolina, el aceite y los lubricantes fueron inferiores a los presupuestados. Los gastos de personal civil sumaron 23,6 millones de dólares menos de lo presupuestado porque la tasa media real de vacantes del personal internacional fue superior a la presupuestada debido principalmente a las dificultades que tuvo que afrontar la Operación para obtener los visados. La disminución de las necesidades se compensó en parte con los gastos superiores a los previstos para personal militar y de policía, que ascendieron a 5,3 millones de dólares, debido principalmente a que se desplegó a más efectivos de los contingentes militares de lo que estaba previsto.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.)

			Diferencia	
Categoría	*Consignación*	*Gastos*	*Importe*	*Porcentaje*
Personal militar y de policía	551 521,6	556 840,9	(5 319,3)	(1,0)
Personal civil	278 085,2	254 529,3	23 555,9	8,5
Gastos operacionales	272 557,9	232 745,9	39 812,0	14,6
Necesidades en cifras brutas	**1 102 164,7**	**1 044 116,1**	**58 048,5**	**5,3**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	23 968,5	24 041,1	(72,6)	(0,3)
Necesidades en cifras netas	**1 078 196,2**	**1 020 075,0**	**58 121,1**	**5,4**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	**1 102 164,7**	**1 044 116,1**	**58 048,5**	**5,3**

Recursos humanos: ocupación

Categoría	*Dotación aprobada*[a]	*Ocupación prevista*	*Ocupación real (promedio)*	*Tasa de vacantes (porcentaje)*[b]
Observadores militares	147	147	140	4,8
Contingentes militares	15 698	15 698	14 222	9,4
Policía de las Naciones Unidas	1 583	1 583	1 325	16,3
Unidades de policía constituidas	1 820	1 820	1 815	0,3
Personal internacional[c]	970	970	786	19,0
Personal nacional[c]				
Personal nacional del Cuadro Orgánico	228	224	157	29,9
Cuadro de Servicios Generales	2 516	2 283	2 176	4,7
Voluntarios de las Naciones Unidas				
Internacionales	163	163	150	8,0
Nacionales	4	4	3	25,0
Plazas temporarias[d]				
Personal internacional	19	19	16	15,8
Personal nacional	81	81	78	3,7
Personal proporcionado por los Gobiernos	6	6	6	–

[a] Representa la dotación máxima autorizada.
[b] Sobre la base de la ocupación y la dotación mensual previstas.
[c] Refleja la información conjunta sobre la ocupación de la Operación y los puestos destinados en el Centro Regional de Servicios de Entebbe que se financian con el presupuesto de la UNAMID.
[d] Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, que se publicó en el informe del Secretario General de 4 de marzo de 2015 (A/69/808), ascendía a 1.135.518.100 dólares en cifras brutas (1.111.158.900 dólares en cifras netas) e incluía créditos para sufragar los gastos de 147 observadores militares, 15.698 efectivos de contingentes militares, 1.583 oficiales de policía de las Naciones Unidas, 1.820 agentes de unidades de policía constituidas, 6 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, 981 funcionarios de contratación internacional, 2.357 funcionarios de contratación nacional y 167 voluntarios de las Naciones Unidas, incluidas las plazas temporarias.

2. En su informe de 1 de mayo de 2015, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 1.133.268.800 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 (A/69/839/Add.6, párr. 64).

3. La Asamblea General, en su resolución 69/261 B, consignó la suma de 1.102.164.700 dólares en cifras brutas (1.078.196.200 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Operación en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros. Como se dispone en la misma resolución, el 31 de diciembre de 2015 se suprimió un total de 476 puestos y plazas, a saber, 8 puestos de funcionario nacional de Cuadro Orgánico, 467 puestos del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional y 1 plaza de personal temporario general del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la UNAMID fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1769 (2007) y prorrogado en resoluciones posteriores. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 2228 (2015).

5. El mandato de la UNAMID consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de conseguir una solución política duradera y la seguridad sostenida en Darfur.

6. Dentro de ese objetivo general, la UNAMID contribuyó a una serie de logros mediante la consecución de productos clave, que se indican en los marcos que figuran más adelante, organizados en los subprogramas siguientes: proceso de mediación, protección de los civiles, mediación en los conflictos comunitarios y apoyo.

7. En el informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos en el presupuesto para 2015/16.

En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. En su resolución 2228 (2015), de 29 de junio de 2015, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNAMID hasta el 30 de junio de 2016. El Consejo reiteró que hacía suyas las prioridades estratégicas revisadas de la Operación indicadas en la resolución 2148 (2014) del Consejo y solicitó que la UNAMID continuara armonizando todas sus actividades con esas prioridades y utilizando sus recursos para lograrlas. En el ejercicio 2015/16, la UNAMID siguió ejecutando su mandato centrándose en las tres prioridades estratégicas indicadas en el informe especial del Secretario General sobre el examen de la Operación (S/2014/138): a) la mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur, teniendo en cuenta la transformación democrática que se estaba produciendo a nivel nacional; b) la protección de los civiles, la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria y la seguridad del personal humanitario; y c) la prestación de apoyo, en conjunción con el equipo de las Naciones Unidas en el país, a la mediación en los conflictos comunitarios, incluso adoptando medidas para hacer frente a sus causas profundas.

Mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur

9. El Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur siguió celebrando consultas con las partes en conflicto en un esfuerzo por promover conversaciones directas entre los movimientos armados y el Gobierno del Sudán, con la finalidad de alcanzar un acuerdo general de paz en Darfur. Los días 14 y 15 de agosto de 2015, el Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto en funciones celebró consultas en París con los tres principales movimientos no signatarios para promover su adhesión al proceso de paz sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur. El Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto en funciones participó en las conversaciones sobre el cese de las hostilidades celebradas en Addis Abeba del 19 al 23 de noviembre de 2015 entre el Gobierno del Sudán, el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N) y dos de los movimientos armados de Darfur. El 23 de enero de 2016, tras su designación, el nuevo Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto participó en una reunión organizada conjuntamente con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur y facilitó la celebración de reuniones oficiosas en Debre Zeit (Etiopía) del 23 al 25 de enero de 2016 entre el Gobierno del Sudán, la facción Gibril Ibrahim del Movimiento por la Justicia y la Igualdad (MJI-Gibril) y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi (ELS-MM) para discutir acerca de temas controvertidos que figuraban en el proyecto de acuerdo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre el cese de las hostilidades que se presentó a las partes en noviembre

de 2015. Esos esfuerzos culminaron en la firma por el Gobierno del Sudán, en marzo de 2016, de un acuerdo sobre la hoja de ruta propuesto por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana que representó un importante avance en la determinación de una manera de avanzar en las negociaciones sobre el cese de las hostilidades y un alto el fuego permanente.

10. El Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto celebró consultas en Addis Abeba los días 15 y 16 de abril de 2016 con los líderes del ELS-MM y el MJI-Gibril para estudiar el proceso de mediación, en las que convinieron, por primera vez desde la firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur en 2011, en viajar a Doha para reunirse con el Vice Primer Ministro del Estado de Qatar a fin de examinar modos de hacer avanzar el proceso de paz. Los días 30 y 31 de mayo de 2016, el Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto y el Vice Primer Ministro del Estado de Qatar se reunieron con el ELS-MM y el MJI-Gibril en Doha para examinar las maneras en que los dos movimientos podían adherirse al proceso de paz sobre la base del Documento de Doha.

Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

11. En abril de 2016, el Gobierno del Sudán anunció que, en vista de que el Documento de Doha para la Paz en Darfur casi se había aplicado totalmente, en particular mediante la celebración del referendo administrativo y la finalización de los planes para el regreso de los desplazados internos a sus lugares de origen y el desarme de la población civil, no se renovaría el mandato de la Autoridad Regional de Darfur, que debía concluir en julio de 2016. El Gobierno indicó además que las comisiones especializadas previstas en el Documento de Doha seguirían existiendo y posiblemente dependerían de la Presidencia. Tras ese anuncio, el 9 de mayo de 2016 se celebró en Jartum la 11ª reunión del Mecanismo de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para examinar, entre otras cosas, la aplicación de las disposiciones pendientes del Documento de Doha.

12. La Comisión de Alto el Fuego vigiló y verificó el desarme y la desmovilización de las partes signatarias del Documento de Doha y supervisó con regularidad el cumplimiento del alto el fuego permanente, en particular las disposiciones finales de seguridad relativas a los excombatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia (MLJ) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán (MJI-Sudán). Se desmovilizó a un total de 3.673 excombatientes afiliados al MLJ y el MJI-Sudán, 1.276 de los cuales se integraron con éxito en las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán y la policía del Sudán. La Comisión de Alto el Fuego celebró tres reuniones con el MLJ, el MJI-Sudán y el Gobierno del Sudán. La secretaría de la Comisión celebró siete reuniones con los dos movimientos y el Gobierno del Sudán durante el período sobre el que se informa, y se celebraron otras seis reuniones en las suboficinas de la Comisión de Alto el Fuego en los sectores septentrional, meridional y oriental con el objetivo de evaluar los progresos en la aplicación de las disposiciones finales de seguridad y el alto el fuego permanente en virtud del Documento de Doha. A raíz de las reuniones, la UNAMID ayudó a preparar los emplazamientos de desmovilización, proporcionó medios de transporte adecuados para los representantes que participaron en los ejercicios de verificación y facilitó los estipendios de los representantes. Además, la Comisión siguió prestando apoyo logístico, como espacio de oficina y transporte, a los representantes

de las partes signatarias coubicados con la Comisión de Alto el Fuego en el cuartel general de la Operación en El Fasher.

13. La UNAMID ayudó a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad de Darfur a llevar a cabo el desarme, la desmovilización y la reintegración de los movimientos armados signatarios, conforme a las disposiciones finales de seguridad del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Además, la UNAMID, con el objetivo de hacer frente al problema de la proliferación de armas en las comunidades de todo Darfur, prestó apoyo técnico y logístico a las iniciativas del Gobierno del Sudán en pro de la seguridad en la comunidad y el control de las armas.

14. Tras ser suspendidas en febrero de 2015 por dificultades financieras, al principio del período sobre el que se informa se reanudaron las reuniones del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur en las localidades. Se celebraron reuniones en las localidades de Kabkabiya y Mellit (Darfur Septentrional) los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2015, en las localidades de Um Baru y Umkadada (Darfur Septentrional) los días 8 y 9 de septiembre, y en Shearia (Darfur Oriental) los días 2 y 3 de octubre de 2015. Se celebraron reuniones en las localidades de Jartum, Shargennil, Jebel Awliaa y Omdurman, todas ellas en el estado de Jartum, los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 2015, respectivamente. En las consultas se determinaron diversas cuestiones, como la inseguridad derivada de la proliferación de armas ilegales, las marginación política y económica por parte de la clase dirigente, la distorsión del sistema de administración autóctona y el sistema tradicional de tenencia de la tierra, el bandidaje y el abuso de sustancias adictivas derivado del desempleo y la falta de oportunidades. A mediados de abril de 2016, la UNAMID facilitó una reunión del Comité de Aplicación del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur, que se celebró en la Sede de la Operación en El Fasher, con el objetivo de evaluar los progresos en el proceso de aplicación y examinar maneras de superar los retrasos en la celebración de las 26 consultas a nivel de localidades previstas en el programa de trabajo.

15. La UNAMID llevó a cabo actividades de evaluación de los riesgos y eliminación de municiones en 136 aldeas a raíz de las cuales se detectaron 202 zonas peligrosas y se eliminaron y destruyeron de manera segura 6.658 restos explosivos de guerra y 227.229 cartuchos de municiones de armas pequeñas que representaban un peligro inmediato para las comunidades. También se llevaron a cabo actividades de educación en materia de riesgos en aldeas y campamentos de desplazados internos para promover la concienciación acerca de los peligros que entrañan los restos explosivos de guerra. Un total de 193.197 personas, entre ellas mujeres y niños, se beneficiaron de las actividades de educación sobre riesgos. La UNAMID prestó apoyo técnico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y a algunas comisarías de la policía a fin de mejorar las condiciones de almacenamiento de las armas y las municiones, así como para minimizar los riesgos relacionados con el robo para fines delictivos y la detonación accidental de municiones almacenadas inadecuadamente. La Operación prestó a la Comisión un total de 525 armarios de almacenamiento de armas y cinco máquinas para marcar armas con compresores para apoyar sus actividades de recogida de armas pequeñas y armas ligeras.

Protección de los civiles y apoyo a la prestación de asistencia humanitaria

16. Durante el período sobre el que se informa, la protección de los civiles siguió siendo el mandato central de la Operación, conforme a lo dispuesto en la resolución 2148 (2014) del Consejo de Seguridad. Se convino en que se prestaría especial atención a nivel de toda la Operación a la aplicación de la estrategia revisada de protección de los civiles ratificada en mayo de 2015. La estrategia revisada tiene el objetivo de facilitar la aplicación más fluida del mandato en todos los componentes y secciones de la Operación, en conjunción con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, con especial atención a la priorización estratégica, geográfica y operacional de las amenazas a la protección en Darfur, así como a la alerta temprana y la respuesta en las bases de operaciones y a nivel de los sectores. La UNAMID promovió el acceso sin trabas a las poblaciones necesitadas de asistencia y, a la vez, siguió centrando sus esfuerzos en la facilitación de la protección de los civiles trabajando de manera más integrada y cohesionada y poniendo en marcha respuestas más específicas y coherentes a los problemas que afronta la población civil en relación con la protección.

17. Se organizaron reuniones de grupos conjuntos de protección en el cuartel general de la Operación y los sectores en los que participaron organismos de las Naciones Unidas y personal militar, civil y de policía de la UNAMID para examinar las novedades relacionadas con la protección sobre el terreno y formular recomendaciones sobre las medidas de mitigación apropiadas. La UNAMID siguió trabajando de manera integrada a nivel de las bases de operaciones para promover una interacción más estrecha con los miembros de las comunidades locales y potenciar la capacidad de alerta y respuesta tempranas en lugares en las comunidades. Esa interacción permitió que el componente militar y las unidades de policía constituidas de la Operación organizaran patrullas que atendieran las necesidades de los civiles más vulnerables mientras trabajaban, realizaban labores agrícolas y recogían leña y forraje.

18. La UNAMID apoyó la protección de los civiles creando un entorno de protección, capacitando a la policía del Gobierno del Sudán y poniendo en marcha actividades policiales orientadas a la comunidad. La UNAMID siguió estableciendo oficinas de protección infantil y familia junto con la policía del Gobierno del Sudán y llevó a cabo actividades policiales orientadas a la comunidad en relación con las actividades de subsistencia, las labores agrícolas y la recogida de leña, así como patrullas en las aldeas para proteger a los desplazados internos. Los componentes militar y de policía de la Operación también llevaron a cabo patrullas conjuntas de evaluación de la seguridad para recopilar y compartir información que facilitara los sistemas de alerta temprana.

19. La UNAMID realizó patrullas nocturnas y de corto y largo alcance para proteger a los civiles y al personal y el equipo de las Naciones Unidas. Las patrullas y la escolta humanitaria ayudaron a crear un entorno seguro para la provisión de ayuda humanitaria a los civiles necesitados. Durante el período sobre el que se informa mejoraron el enlace y la colaboración entre la Operación y las autoridades del Gobierno del Sudán, como demuestra la menor frecuencia con la que se denegó el acceso y se restringieron los movimientos de la UNAMID (23 incidentes en el ejercicio 2015/16 frente a 130 en 2014/15). Ello permitió que la UNAMID gozara de mayor acceso a los civiles amenazados y que facilitara la provisión de asistencia

humanitaria a los desplazados internos en zonas a las que anteriormente se le denegaba el acceso, en particular en el enclave de Jebel Marra. Sin embargo, se siguieron restringiendo puntualmente las patrullas y las misiones de verificación de la Operación a Jebel Marra y otras zonas en conflicto después de que se produjeran enfrentamientos entre comunidades y se perpetraran ataques contra la población civil. Como consecuencia de esas restricciones, la UNAMID no pudo enviar de inmediato misiones críticas de seguridad y evaluación a las zonas de combate entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados ni a las zonas en que se produjeron actos de violencia entre las comunidades.

20. En el período sobre el que se informa no se produjo el despliegue de la unidad de helicópteros militares de uso general ni de los dos batallones de infantería, a pesar de que eran indispensables para proporcionar capacidades esenciales. La unidad de helicópteros de uso general debía facilitar el despliegue rápido de la unidad de reserva de la fuerza y prestar apoyo adicional a las funciones de supervisión de la Operación, lo que habría mejorado su conciencia situacional, la adopción de decisiones y las actividades operacionales, y habría facilitado las operaciones de búsqueda, rescate, retirada y evacuación de los contingentes y el personal de las Naciones Unidas. El despliegue de dos batallones adicionales en el entorno de seguridad volátil e impredecible de Darfur habría permitido que la Operación se estructurara de manera más flexible, ágil y móvil. Al cierre del período sobre el que se informa, no se había llevado a cabo el traslado previsto de los cuatro helicópteros militares de uso general de su ubicación inicial a Jartum debido a problemas logísticos. Además, no se desplegaron dos batallones de infantería debido al retraso en unos ejercicios previos al despliegue.

21. La UNAMID apoyó el estado de derecho prestando apoyo técnico para el restablecimiento de la cadena de justicia penal en las zonas a las que regresaban los desplazados e impartiendo capacitación al personal penitenciario del Gobierno del Sudán en materia de obligaciones básicas en las cárceles y enfoques basados en los derechos humanos de la gestión de las prisiones. Además, la Operación apoyó la reconciliación a nivel local fortaleciendo la capacidad de los tribunales rurales para ocuparse de las controversias relacionadas con tierras y otros factores que generan conflictos y promoviendo la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur mediante su apoyo al Tribunal Especial y al Fiscal Especial para los Delitos Cometidos en Darfur. La UNAMID, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, puso en marcha la formulación del programa cuatrienal conjunto de trabajo para el estado de derecho en Darfur, bajo los auspicios del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios, que constituye una estrategia para la transferencia fluida de algunas tareas relacionadas con el estado de derecho a otras entidades de las Naciones Unidas que cuenten con una ventaja comparativa. Además, la UNAMID estableció un plan operacional para dirigir la transición y, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, organizó dos conferencias de donantes para recaudar fondos para el programa conjunto.

22. Por lo que respecta a la promoción y la protección de los derechos humanos, la UNAMID siguió supervisando las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la protección que suscitaban preocupación, en particular la violencia sexual y por razón de género, e informando al respecto. La UNAMID colaboró con

el Gobierno del Sudán y otras partes principales en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones que les incumbían en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. La UNAMID también promovió la formulación y la consolidación del marco jurídico para establecer y poner en funcionamiento mecanismos de derechos humanos y justicia de transición, como se indica en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Además, la Operación apoyó las iniciativas de desarrollo de la capacidad de instituciones públicas y privadas y la labor del titular del mandato de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos (el Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán, incluido Darfur).

23. La UNAMID siguió integrando los derechos y la protección de la infancia mediante tareas de capacitación y la provisión de formación a personal de mantenimiento de la paz y personal asociado de la Operación. También se impartieron sesiones de capacitación similares a instituciones nacionales, comunidades de acogida, desplazados internos, el personal de las Fuerzas Armadas Sudanesas y la sociedad civil. La UNAMID siguió adelante con su campaña de promoción para prevenir el reclutamiento y el uso de niños soldados por las partes en conflicto y el uso de niños como combatientes por parte de las comunidades en los enfrentamientos étnicos, en el marco de la campaña "Poner fin a la utilización de niños como soldados-Proteger Darfur" que se llevó a cabo en todo Darfur. Para ello, la UNAMID celebró una serie de reuniones con el Consejo Legislativo Estatal, el Consejo Estatal de Bienestar Infantil, el Ministerio de Asuntos Sociales, la policía del Gobierno del Sudán y las Fuerzas Armadas Sudanesas en tres estados (Darfur Meridional, Darfur Central y Darfur Occidental), tras las cuales se llevaron a cabo satisfactoriamente más campañas en campamentos de desplazados internos en Al Salam y Nertiti (Darfur Central), Krinding y la ciudad de El Geneina (Darfur Occidental), y Otash, Kalma y la ciudad de Manawashe (Darfur Meridional), a las que asistieron líderes de los desplazados internos, mujeres, jóvenes y autoridades locales. Desde 2009, los esfuerzos concertados de la Operación para reducir el uso de niños soldados en Darfur han dado lugar a progresos considerables que se plasman en la sustancial reducción del reclutamiento y el uso de niños soldados por las partes en conflicto. No obstante, el posible uso de niños como combatientes en los enfrentamientos étnicos por parte de las comunidades sigue siendo motivo de gran preocupación.

Apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios

24. *Darfur Septentrional*: después de que la controversia sobre la tierra entre los berti y los zayadiya diera lugar a la reanudación de la violencia en febrero de 2015, la UNAMID colaboró con las autoridades locales, los líderes comunitarios, los mediadores de la tribu de los meidob, así como con mecanismos de la sociedad civil, con el objetivo de resolver el conflicto. Esos esfuerzos contribuyeron a la firma de acuerdos de cese de las hostilidades en marzo y julio de 2015. Un equipo integrado de la UNAMID llevó a cabo misiones de fomento de la confianza en julio de 2015 en las aldeas de Ein El Dess y Hillat Ahmed Shayib. Con el apoyo de la UNAMID, los miembros de las organizaciones locales de mujeres celebraron foros de paz para los berti y los zayadiya en julio y octubre de 2015, respectivamente. En diciembre de 2015, la UNAMID prestó apoyo técnico y logístico para ocho campañas en pro de la paz facilitadas por funcionarios de la localidad de Mellit y la

administración autóctona de los meidob para fomentar la paz y preparar a las comunidades de las localidades de Mellit y Al Kuma para una conferencia de reconciliación organizada por las autoridades del estado de Darfur Septentrional.

25. Tras los ataques contra los desplazados internos (principalmente fur) cometidos por grupos armados en Sortony (Darfur Septentrional) en mayo de 2016, la UNAMID puso en marcha un proceso de reconciliación y colaboró con los interesados pertinentes para reducir las tensiones. En junio de 2016, el Comandante de la Fuerza de la UNAMID se reunió con líderes de desplazados internos del sitio de reunión de desplazados internos de Sortony que le manifestaron sus preocupaciones por la creciente inseguridad en ese emplazamiento. Un equipo de la UNAMID se reunió con líderes locales y los instó a que reabrieran la carretera Kabkabiya-Sortony. Se celebraron reuniones de seguimiento con los principales interesados, entre ellos los líderes de las tribus de los rezeigat del norte (abbala) y los fur, miembros de los mecanismos tradicionales de solución de conflictos y el Gobernador de Darfur Septentrional.

26. *Darfur Meridional*: en septiembre de 2015, la UNAMID facilitó la firma de un acuerdo de paz entre los falata y los salamat con el objetivo de poner fin a su controversia acerca del acceso a tierras de cultivo y recursos en la localidad de Buram. En ese contexto, la Operación colaboró con regularidad con las autoridades del estado, los jefes tribales y los mediadores pertinentes en Darfur y Jartum. En abril de 2016, la UNAMID se unió a una misión de dos días de duración de la delegación del Consejo Legislativo del estado de Darfur Meridional a las localidades de Tulus y Buram para difundir las disposiciones del acuerdo. En mayo de 2016, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de la Autoridad Regional de Darfur y las autoridades de Darfur Meridional organizaron una conferencia de paz con el apoyo de la UNAMID en la que los falata y los salamat de la localidad de Kass examinaron y formaron un nuevo acuerdo en el que reforzaron sus acuerdos anteriores.

27. *Darfur Oriental*: tras los actos de violencia entre los ma'alia y los rezeigat del sur a raíz de sus conflictos por la tierra en el primer semestre de 2015, la UNAMID siguió colaborando con los líderes de las dos tribus y los instó a que volvieran a poner en marcha el proceso de reconciliación. En septiembre de 2015, la UNAMID facilitó una visita de funcionarios públicos federales y estatales a la localidad de Aubu Karinka en la que también participó, con el objetivo de mediar entre los dos grupos. En octubre y noviembre de 2015, la Operación también facilitó los viajes de los líderes de los ma'alia desde Jartum, Abu Karinka y Adilla a El Daein para ese fin. Tras el agravamiento de las tensiones entre los rezeigat del sur y los ma'alia por el hurto de ganado, y entre este último grupo y el Gobierno del estado de Darfur Meridional en abril de 2016, la UNAMID colaboró de manera constante con el Gobernador, las autoridades del estado y los jefes tribales para reducir las tensiones.

28. *Darfur Occidental*: tras una serie de ataques en enero de 2016, la UNAMID colaboró con los líderes de los beni halba y los masalit en El Geneina, así como en El Fasher, Darfur Septentrional y Jartum, para promover la cohabitación pacífica. La Operación también colaboró con el Gobernador de Darfur Occidental para evaluar la situación y estudiar maneras de reparar el entramado social en el estado.

29. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID también facilitó la firma de 18 acuerdos de paz entre los siguientes grupos: a) los ghuzam y los birgid, b) los birgid y los mahadi, y c) los ma'alia y los mahariya en Darfur Oriental; d) los gimir y los druk, e) los masalit y los zaghawa árabes, f) los awlad zaid árabes y los zaghawa, y g) los dago y los masalit en Darfur Occidental; h) los ta'aisha y los salamat, i) los rezeigat del sur y los miseriya, j) los falata y los salamat, k) los beni halba y los salamat, l) los miseriya y los abbala, m) los habaniya y los rezeigat del sur, n) los zaghawa ratana y los zaghawa umkamalti, y o) los salamat y los beni halba en Darfur Meridional; y p) los miseriya y los awlad zaid, q) los gimar y los tama, y r) los nawaiba y los salamat en Darfur Central.

30. Además, con el objetivo de prevenir y mitigar los conflictos entre los agricultores y los pastores nómadas, la UNAMID celebró 20 campañas de paz, 13 foros de diálogo y consulta y seis reuniones de divulgación por todo Darfur en los que participaron 1.958 personas en representación de agricultores, personas nómadas, desplazados internos, repatriados, líderes autóctonos, organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales. En septiembre de 2015, los líderes locales de la localidad de Korma (Darfur Septentrional) informaron a la UNAMID de que más de 6.000 desplazados internos habían regresado a las aldeas para realizar actividades agrícolas y lo atribuyeron a las campañas de paz y los foros organizados por la Operación. Además, la UNAMID, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) participó en una misión sobre el terreno en apoyo de un proyecto de demarcación de una ruta migratoria.

31. La UNAMID también colaboró con personalidades influyentes de Darfur y grupos de la sociedad civil radicados en Jartum para fortalecer los procesos de reconciliación entre las comunidades en Darfur. La Operación prestó apoyo logístico y técnico a la Organización de Darfur para la Cultura, el Diálogo y la Paz Social, un grupo de la sociedad civil local, en la puesta en marcha de sus actividades de consolidación de la paz en El Fasher, y colaboró ampliamente con el Centro Kasha para la Paz y la Reconciliación en Jartum, en particular en lo relacionado con la reconciliación entre los ma'alia y los rezeigat del sur. La UNAMID también llevó a cabo iniciativas de capacitación para fomentar la coexistencia pacífica entre varias comunidades. Además, la Operación, junto con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, organizó un taller sobre la coexistencia pacífica y talleres sobre solución de conflictos en los estados de Darfur Meridional y Darfur Oriental, así como tres talleres sobre gestión de conflictos y consolidación de la paz en Darfur Meridional.

32. La UNAMID siguió facilitando la mediación en los conflictos locales de las comunidades aplicando proyectos de estabilización de las comunidades y proyectos comunitarios intensivos en mano de obra para jóvenes en situación de riesgo basados en las medidas de desarme, desmovilización y reintegración y la reducción de la violencia comunitaria en Darfur. La UNAMID concluyó el examen de nueve comunidades de todo Darfur y puso en marcha dos proyectos de estabilización de comunidades que incluían 12 subproyectos en las comunidades de Umbarru (Darfur Septentrional) y Thandelti (Darfur Occidental) para 1.252 beneficiarios directos. La Operación también ejecutó proyectos comunitarios intensivos en mano de obra consistentes en la construcción de infraestructuras comunitarias de los que se beneficiaron directamente 500 personas de 22 comunidades de todo Darfur gracias a

la provisión de medios de subsistencia, aptitudes profesionales y formación en el empleo. Además, se empezaron a aplicar durante el período de ejecución dos nuevos proyectos que beneficiarán directamente a 80 personas.

Servicios de asesoramiento en toda la misión y a otros interesados

33. La UNAMID siguió integrando perspectivas de género en todos los componentes del mandato mediante la provisión de capacitación sobre integración de las cuestiones de género y el asesoramiento técnico a todo el personal de la UNAMID, incluido el personal directivo superior. La UNAMID también coordinó la organización de la consulta de la Jornada Mundial de Puertas Abiertas en todo Darfur, en la que 572 mujeres de Darfur colaboraron con el sistema de las Naciones Unidas y los dirigentes del estado en lo relacionado con el estado de aplicación de las disposiciones de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativas a la mujer y la paz y la seguridad.

34. La UNAMID puso en marcha una nueva estrategia de comunicaciones más sólida centrada en la producción multimedia para fortalecer sus actividades de divulgación a las comunidades y facilitar y ampliar su presencia en los medios sociales. La Operación empezó a distribuir diariamente su "foto del día" por todo Darfur para fomentar el conocimiento público de sus actividades y publicó un cómic con ilustraciones sencillas para destacar su labor de protección de los civiles. Debido a la imposición de nuevas restricciones al sector de las publicaciones, se redujo el número de publicaciones impresas, pero la UNAMID pudo utilizar la tecnología disponible para incrementar la distribución de información pública en formato electrónico.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

35. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad efectivos y eficientes para contribuir al mandato de la Operación mediante la obtención de los productos conexos, la introducción de mejoras de los servicios y ganancias en eficiencia.

36. La UNAMID llevó a cabo la segunda fase de su ejercicio de racionalización, en la que se suprimieron 476 puestos y plazas. Este proceso formaba parte de la reconfiguración del organigrama y las relaciones jerárquicas de la Operación para adecuar los puestos y plazas de la División de Apoyo a los principios de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, con miras a adoptar una estructura flexible que satisficiera las necesidades futuras de la Operación.

37. La UNAMID utilizó recursos de transporte estratégico regional para facilitar la rotación de los contingentes y atender sus necesidades de transporte aéreo, y siguió dependiendo en gran medida de apoyo aéreo para hacer frente a sus necesidades operacionales y logísticas, debido principalmente al difícil terreno y las escasas infraestructuras de carreteras y ferrocarril en Darfur. La UNAMID mantuvo en funcionamiento cinco aviones y 17 helicópteros en 31 ubicaciones, a saber 27 helipuertos y cuatro aeropuertos principales (El Fasher, Nyala, El Geneina y Jartum). La Operación afrontó dificultades en sus operaciones aéreas, entre ellas el hecho de que no se desplegaron los cuatro helicópteros militares de uso general

(véase el párr. 20), lo que redujo el número de vuelos planificados que se podían realizar. Además, el estrecho marco temporal disponible para las operaciones de control del tráfico aéreo restringió el número efectivo de vuelos que se pudieron realizar durante el período sobre el que se informa. Debido a ello, la Operación tuvo que llevar a cabo múltiples tareas de manera simultánea dentro del limitado tiempo disponible para las operaciones, en la medida de lo posible. Esas restricciones también menoscabaron la capacidad de la Operación de responder a emergencias y realizar actividades no planificadas con poco margen de aviso.

38. Con la finalidad de consolidar y estabilizar la estructura existente de tecnología de la información y las comunicaciones, la UNAMID mejoró su infraestructura de comunicaciones optimizando la utilización de su ancho de banda satelital mediante la centralización de su red de radio de frecuencia ultraalta (UHF) (Tetra), alojada en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas. La UNAMID también empezó a centralizar sus servicios de impresión mediante la adquisición al principio del período de impresoras multifuncionales para sustituir los dispositivos individuales. Sin embargo, esta iniciativa seguía en suspenso al cierre del período, a la espera del despacho de aduanas de las nuevas impresoras.

39. Con la finalidad de reducir la dependencia de los combustibles fósiles y su huella de carbono, la UNAMID conceptualizó la aplicación de la iniciativa ecológica. Se puso en marcha un proyecto para instalar plantas de energía solar que serían la principal fuente de energía para las salas de equipos de tecnología de la información y las comunicaciones en los emplazamientos remotos sobre el terreno. Sin embargo, el sistema plurianual previsto de generación de energía solar para ofrecer una fuente alternativa de energía para los generadores no se puso en práctica debido a los retrasos en las aprobaciones técnicas necesarias y la selección del método más eficiente de abastecimiento.

40. Por lo que respecta a los otros proyectos plurianuales, la primera fase de la construcción de la carretera asfaltada de 3,5 km, consistente en la compactación de suelo, arena y grava, se concluyó en el ejercicio anterior. La UNAMID determinó que la segunda fase del proyecto, consistente en el asfaltado, que se había presupuestado para el ejercicio 2015/16, ya no era necesaria, ya que se consideró que la superficie de grava era suficiente para satisfacer las necesidades operacionales de movilidad. Por lo que respecta al almacenamiento, la UNAMID determinó que sería más económico modificar los elementos estructurales mediante el refuerzo de las paredes de ladrillo y la instalación de una valla perimetral. De esa manera, la UNAMID pudo rehabilitar siete almacenes.

41. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID no pudo construir un vertimiento sanitario en El Daein y una presa de tierra debido a las dificultades para adquirir terrenos de las autoridades del Gobierno. La Operación tiene la intención de estudiar la utilización de los terrenos disponibles en las bases de operaciones para construir los lugares de eliminación necesarios, a fin de evitar el largo proceso de adquisición de lugares de eliminación. La UNAMID completó cuatro de los 13 sitios de descarga controlada previstos en el presupuesto. La volátil situación de la seguridad en todo Darfur impidió que se finalizaran los demás sitios de descarga controlada. Recurriendo únicamente a su capacidad interna, durante el período de ejecución la UNAMID perforó 12 pozos de sondeo. Es crucial disponer de pozos de

sondeo funcionales para contar con un suministro estable de agua para las necesidades de la Operación.

42. En cumplimiento de su compromiso de minimizar los efectos medioambientales de sus actividades, conforme a las orientaciones medioambientales internas y sus continuos esfuerzos por utilizar el agua de manera más sostenible, la UNAMID recogió, eliminó y trató 870.114 m^3 de desechos líquidos y recogió y eliminó 85.554 m^3 de desechos sólidos en todos los emplazamientos de la Operación, cantidades que representan un aumento del 8% respecto del ejercicio anterior.

43. La UNAMID siguió intensificando las medidas preventivas en materia de salud mediante campañas de concienciación y sensibilización. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID ofreció servicios de detección temprana y diagnóstico inicial de enfermedades no transmisibles. Se pusieron en marcha programas de diagnóstico inicial de cáncer (mama y próstata), diabetes y enfermedades cardiovasculares.

44. Para atender las necesidades operacionales, la UNAMID utilizó y mantuvo un parque de 2.511 vehículos, remolques y accesorios de propiedad de las Naciones Unidas. Debido a los retrasos experimentados en el despacho de aduanas de los vehículos y las piezas de repuesto, la UNAMID no pudo dar de baja en libros los 292 vehículos y accesorios previstos.

D. Cooperación regional entre misiones

45. La UNAMID siguió comunicándose con regularidad con los jefes de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para asegurar la complementariedad de los esfuerzos. La Célula Mixta de Análisis de la Misión participó en las reuniones trimestrales del foro creado para evaluar y analizar las cuestiones transfronterizas y garantizar un entendimiento compartido de las repercusiones que tenía la situación política y de seguridad para Darfur, la seguridad regional y las Naciones Unidas. La UNAMID asistió a la reunión del punto focal del Ejército de Resistencia del Señor celebrada en Entebbe, Uganda, los días 5 y 6 de abril de 2016, en la que se discutió de cuestiones relevantes. Sin embargo, la quinta reunión regional del foro, que se debía acoger la UNMISS en Entebbe en abril de 2016, no se celebró debido a la falta de personal y a otros compromisos.

46. La UNAMID siguió cooperando con la UNMISS y la UNISFA en apoyo de la plena puesta en marcha del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas se reunieron en dos ocasiones durante el período sobre el que se informa. La primera reunión se celebró en diciembre de 2015 en Entebbe para examinar los desafíos relacionados con la protección de los civiles en las tres misiones, el despliegue y el empleo de helicópteros militares de uso general, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el intercambio de información, la formación de una reserva regional y la amenaza terrorista en la subregión. La segunda reunión se celebró por videoconferencia en febrero de 2016 para examinar las condiciones de seguridad en las tres misiones de mantenimiento de la paz. Los Jefes de Estado Mayor de la

Fuerza convinieron en que era necesario que las diversas partes interesadas hicieran gala de un sólido compromiso político para dar una solución a largo plazo al conflicto de la subregión. Se volvió a debatir acerca del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, con especial atención al problema de las patrullas por carretera de las zonas fronterizas, debido a la gran extensión de la zona. Se convino en que se podría mitigar el efecto de la escasez de contingentes desplegando vehículos aéreos no tripulados. Mientras tanto, se dio la instrucción a las bases de operaciones de la UNAMID situadas cerca de las fronteras de que se mantuvieran atentas a las actividades transfronterizas e informaran oportunamente de todas las actividades significativas que se produjeran.

47. Durante el ejercicio 2015/16, el Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió estabilizando su modelo de prestación de servicios y perfeccionando la ejecución a ese respecto. El Centro aplicó nuevos procesos de recursos humanos y finanzas, entre ellos la implantación del grupo 4 de Umoja en noviembre de 2015. En preparación de la implantación del grupo 5, el Centro estableció un grupo encargado de coordinar todas las actividades de preparación en todos los emplazamientos, los calendarios de los planes del proyecto, el ámbito y el efecto de los cambios, la limpieza y recopilación de datos, la diagramación del acceso de los usuarios, la comunicación, la formación, la infraestructura de tecnología de la información, las actividades de puesta en marcha y el apoyo a la producción.

48. A raíz de la consolidación del Centro, se adaptó la estructura de su dotación de personal a la evolución de las necesidades de las misiones clientes. El examen de la dotación de personal civil realizado en el ejercicio económico 2014/15 dio lugar al proceso de ajuste de puestos en el marco del cual se ha de convertir en puestos de contratación nacional un total de 68 puestos del Servicio Móvil a lo largo de un período de dos años a partir de julio de 2015, conforme a lo dispuesto en la resolución 69/307 de la Asamblea General. En el período sobre el que se informa se nacionalizaron 34 de los 68 puestos, mientras que los 34 restantes se convertirán en el ejercicio 2016/17.

49. La parte correspondiente a la UNAMID de los recursos para el Centro Regional de Servicios aprobada para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 ascendió a 9.627.000 dólares. Durante ese período, los gastos del Centro ascendieron a 6.466.700 dólares, es decir 3.160.300 dólares en cifras brutas (32,8%) menos de lo previsto.

E. Asociaciones y coordinación con el equipo en el país

50. El Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para el Sudán siguió siendo el principal enlace entre la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en Jartum, y continuó actuando de enlace con la comunidad humanitaria en general y colaborando estrechamente con el Representante Especial Conjunto para fomentar sinergias y la cooperación entre la UNAMID y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a fin de lograr una visión común y promover un enfoque acorde con los principios de la iniciativa Una ONU en Darfur. La Operación también mantuvo contactos estrechos con el Coordinador de Asuntos Humanitarios Adjunto, destinado en El Fasher, con la finalidad de facilitar la coordinación de los

asuntos humanitarios con el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como los procesos de adopción de decisiones en Darfur.

51. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron celebrando reuniones de coordinación de alto nivel de periodicidad bimensual para velar por que se aplicara un enfoque coordinado a las cuestiones de interés mutuo y preparar el futuro traspaso de las actividades respecto de las cuales el equipo de las Naciones Unidas en el país gozaba de una ventaja comparativa. Además, se celebraron reuniones del grupo de trabajo conjunto y se presentaron informes al respecto para facilitar la aplicación del marco estratégico integrado y velar por que se adoptara un enfoque común de la programación conjunta en Darfur por parte de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Se terminó de elaborar un informe anual sobre el marco estratégico integrado correspondiente a 2015 y se aprobó en la reunión conjunta de julio de 2016. En el actual período de ejecución se está elaborando un informe sobre el período comprendido entre enero y junio de 2016.

52. La UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país siguieron reuniéndose con regularidad en el marco de los grupos conjuntos de protección del cuartel general de la Operación y los sectores para examinar cuestiones relacionadas con la protección y respuestas en condiciones normales y de emergencia. Tomando en consideración las conclusiones de las misiones conjuntas de supervisión, evaluación y verificación sobre el terreno, a través de esos foros se siguió formulando recomendaciones relacionadas con la protección de los civiles y la ampliación del espacio humanitario para facilitar la provisión de asistencia humanitaria. Además, se establecieron en los cinco estados de Darfur foros de coordinación civil-militar, que constituyen un mecanismo de coordinación clave que ya se empleó en el ejercicio anterior. Copresididos por la UNAMID y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esos foros fueron cruciales para reforzar la coordinación, el intercambio de información y los acuerdos logísticos para prestar de servicios de escolta y otro tipo de asistencia a la población afectada por el conflicto en Darfur.

53. Se llevaron a cabo otros esfuerzos de coordinación, como la participación del equipo de las Naciones Unidas en el país en las reuniones del Centro Conjunto de Operaciones de la UNAMID, que es el principal foro de la Operación para la alerta temprana y el análisis de la situación. La UNAMID también siguió participando en reuniones de coordinación orientadas a facilitar las actividades humanitarias y de protección de ámbito nacional y sobre el terreno a fin de examinar la situación humanitaria general en Darfur y los progresos conseguidos en la provisión de asistencia humanitaria. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país también siguieron colaborando estrechamente a todos los niveles para impulsar las actividades de promoción con el objetivo específico de acceder a las poblaciones que necesitaban protección y facilitar la prestación sin trabas de asistencia humanitaria en todo Darfur.

54. La UNAMID celebró reuniones con el equipo de las Naciones Unidas en el país para examinar maneras prácticas de abordar las causas fundamentales del conflicto comunitario a través de la coordinación y la colaboración en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo de Darfur. Tras recibir el primer tramo de financiación del Gobierno de Qatar en diciembre de 2015, el PNUD puso en marcha 12 proyectos de vía rápida y a corto plazo en Darfur, dos de los cuales apoyaban el

mandato de la Operación. La UNAMID intensificó su asociación con el equipo de las Naciones Unidas en el país poniendo en marcha iniciativas para prevenir los conflictos entre los agricultores y la población nómada, entre ellas una serie de reuniones de coordinación para prestar apoyo al Ministerio de Agricultura en Darfur Meridional a ese respecto. La Operación fortaleció la colaboración con el PNUD para cartografiar y demarcar las rutas migratorias en Darfur Septentrional y planteó en las reuniones de julio y noviembre de 2015 del grupo conjunto de protección el problema que suponían los incidentes de destrucción de explotaciones agrícolas, a raíz de lo cual se elaboró una plantilla para supervisar esos incidentes y mitigarlos en el futuro.

55. En agosto de 2015, la UNAMID y el PNUD establecieron el Grupo de Coordinación del Estado de Derecho para Darfur, encargado de supervisar la formulación de un programa conjunto de las Naciones Unidas para el estado de derecho en Darfur. El programa conjunto sirvió de mecanismo estructurado para el traspaso de determinadas tareas relacionadas con el estado de derecho de la UNAMID a las entidades de las Naciones Unidas que contaban con una ventaja comparativa y el mejoramiento de la prestación de servicios por parte de las Naciones Unidas centrándose en las prioridades y las intervenciones convenidas y mancomunando recursos.

56. La UNAMID, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) siguieron celebrando reuniones mensuales de coordinación para compartir información sobre la promoción de la igualdad entre los géneros y la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad en Darfur. La Operación siguió prestando apoyo técnico a esas dos entidades y al PNUD en relación con la elaboración de estrategias conjuntas de incorporación de la perspectiva de género en el sistema de las Naciones Unidas. La Operación también colaboró con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la Oficina del Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para elaborar una nota conceptual relativa a la movilización de recursos a fin de ampliar el programa en materia de VIH/SIDA que ejecuta el equipo de las Naciones Unidas en Darfur, así como para asumir la responsabilidad de las actividades relacionadas con el VIH/SIDA en apoyo del Documento de Doha para la Paz en Darfur y el plan estratégico nacional sobre SIDA que se interrumpieron a raíz de la aprobación de la resolución 2228 (2015) del Consejo de Seguridad.

57. La UNAMID siguió colaborando con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios en el marco del equipo de tareas en el país para la supervisión de las violaciones contra los niños y la presentación de informes al respecto. Cada tres meses se elaboró un informe sobre las violaciones graves cometidas por las partes en conflicto en Darfur contra los niños que sirvió de aportación para la nota horizontal global del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados.

58. El componente de policía de la UNAMID siguió colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros interesados en la ejecución de actividades en siete áreas concretas: a) la policía de proximidad; b) la violencia sexual y por razón de género; c) la capacitación de la policía del Sudán; d) los proyectos relacionados

con los medios de subsistencia y la generación de ingresos; e) el estado de derecho; f) la protección de los civiles; y g) la investigación penal. Además, con el apoyo financiero del equipo de las Naciones Unidas en el país, el componente de policía impartió sesiones de formación sobre manejo de la escena del delito, violencia sexual y por razón de género, investigaciones penales, conocimientos de informática, policía de proximidad, primeros auxilios y derechos humanos. La UNAMID también siguió colaborando con los dirigentes de la policía del Gobierno del Sudán a nivel nacional y estatal en lo relacionado con la ejecución del mandato.

59. La Operación siguió colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país en materia de relaciones con los medios de comunicación para hacer un seguimiento ordinario de estos, dar cobertura informativa y proporcionar información pública.

60. El Mecanismo Conjunto de Apoyo y Coordinación en Addis Abeba continuó facilitando al Departamento de Paz y Seguridad de la Comisión de la Unión Africana informes analíticos periódicos, declaraciones e información sobre actividades relacionadas con los ámbitos político, humanitario, de la seguridad y los derechos humanos, y sobre acontecimientos relacionados con la Operación y Darfur, y actuando como foro para examinar las necesidades técnicas y operacionales de la UNAMID.

61. El mecanismo tripartito de coordinación siguió siendo el principal medio para reunir a altos representantes del Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas con el fin de fortalecer la cooperación en la prestación de apoyo a la UNAMID.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: apoyo al proceso de mediación

62. El objetivo de las actividades de este componente era prestar apoyo a las partes signatarias en lo relacionado con la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y facilitar la mediación interpuesta por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana entre el Gobierno del Sudán, los movimientos no signatarios y otros interesados principales de Darfur a fin de incluirlos en el proceso de paz. Estas actividades se fundamentan en la premisa de que el pueblo de Darfur y las partes en conflicto deben liderar el proceso de paz y llevarlo a efecto, mientras que las Naciones Unidas, la Unión Africana y los asociados internacionales deben desempeñar un papel de facilitación. A ese respecto, se trabajó simultáneamente en torno a cuatro pilares: a) el apoyo a las partes signatarias en lo relativo a la aplicación del Documento de Doha; b) la colaboración con el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios para promover negociaciones; c) el apoyo al proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur; y d) el diálogo, junto con los funcionarios del Gobierno del Sudán, con los movimientos no signatarios para persuadirlos de que se sumaran al proceso de paz.

63. La UNAMID supervisó la aplicación de las disposiciones finales de seguridad y el cumplimiento por las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y ayudó a la Comisión Conjunta, la Comisión de Alto el Fuego y la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur a poner en

práctica las disposiciones finales de seguridad del Documento de Doha. La Operación siguió prestando apoyo técnico y logístico, como personal militar, transporte y equipo de oficina para el programa de desarme, desmovilización y reintegración, de conformidad con el Documento de Doha. La Comisión de Alto el Fuego supervisó y verificó el desarme y la desmovilización de las partes signatarias del Documento de Doha, y vigiló periódicamente el cumplimiento del alto el fuego permanente, incluidas las disposiciones finales de seguridad, en relación con los excombatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia (MLJ) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán (MJI-Sudán). La UNAMID desmovilizó a un total de 3.673 excombatientes afiliados al MLJ y el MJI-Sudán, 1.276 de los cuales se integraron con éxito en las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán y la policía sudanesa.

64. Solo podrá alcanzarse una paz duradera en Darfur si se sigue un proceso de paz que incluya a todas las principales partes interesadas de Darfur, entre ellas las no beligerantes. A ese respecto, la UNAMID siguió apoyando la aplicación del Documento de Doha y prestó apoyo técnico y logístico para la celebración del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur, a fin de complementar y mejorar el Documento de Doha y estimular una mayor implicación local en el proceso de paz.

65. La UNAMID siguió ejecutando un sólido programa de comunicación e información pública, en consonancia con una estrategia de comunicación más enérgica centrada principalmente en el proceso de paz. A ello se sumó la concientización respecto de otras prioridades a través de actividades de divulgación y promoción de la labor de las oficinas sustantivas y el mandato general de la Operación. La UNAMID colaboró con sus interesados mediante una amplia variedad de actividades de difusión, en las que utilizó diversos medios, entre ellos sus plataformas audiovisuales y de publicaciones, fotografías y medios sociales, dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, mujeres y otros grupos influyentes, a los que se alentó a participar en los esfuerzos que realizaba la Operación para cumplir su mandato.

Logro previsto 1.1: Aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur por parte de la Autoridad Regional de Darfur, en colaboración con el Gobierno del Sudán, e inclusión de las principales partes interesadas de Darfur en el proceso de paz

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
1.1.1 Conclusión de las negociaciones entre el Gobierno y los movimientos armados no signatarios, que se traduzca en la concertación de un acuerdo de paz que incluya a todos (2013/14: no se aplica; 2014/15: alto el fuego; 2015/16: acuerdo de paz que incluya a todos)	No se ha concertado un acuerdo de paz que incluya a todos. No obstante, la UNAMID prosiguió sus esfuerzos celebrando consultas y reuniones con los 3 principales movimientos no signatarios de Darfur (el MJI-Gibril, el ELS-MM y el ELS-AW) para persuadirlos de que se sumaran al proceso de paz sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur; participó en las conversaciones sobre el cese de las hostilidades entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N) y los movimientos armados de Darfur (el ELS-MM y el MJI-Gibril); celebró consultas con los líderes de los movimientos no signatarios del ELS-MM y el MJI-Gibril para

	estudiar el proceso de mediación; y facilitó consultas con 2 de los movimientos no signatarios de Darfur (el ELS-MM y el MJI-Gibril), en las que participó junto con el Vice Primer Ministro del Estado de Qatar, a fin de explorar la posibilidad de que los 2 movimientos armados se adhirieran al proceso de paz sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Los esfuerzos sincronizados de mediación bajo la dirección del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana facilitaron la celebración de reuniones oficiosas entre el Gobierno del Sudán y 2 de los movimientos armados (el MJI-Gibril y el ELS-MM) para discutir acerca de temas controvertidos que figuraban en el proyecto de acuerdo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre el cese de las hostilidades. Estos esfuerzos culminaron en la firma por el Gobierno del Sudán, en marzo de 2016, de un acuerdo sobre la hoja de ruta propuesto por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, lo que representó un hito importante en la determinación de un posible camino para avanzar en las negociaciones sobre el cese de las hostilidades y un alto el fuego permanente
1.1.2 Aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur, en particular las referidas al reparto de poder, la distribución de la riqueza, el alto el fuego permanente y las disposiciones finales de seguridad, los intereses de los niños, el diálogo interno y las consultas (2013/14: no se aplica; 2014/15: 30%; 2015/16: 70%)	El Presidente del Sudán designó a miembros del Partido por la Liberación y la Justicia y el Partido Nacional por la Liberación y la Justicia como embajadores y consejeros del Ministerio de Relaciones Exteriores. Con el apoyo de la UNAMID y en colaboración con las partes interesadas de Darfur, la Autoridad Regional de Darfur organizó una conferencia de paz y reconciliación en Darfur en mayo de 2016, que tuvo lugar en Darfur Meridional, para estudiar posibles maneras de conseguir una paz duradera en Darfur. Se celebró un total de 21 consultas locales en los 5 estados de Darfur en el marco del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur Las consultas a nivel de los estados recién se celebraron una vez terminadas todas las sesiones en las localidades. Se realizaron ejercicios de desmovilización de excombatientes del MLJ y el MJI-Sudán, en los que se desmovilizó a un total de 3.673 excombatientes durante el período sobre el que se informa

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de 6 consultas de alto nivel con las partes signatarias para facilitar la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y cualesquiera acuerdos posteriores	7	Consultas celebradas con la Autoridad Regional de Darfur para examinar la matriz de aplicación del Documento de Doha; facilitar la celebración de las reuniones del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur en las localidades; y ayudar a aplicar el Documento de Doha. La Operación proporcionó información actualizada al Ministerio de Relaciones

		Exteriores sobre sus consultas con 2 de los movimientos no signatarios de Darfur, el proceso de paz y los avances logrados en la aplicación del Documento de Doha
Organización de 6 reuniones consultivas con la comunidad internacional y los asociados regionales sobre las prioridades del Documento de Doha y los desafíos que plantea su aplicación	8	Reuniones celebradas, a saber: a) En agosto de 2015, reunión con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, durante su visita de reconocimiento a Darfur, para evaluar la situación humanitaria y de seguridad sobre el terreno; b) En diciembre de 2015, reunión con representantes del Chad, Qatar, China, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Francia, la Federación de Rusia, la Unión Europea y la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios, sobre la posibilidad de celebrar un referendo creíble en Darfur en cumplimiento de una disposición que figuraba en el Documento de Doha; c) En enero de 2016, reunión con los Embajadores de los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad destinados en Jartum, sobre la evolución de las condiciones de seguridad en Jebel Marra; d) En febrero de 2016, la Operación informó al Vice Primer Ministro de Qatar acerca de las consultas oficiosas entre el Gobierno del Sudán y 2 de los movimientos no signatarios (el ELS-MM y el MJI-Gibril) sobre temas controvertidos que figuraban en el proyecto de acuerdo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre el cese de las hostilidades; e) En abril de 2016, la UNAMID facilitó una reunión del grupo de trabajo conjunto integrado por el Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y la Unión Africana a fin de dialogar sobre la estrategia de salida; f) En abril de 2016, la Operación informó al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, durante su 594[a] sesión, sobre la situación en Darfur y las actividades que la UNAMID realizaba para cumplir su mandato; g) En mayo de 2016, reunión con el Vice Primer Ministro de Qatar en Jartum para dialogar sobre los preparativos para la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación; h) En junio de 2016, reunión con el Enviado Especial de los Estados Unidos de América para el Sudán y Sudán del Sur, a fin de dialogar sobre el proceso de paz en Darfur y la aplicación del Documento de Doha

Presentación de 4 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre la ejecución del mandato y el avance del proceso de paz	4	Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana preparados en septiembre y diciembre de 2015 y en marzo y julio de 2016
Organización de 64 consultas a nivel de las localidades para apoyar la planificación y ejecución del proceso interno de diálogo y consulta de Darfur: 6 consultas a nivel de los estados (5 estados y Jartum); 1 consulta con la diáspora de Darfur y 1 consulta con los refugiados de Darfur en el Chad y los países vecinos; y un último diálogo y consulta entre 11.000 participantes a nivel regional de Darfur	21	Reuniones del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur celebradas a nivel de las localidades, a saber: a) 5 reuniones en Darfur Septentrional, b) 4 reuniones en Darfur Oriental, c) 4 reuniones en Darfur Central, d) 4 reuniones en Darfur Occidental, y e) 4 reuniones en Darfur Meridional. Además, se celebraron 4 reuniones en el estado de Jartum El proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur es un programa escalonado que se diseñó para implementarse en el siguiente orden: a) inicio de las consultas, b) establecimiento de contactos con las partes interesadas, c) consultas a nivel de las localidades, d) consultas a nivel de los estados, e) consultas con la diáspora, y f) consultas a nivel regional en Darfur. Durante el período sobre el que se informa no se celebraron consultas a nivel de los estados, con refugiados de Darfur en el Chad y los países vecinos, con la diáspora, ni a nivel regional El hecho señalado anteriormente de que se celebraran menos consultas a nivel de las localidades y no se celebraran otras consultas se debió a que se agotaron los fondos proporcionados inicialmente por el Estado de Qatar para el proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur
Prestación de apoyo de secretaría, incluida asistencia sustantiva, técnica y logística, y asesoramiento, a los facilitadores del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur	Sí	La UNAMID prestó apoyo de secretaría a las reuniones del Presidente del Comité de Ejecución del Proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur a nivel nacional y a las oficinas de ese Comité a nivel de los estados; facilitó la celebración de reuniones entre el órgano de coordinación de dicho Comité y todos sus equipos a nivel de los estados para examinar y planificar la ejecución del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur; y proporcionó servicios de transporte en apoyo a estas reuniones. La operación también actuó de enlace entre el Comité de Ejecución del Proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur y el PNUD para asegurar que se cumplieran los requisitos técnicos y financieros de ejecución del programa. La UNAMID facilitó una reunión del dicho Comité en el cuartel

		general de la UNAMID en El Fasher en la que se evaluaron los avances logrados en el proceso de aplicación del proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur y las dificultades que habían retrasado las consultas restantes a nivel de las localidades
Organización de reuniones trimestrales de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y elaboración de informes para dicha Comisión	2	Reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación celebradas, a saber: 1 en Qatar en septiembre de 2015 y 1 en Jartum en mayo de 2016. La UNAMID presentó informes sobre la marcha de la aplicación del Documento de Doha en cada reunión
Organización de 2 reuniones de la Comisión Mixta del Documento de Doha para la Paz en Darfur y elaboración de informes para dicha Comisión Mixta	No	Las partes signatarias del Documento de Doha no plantearon ninguna cuestión relacionada con violaciones del alto el fuego a la Comisión Mixta. Por lo tanto, no se celebraron reuniones ni se elaboraron informes para dicha Comisión
Facilitación de 2 reuniones del Gobierno del Sudán, la Unión Africana y el Mecanismo Tripartito de Coordinación de las Naciones Unidas sobre la UNAMID	3	Reuniones facilitadas, a saber: a) 1 reunión tripartita celebrada el 28 de enero de 2016 en Addis Abeba; b) 1 reunión tripartita celebrada el 22 de marzo de 2016 en Nueva York; y c) 1 reunión tripartita celebrada el 23 de mayo de 2016 en Jartum
Organización de reuniones mensuales con la Autoridad Regional de Darfur sobre el funcionamiento y las actividades de los órganos de gobierno de transición establecidos en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur, incluidos el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur; la Comisión de Tierras de Darfur; la Comisión de Indemnización; y la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación	9	Reuniones mensuales celebradas con la Autoridad Regional de Darfur y las comisiones pertinentes, a saber: a) 6 reuniones en Darfur Meridional, b) 2 reuniones en Darfur Oriental, y c) 1 reunión en Jartum. Se dialogó acerca de los avances en la aplicación del Documento de Doha, las actividades de las comisiones de la Autoridad Regional de Darfur, el establecimiento de la Comisión Nacional de la Administración Pública, la evaluación de los proyectos de la Comisión de Tierras de Darfur, el apoyo a la Conferencia de Paz Social de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, el examen del uso de la tierra y los recursos naturales como derecho del que gozan todas las personas, y la continuación de las campañas de concienciación sobre la paz dirigidas al pueblo de Darfur El número de reuniones celebradas fue inferior al previsto debido a que la Autoridad Regional de Darfur no estaba presente en los estados de Darfur Septentrional y Meridional y a la ausencia de órganos gubernamentales en los estados de Darfur Central, Oriental y Occidental
Prestación de asesoramiento mediante la celebración de reuniones/foros consultivos mensuales entre la Autoridad	29	Foros consultivos mensuales celebrados entre la Autoridad Regional de Darfur y las partes interesadas locales en Darfur Septentrional (5), Darfur Meridional

Regional de Darfur y organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y dirigentes de las comunidades locales, en los que participen desplazados internos, mujeres y jóvenes, para coordinar la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y las actividades de la Autoridad Regional de Darfur en el plano local	(10), Darfur Central (4), Darfur Oriental (2), Darfur Occidental (4) y la Oficina de Enlace de Jartum (4). Se dialogó principalmente acerca de los avances en la aplicación del Documento de Doha, la preocupación por la falta de efectos tangibles de los proyectos de la Autoridad Regional de Darfur, el aumento de la inseguridad física, la ausencia de la Autoridad Regional de Darfur en Darfur Septentrional y Meridional, la falta de interacción del Gobierno con la Autoridad Regional de Darfur en lo que se refería a la aplicación del Documento de Doha y la importancia de difundir el Documento de Doha entre los jóvenes y los grupos de mujeres
Campañas de información pública destinadas a poner de relieve la labor de la UNAMID, incluidas 96 actividades de difusión entre la comunidad en las que se distribuyan obsequios y material de información pública con mensajes fundamentales en apoyo del proceso de paz, a saber: 10 talleres temáticos para desplazados internos, jóvenes, grupos de mujeres y dirigentes de las comunidades; 4 debates sobre temas relacionados con la paz en lo que respecta a la seguridad y el desarrollo; 8 actos culturales y 12 representaciones teatrales/dramáticas; 15 actividades deportivas; 15 actividades musicales; 2 jornadas de puertas abiertas en colaboración con otras secciones sustantivas; 10 celebraciones de días internacionales reconocidos por las Naciones Unidas; y 20 visitas con fines de divulgación sobre el mandato de la UNAMID a escuelas primarias y secundarias	Se realizó un total de 88 actividades de difusión entre la comunidad, a saber: 11 Talleres sobre temas relacionados con la paz y la solución de conflictos realizados en 3 campamentos de desplazados internos y en diferentes localidades, entre ellas Um Kadada, El Waha, Kutum, Korma y la ciudad de El Fasher 8 Reuniones y diálogos abiertos sobre la participación de las mujeres de Darfur en el proceso de paz mantenidos con grupos de mujeres a nivel comunitario en todos los sectores, así como en la ciudad de El Fasher. Se priorizó esta actividad sobre los debates que podían utilizarse para promover posturas políticas 17 Actos culturales realizados, que consistieron en representaciones teatrales en las que se trataron diversos temas, como la paz y la solución de conflictos y la conducta y la disciplina 15 Actividades deportivas organizadas para promover el proceso de paz, como fútbol, voleibol y carreras de caballos, en las que participaron jóvenes, mujeres, reclusos y desplazados internos de distintas localidades 15 Actividades musicales realizadas en el marco de los esfuerzos de difusión dirigidos a líderes comunitarios, jóvenes, mujeres y niños 3 Jornadas de puertas abiertas organizadas, en las que se presentaron 2 exposiciones de fotografías en las que se mostraba a secciones sustantivas trabajando 7 Celebraciones de jornadas internacionales de las Naciones Unidas, a saber: el Día Internacional de Nelson Mandela, el Día Internacional de la Paz, el Día Internacional de la Juventud, el Día de las Naciones

	Unidas (con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en la capital (Jartum)), el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día de los Derechos Humanos y el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA
	12 Visitas a escuelas en todo Darfur realizadas con el objetivo de concientizar a los jóvenes acerca del proceso de paz
Campañas audiovisuales de información pública a cargo de la Dependencia de Radiodifusión de la UNAMID para poner de relieve la labor de la Operación, a saber: 52 episodios semanales de 30 minutos de duración de un serial de radio; 10 emisiones de radio en directo de actos de la UNAMID en la emisora estatal de Darfur; 120 reportajes de radio y noticias de interés humano relacionadas con el proceso de paz; emisión de un programa de radio diario de un máximo de 3 horas; 1 serial radiofónico semanal de 15 minutos de duración sobre jóvenes/niños/género; 20 anuncios diferentes de interés público por radio y televisión; 10 secuencias de vídeo de respaldo con noticias importantes (“B-roll”) para los medios de comunicación internacionales y locales; y 4 documentales de vídeo de 15 minutos de duración, para un total de 633 actividades audiovisuales	Se realizó un total de 541 campañas audiovisuales de información pública, a saber:
	52 Episodios de un serial radiofónico producidos en apoyo de la consolidación de la paz y el proceso de paz en Darfur
	12 Emisiones de radio en directo sobre la UNAMID y las Naciones Unidas, y 3 debates radiofónicos mensuales emitidos en directo a través de la Radio FM de Darfur y la Radio de El Fasher
	57 Artículos informativos importantes proporcionados a la Sede de las Naciones Unidas, a fin de compartir información sobre la labor de la UNAMID en lo que se refiere al proceso de paz de Darfur, en particular noticias sobre acontecimientos especiales y entrevistas sobre cuestiones temáticas y sustantivas
	366 Episodios de una hora de duración de “Yala Nebni”, un programa serial de radio/noticias de Darfur, producidos y transmitidos en la radio FM-Al Salaam, en el marco de la iniciativa de colaboración radiofónica acordada con el Gobierno del Sudán
	37 Episodios de un programa infantil, de 60 minutos de duración, producidos y emitidos en la Radio FM-Al Salaam
	16 Anuncios de interés público emitidos en la radio local, en los que se difundió información sobre el mandato de la Operación, el Documento de Doha para la Paz en Darfur, los actos organizados por la UNAMID y otras actividades
	0 No se grabaron secuencias de vídeo de respaldo (“B-rolls”) debido a problemas técnicos
	1 Documental de vídeo de 15 minutos de duración producido, titulado “Youth in Darfur – Be the Change” y centrado en el papel de los jóvenes en el proceso de paz

Revistas mensuales con noticias e historias de interés humano relacionadas con el mandato de la Operación; 48 boletines semanales de noticias; 2 revistas anuales que ilustren la labor de los componentes militar y de policía; publicación de 1 libro sobre la UNAMID; 40 banderolas distintas de actos y campañas, 20 carteles temáticos diferentes y 6 folletos temáticos separados; 15.000 copias del calendario anual de 2016 en 3 formatos distintos, incluido un organizador de sobremesa; 4 grandes acontecimientos fotográficos que incluyan al menos 1 exposición fotográfica fuera de Darfur; 2 publicaciones fotográficas; y 4 juegos de carteles sobre cuestiones de género para sensibilizar sobre la importancia de la participación de la mujer en el proceso de paz de Darfur	Se prepararon los siguientes materiales impresos: 3 Revistas preparadas y publicadas cada dos meses en el sitio web de la UNAMID. Dejaron de imprimirse boletines de noticias para limitar la duplicación de noticias en formato electrónico en sitios de medios de comunicación 2 Revistas preparadas, una sobre la labor del componente de policía de la UNAMID y otra sobre la del componente militar. Ambas revistas se publicaron en el sitio web de la UNAMID 1 Cómic, centrado en el mandato de protección de los civiles de la Operación, publicado y distribuido en formato electrónico a las partes interesadas de la UNAMID 65 Banderolas diferentes confeccionadas para promover cuestiones temáticas o anunciar actividades de difusión sobre la salud, los actos de las Naciones Unidas y las campañas públicas de la UNAMID 24 Carteles confeccionados para campañas de difusión sobre temas relacionados con los derechos humanos y las principales iniciativas y prioridades en toda la Operación 6 Folletos confeccionados y publicados en el sitio web de la Operación, sobre los siguientes temas: los derechos humanos, el VIH/SIDA, la eliminación de municiones, la aviación y las cuestiones relacionadas con el género 10.000 Copias del calendario anual de 2016 impresas y distribuidas en 3 formatos impresos distintos 4 Exposiciones fotográficas organizadas, 1 de ellas en Jartum en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y 1 en el cuartel general de la UNAMID. Además, se organizaron 2 exposiciones de fotografías digitales 2 Libros de fotografías publicados, titulados “Culture of Peace” y “Marching for Peace”, en los que se pone de relieve el papel que desempeñan los artistas de Darfur en la promoción de la paz 3 Juegos de carteles, folletos y diversos materiales de información pública diseñados y difundidos para crear mayor conciencia sobre las cuestiones de género durante el Día Internacional de la Mujer en 2016

Actualizaciones diarias del sitio web de la Operación; presentaciones informativas semanales para los medios; intercambio de noticias con los medios de comunicación; actualizaciones informativas en las plataformas electrónicas en apoyo constante del mandato de la UNAMID	Sí	Se actualizaron diariamente las noticias en los sitios web internos y externos de la UNAMID; se publicaron notas informativas, comunicados de prensa y noticias en los medios de comunicación; se siguieron a diario los análisis e informes sobre las noticias de los medios de prensa; se publicó información actualizada en las plataformas oficiales de los medios sociales. Todas las novedades informativas se distribuyeron tanto en inglés como en árabe
Organización de actos de información pública y/o distribución de material de sensibilización a 10 comunidades en las que se desarrollen iniciativas de seguridad en la comunidad	10	Reuniones de sensibilización celebradas con las comunidades de todo Darfur como parte de los preparativos para poner en marcha la fase experimental de los proyectos de estabilización comunitaria (6 proyectos en Darfur Meridional, 2 en Darfur Occidental y 2 en Darfur Septentrional), a fin de promover la participación de las comunidades y las partes interesadas en las evaluaciones de las necesidades y los ejercicios de selección de proyectos, y facilitar el establecimiento de comités de estabilización comunitaria y consolidación de la paz que apoyen la ejecución de los proyectos
Establecimiento de una asociación con las autoridades competentes o los medios de comunicación regionales para elaborar y aplicar 1 campaña de difusión pública y sensibilización en todo Darfur sobre los peligros que plantea la circulación descontrolada de armas pequeñas y armas ligeras	Sí	En colaboración con Bonn International Center for Conversion, se confeccionó un paquete de capacitación sobre armas de fuego (que incluye carteles) para sensibilizar a las comunidades sobre los peligros de manipular incorrectamente armas durante celebraciones o utilizar armas para solucionar disputas entre clanes. Los agentes de policía de la UNAMID utilizaron estos materiales para llegar a las comunidades locales en las aldeas y los campamentos de desplazados internos durante las campañas de sensibilización que llevaron a cabo en todo Darfur

Componente 2: protección de los civiles

66. La UNAMID siguió adaptando la estrategia revisada de protección de los civiles de manera que complementara mejor el entorno operacional en Darfur, en estrecha coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Además, aumentó su presencia en las zonas en crisis, por ejemplo en Sortony (Darfur Septentrional), para ofrecer mayor protección física a las poblaciones afectadas por el conflicto y proporcionar protección y apoyo crítico a los asociados humanitarios. La Operación también promovió una colaboración más estrecha con las autoridades y las comunidades locales a fin de facilitar más los patrullajes de protección realizados por los componentes militar y de policía y, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, se centró en la aplicación de enfoques integrados ante cuestiones relacionadas con la protección de los civiles.

67. También se hizo hincapié específicamente en la mejora de los mecanismos de alerta temprana y respuesta y en el fortalecimiento de las estructuras conjuntas de coordinación en el cuartel general y los sectores de la Operación, a fin de resolver o prevenir los conflictos entre las tribus y dentro de ellas. En particular, la estrategia revisada de protección de los civiles se basó en una priorización estratégica de las amenazas y preocupaciones relacionadas con la protección en Darfur. Se establecieron equipos integrados de protección sobre el terreno en los cinco sectores para colaborar estrechamente con las comunidades locales; ofrecer información de alerta temprana, que es esencial para planificar mejor la realización de las patrullas para apoyar a los civiles vulnerables, principalmente mujeres y niñas, en las actividades de subsistencia; y llevar a cabo intervenciones rápidas coordinadas e integradas en situaciones de protección de emergencia de los civiles.

68. El fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interna y externa fue una de las prioridades más importantes de la estrategia revisada, en particular a través de grupos conjuntos de protección en el cuartel general de la Operación y a nivel de sector, y de nuevos foros de coordinación civil-militar sobre el terreno como principales instrumentos de coordinación. Los foros de coordinación civil-militar sobre el terreno, presididos conjuntamente por la UNAMID y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, desempeñaron un papel fundamental en lo que se refiere a la mejora de la coordinación, el intercambio de información y los arreglos logísticos respecto de la provisión de escoltas y otros servicios de asistencia logística a los asociados humanitarios a fin de mejorar la asistencia prestada a las poblaciones afectadas por el conflicto en Darfur.

69. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron celebrando reuniones de coordinación de alto nivel cada dos meses con el personal directivo superior a fin de examinar cuestiones de protección y las respuestas de carácter ordinario y de emergencia y promover más la ampliación del espacio humanitario en las zonas afectadas por el conflicto, gracias a lo cual se consiguieron avances significativos en cuanto al acceso concedido a las misiones de evaluación interinstitucional y la prestación de asistencia humanitaria.

70. La UNAMID contribuyó a estabilizar las condiciones de seguridad para proteger a los civiles y prestar asistencia humanitaria de forma segura y oportuna a las poblaciones necesitadas en todo Darfur a través de la participación coordinada de sus componentes militar, civil y de policía (el componente civil abarca el enlace relativo a las cuestiones humanitarias y de protección de los civiles, los derechos humanos, la protección infantil, el estado de derecho, los asuntos civiles y la eliminación de municiones) junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

71. El empeño de la UNAMID por mejorar el enlace con el Gobierno del Sudán facilitó la provisión de ayuda humanitaria a las zonas en conflicto en condiciones sumamente difíciles. A ese respecto, las autoridades impusieron durante el ejercicio 2015/16 un total de 23 restricciones de circulación, lo que representa una disminución sustancial frente a las 130 restricciones registradas en el ejercicio 2014/15. Además, las patrullas de la UNAMID se encontraron ante restricciones de la circulación de los convoyes debido a la actividad de movimientos armados en la zona de operaciones. A pesar de esos obstáculos, la UNAMID llevó a cabo 1.530 operaciones de escolta humanitaria para ayudar a los asociados humanitarios a prestar asistencia a las comunidades necesitadas de Darfur.

72. La UNAMID realizó un total de 87.406 patrullas, lo que contribuyó a establecer una presencia visible en la zona de la misión, mantener un entorno seguro y estable y prevenir la comisión de actos delictivos. Además, las patrullas, en especial las que interactuaron con la comunidad local, transmitieron a la población civil local la seguridad de que la Operación tenía la intención de protegerlos. A través de estas interacciones ordinarias, las patrullas ayudaron al personal militar a comprender las amenazas que enfrentaban los civiles, para así poner en marcha planes adecuados para abordarlas. El componente militar mantuvo contactos y se coordinó de manera eficaz con las autoridades políticas locales del Gobierno del Sudán.

73. El componente de policía de la UNAMID siguió prestando apoyo para proporcionar protección física a los civiles mediante la colaboración con los componentes militar y civil en todo Darfur, desde sus 35 bases de operaciones de policía. La UNAMID siguió fortaleciendo la relación entre los desplazados internos, las comunidades y el personal de la policía del Gobierno del Sudán para asegurar que los campamentos de desplazados internos estuvieran protegidos, e intensificó su presencia física mediante patrullas de fomento de la confianza en los campamentos. Los componentes militar, civil y de policía continuaron realizando patrullas conjuntas de evaluación de la seguridad para reunir información para los sistemas de alerta temprana, vigilar las condiciones de seguridad y facilitar la provisión de ayuda humanitaria básica a los desplazados internos.

74. La UNAMID también fortaleció la relación con la policía del Gobierno del Sudán a fin de aplicar el memorando de entendimiento (firmado en 2013) en cuatro esferas fundamentales: policía de proximidad, creación de capacidad, marco institucional y procedimientos, y ejecución y evaluación de los proyectos. A este respecto, siguió centrándose en la incorporación de la perspectiva de género impartiendo talleres, en colaboración con la policía del Gobierno del Sudán, sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, los proyectos relacionados con los medios de subsistencia y la generación de ingresos, la violencia sexual y por razón de género, los delitos contra las mujeres y los niños, el fomento de la capacidad de los voluntarios de la policía de proximidad comunitaria y los derechos humanos. La Operación continuó fortaleciendo la capacidad de la policía del Gobierno del Sudán en lo que se refiere a la organización de la gestión del orden público, la policía de proximidad, los derechos humanos y las cuestiones de género y la protección infantil, así como en cuanto a conocimientos básicos de informática y técnicas de investigación para cumplir las normas internacionales de policía. La Operación también siguió trabajando junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país para fortalecer la capacidad de policía del Gobierno del Sudán en lo que respecta a la policía de proximidad y colaboró con los agentes humanitarios para determinar las necesidades alimentarias y de seguridad de los desplazados internos.

75. La Operación, a través de su Oficina de Eliminación de Municiones, proporcionó asesoramiento técnico, coordinación y capacidad operativa en lo que se refiere a las actividades relativas a las minas para facilitar las tareas de protección de los civiles en consonancia con el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Entre las actividades realizadas durante el período sobre el que se informa, cabe destacar la eliminación de municiones explosivas, la formación sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra, el asesoramiento técnico respecto al

almacenamiento seguro de armas pequeñas y municiones, el desarrollo de la capacidad y la asistencia a víctimas de accidentes causados por municiones sin detonar.

76. La UNAMID siguió llevando adelante actividades de seguimiento, investigación, documentación y promoción en lo referido a cuestiones de interés relacionadas con los derechos humanos, como la violencia sexual y por razón de género. También siguió vigilando la situación en lo que respecta a la comisión de abusos, fomentando la capacidad de los agentes estatales y no estatales en materia de derechos humanos, y prestando apoyo a la labor del Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán. Se siguió trabajando para incorporar los derechos humanos en los procesos de paz y políticos, las estrategias para la protección de los civiles y las intervenciones humanitarias. Además, la Operación mantuvo una plataforma para entablar un diálogo constructivo con el Gobierno del Sudán e interactuó con los asociados internacionales, los movimientos armados, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los principales interesados nacionales a fin de tratar las preocupaciones relativas a los derechos humanos. Asimismo, trabajó para asegurar que los principios de diligencia debida en materia de derechos humanos estuvieran integrados en los proyectos de apoyo a las fuerzas de seguridad que no fueran de las Naciones Unidas.

77. La UNAMID continuó dando seguimiento a la aplicación de 11 resoluciones del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados mediante la supervisión de las seis categorías de infracciones graves de los derechos de los niños y la presentación de informes al respecto. La Operación siguió trabajando para incorporar las cuestiones de protección infantil, proporcionar mayor protección a los niños y fomentar la implicación local en las metas de protección infantil mediante la creación de capacidad y la formación del personal de mantenimiento de la paz, el personal asociado, las instituciones nacionales y la comunidad local. La UNAMID siguió abogando entre los dirigentes locales y de los estados, así como ante el equipo de las Naciones Unidas en el país, por que se ofreciera una respuesta programática específica a los niños afectados por el conflicto armado y los que no tuvieran acceso a sus derechos básicos. La Operación siguió copresidiendo, a nivel de sector, el Equipo de Tareas sobre Vigilancia y Presentación de Informes, lo que contribuyó a mejorar la coordinación entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales, lo cual, a su vez, permitió informar de manera oportuna, exacta, objetiva y fiable sobre las violaciones cometidas y motivó la prestación de apoyo programático a los niños que habían sido víctimas de violaciones graves.

78. En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno del Sudán y organizaciones no gubernamentales locales, la UNAMID apoyó iniciativas para reforzar el estado de derecho, teniendo en cuenta las normas y las mejores prácticas jurídicas internacionales, así como el fortalecimiento de la cadena de justicia penal (que incluye a la policía, los fiscales, el poder judicial y las prisiones) en localidades remotas para contribuir a los esfuerzos por establecer un entorno de protección de los civiles y los grupos vulnerables en Darfur, entre ellos los desplazados internos y los repatriados. La Operación colaboró con las autoridades nacionales para desarrollar y supervisar la capacidad de los jueces de los tribunales rurales para mediar en los conflictos comunitarios relativos a las

tierras y a otros factores generadores de conflicto. Se siguió trabajando para mejorar el acceso a la justicia en las comunidades, en particular en los campamentos de desplazados internos, prestando apoyo técnico a las redes de asistencia jurídica, que proporcionaron asesoramiento sobre derechos y remitieron a las víctimas al sistema judicial oficial. La Operación organizó talleres de creación de capacidad para magistrados de tribunales rurales, así como talleres para funcionarios penitenciarios sobre las funciones penitenciarias básicas que les incumbían de manera específica y sobre los enfoques de derechos humanos aplicables a la gestión de establecimientos penitenciarios. Se dio seguimiento a los juicios para determinar si se cumplían las normas jurídicas internacionales y los principios de juicio imparcial. Las redes de asistencia jurídica proporcionaron algunos servicios de asistencia jurídica gracias al apoyo prestado por la UNAMID y el PNUD. En colaboración con el PNUD, la Operación prestó apoyo a las oficinas de asistencia jurídica y organizó jornadas de asistencia jurídica en las cárceles que permitieron que los reclusos sin recursos accedieran a asistencia jurídica para tramitar sus causas ante tribunales. La Operación también proporcionó apoyo técnico y logístico a los mecanismos de justicia de transición del Documento de Doha para la Paz en Darfur, como la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación y el Tribunal Penal Especial sobre los Hechos de Darfur.

79. En varias partes de Darfur, siguieron sin darse las condiciones para que los desplazados internos regresaran de manera permanente y voluntaria. Las hostilidades entre las partes beligerantes y las rivalidades entre las comunidades y dentro de ellas crearon un entorno de inestabilidad e inseguridad que no propició el regreso voluntario. Además, la mayoría de las zonas de retorno carecen de servicios básicos y medios de sustento. Las controversias por el acceso a los recursos, como el agua y la tierra, siguen siendo motivo de gran preocupación y un obstáculo para la coexistencia pacífica de las comunidades.

80. Al final del período de ejecución, se estimaba que había 2,6 millones de desplazados internos en Darfur y, según la publicación 2016 Humanitarian Needs Overview, unos 3,3 millones de personas en Darfur actualmente necesitan asistencia humanitaria, y la gran mayoría de ellos no tienen soluciones duraderas a su alcance. Unos 194.000 civiles al parecer han sido desplazados de la zona de Jebel Marra desde mediados de enero de 2016 como consecuencia de las hostilidades entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán (ELS-AW). Esta cifra incluye a más de 82.600 personas que han sido registradas o han recibido asistencia, o cuya situación se ha verificado. Darfur Central alberga a la abrumadora mayoría de los nuevos desplazados internos de Jebel Marra, mientras que Darfur Septentrional tiene el mayor número de nuevos desplazados internos registrados o que han recibido asistencia. La UNAMID proporcionó protección a la población desplazada y ayudó a los asociados humanitarios en zonas de Darfur Central, Septentrional y Meridional a determinar las necesidades de miles de desplazados internos, repatriados y otras comunidades afectadas por las hostilidades en Jebel Marra y a prestarles asistencia y servicios básicos. A pesar de los esfuerzos de promoción realizados ante las autoridades a nivel federal, regional y estatal, el acceso a muchos emplazamientos en los que habitaban desplazados internos en Darfur Central y a la zona de Jebel Marra fue sumamente limitado, pues la UNAMID y los agentes humanitarios fueron, en la

mayoría de los casos, excluidos de los esfuerzos por verificar los desplazamientos y proporcionar protección y asistencia humanitaria.

Logro previsto 2.1: Un entorno estable y seguro en Darfur

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.1.1 Menor número de bajas civiles provocadas por conflictos intercomunales (interétnicos o intertribales) (2013/14: 1.059; 2014/15: 1.200; 2015/16: 800)	Durante el período sobre el que se informa, se registró un total de 340 bajas Se produjeron menos bajas debido a la aplicación de medidas estrictas de seguridad y a la firme intervención en los conflictos intercomunales en Darfur Septentrional, Meridional, Oriental, Central y Occidental por parte de los gobernadores de los estados, quienes fueron nombrados en junio de 2015 con el mandato de mejorar la situación de la seguridad en sus estados
2.1.2 Menor número de bajas civiles provocadas por enfrentamientos armados entre las partes en conflicto (2013/14: 120; 2014/15: 120; 2015/16: 80)	Se registró un total de 194 bajas civiles, lo que representó un aumento del 62% con respecto al ejercicio 2014/15. Los intensos combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el ELS-AW causaron un gran número de bajas civiles durante el período comprendido entre enero y junio de 2016; el mayor número de bajas se registró en abril de 2016 (125 personas). De marzo a mayo de 2016, las operaciones de las Fuerzas Armadas Sudanesas y la Fuerza de Respuesta Rápida contra el ELS-AW incluyeron ataques aéreos y el despliegue de fuerzas terrestres contra elementos del ELS-AW que se encontraban en aldeas en las que también había civiles, lo que provocó 163 bajas civiles en Darfur Central
2.1.3 Menor número de delitos e incidentes que alteren el orden público en los campamentos de desplazados internos y refugiados (2013/14: 854; 2014/15: 827; 2015/16: 500)	Se denunció un total de 610 presuntos delitos e incidentes de alteración del orden público en los campamentos de desplazados internos, de los cuales 496 fueron verificados y confirmados por la policía del Gobierno del Sudán. Los otros 114 no pudieron verificarse ni confirmarse debido a las permanentes hostilidades en algunas partes de Darfur y a la persistente negativa de algunas personas a denunciar presuntos incidentes ante la policía local. La reducción del número de delitos e incidentes de alteración del orden público respecto del período anterior se debió principalmente al patrullaje activo y a la capacitación de voluntarios que llevaran a cabo actividades de policía de proximidad
2.1.4 Mayor número de agentes de la policía del Gobierno del Sudán que reciben capacitación en materia de prevención del delito, denuncias e investigaciones (2013/14: 2.079; 2014/15: 3.600; 2015/16: 3.700)	Un total de 2.349 agentes de la policía del Gobierno recibió capacitación en materia de prevención del delito, denuncias e investigaciones. La reducción del número de agentes capacitados se debió a la reanudación de los enfrentamientos en los alrededores de la zona de Jebel Marra, que obligó a los agentes de policía a proporcionar seguridad activamente a los nuevos desplazados

2.1.5 Mayor número de oficinas de la policía del Sudán que se ocupan de la violencia sexual y por razón de género, dependencias de protección infantil y grupos de protección de la mujer (2013/14: 7; 2014/15: 8; 2015/16: 9)	Se han establecido 9 dependencias de protección familiar e infantil en los 5 estados de Darfur para ayudar a los agentes de policía del Gobierno del Sudán a tratar casos relacionados con la violencia sexual y por razón de género.
2.1.6 Menor número de incidentes relacionados con municiones sin detonar (2013/14: 20; 2014/15: 15; 2015/16: 10)	Durante este período, se informó de un total de 35 incidentes relacionados con restos explosivos de guerra, en los que 22 personas murieron y 42 resultaron gravemente heridas. A pesar del menor número de incidentes en comparación con el ejercicio 2014/15, el hecho de que siguieran registrándose incidentes se atribuyó a la escalada de las hostilidades armadas entre las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán y los movimientos armados y al mayor número de conflictos intercomunitarios. La UNAMID amplió su acceso a las comunidades mediante el despliegue de 5 equipos de educación sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra y, como consecuencia de ello, mejoró la notificación de los accidentes en los 5 sectores de Darfur
2.1.7 Mejora de las instalaciones de almacenamiento de armas y municiones en Darfur (2013/14: 0; 2014/15: 5; 2015/16: 10)	Se reacondicionó un total de 25 instalaciones de almacenamiento de armas y municiones para la policía del Gobierno del Sudán, a saber: 9 en Darfur Central, 8 en Darfur Oriental, 4 en Darfur Occidental, 2 en Darfur Meridional y 2 en Darfur Septentrional. Se empezó a reacondicionar las instalaciones de almacenamiento para mitigar los riesgos de hurto y detonación accidental derivados del almacenamiento inseguro de armas y municiones

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de reuniones quincenales en nombre de las subcomisiones y la Comisión de Alto el Fuego a nivel de los sectores para examinar cuestiones relacionadas con las violaciones de los acuerdos de paz pertinentes, la redistribución de las fuerzas y las disposiciones de seguridad; resolver las controversias entre las partes signatarias; y determinar sobre qué asuntos debe informarse a la Comisión Mixta	15	Reuniones celebradas con el Movimiento por la Liberación y la Justicia, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Gobierno del Sudán. Se celebraron menos reuniones debido a la ausencia de denuncias de violaciones del alto el fuego durante el período sobre el que se informa
Organización de reuniones trimestrales con la Comisión de Alto el Fuego para brindar asesoramiento sobre las disposiciones relativas al género y a la	No	No se celebró ninguna reunión debido a que no se han realizado nuevos ejercicios de verificación desde junio de 2015 como consecuencia de los retrasos en las disposiciones finales de seguridad. No obstante, la

mujer contenidas en el Documento de Doha para la Paz en Darfur y supervisar su aplicación		Comisión siguió utilizando el asesoramiento brindado para el ejercicio de verificación de junio de 2015, ya que ese ejercicio continuó en el período sobre el que se informa
Organización de seis reuniones con las partes en conflicto, incluidos el Gobierno del Sudán y los grupos armados, para promover la integración de las cuestiones relativas a los niños en los procesos de paz, los acuerdos de paz y las fases de recuperación y reconstrucción posteriores al conflicto, en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados	1	Reunión organizada en París en agosto de 2015 entre la UNAMID y los dirigentes de los tres movimientos armados (el MJI-Gibril, el ELS-AW y el ELS-MM). Durante esta reunión consultiva, los 3 dirigentes reiteraron su promesa de proteger a los niños afectados por el conflicto armado, de conformidad con la declaración conjunta que habían hecho en mayo de 2015 en Stadtschlaining (Austria). Se consideró que sería más eficaz celebrar una reunión conjunta en lugar de reuniones por separado con cada una de las partes en conflicto
Suministro de información de forma continua al equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país del Comité Permanente entre Organismos y la Autoridad Regional de Darfur sobre la labor y las prioridades de la Operación en lo que respecta a la protección de los civiles, asegurando su armonización con los análisis y las prioridades de los agentes de protección humanitaria y del grupo temático o sector de protección, y participación en reuniones del comité especial con los donantes sobre cuestiones humanitarias e intervenciones de recuperación temprana para Darfur	Sí	La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron intensificando el intercambio de información y la colaboración en todos los niveles, por ejemplo impulsando las actividades de promoción para llegar a las poblaciones que necesitaban asistencia en materia de protección y facilitar la prestación sin trabas de asistencia humanitaria en todo Darfur. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron colaborando a todos los niveles, por ejemplo los debates de los directores superiores sobre políticas, el examen de las necesidades operacionales en los sectores o las misiones conjuntas de supervisión y evaluación sobre el terreno, en apoyo de la colaboración, el intercambio de información y la puesta en marcha de respuestas fundamentadas en materia de protección
	4	Reuniones de coordinación del personal directivo superior de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país celebradas cada dos meses para velar por la aplicación de un enfoque coordinado a las cuestiones de interés mutuo, como el marco estratégico integrado y los esfuerzos en curso en apoyo del futuro traspaso de las actividades respecto de las cuales los organismos de las Naciones Unidas gozan de una ventaja comparativa Además, la dirección de la UNAMID celebró una reunión con la Coordinadora Residente/Coordinadora de Asuntos Humanitarios

		A través de los grupos conjuntos de protección del cuartel general de la Operación y los sectores, la UNAMID examinó cuestiones y respuestas relacionadas con la protección en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en las reuniones que se indican a continuación:
	14	Reuniones de los grupos conjuntos de protección celebradas (10 reuniones periódicas y 4 de emergencia)
	42	Reuniones de los grupos conjuntos de protección de los sectores celebradas, tanto periódicas como de emergencia (10 en el sector septentrional, 10 en el sector occidental, 10 en el sector central, 7 en el sector oriental y 5 en el sector meridional)
	19	Reuniones interinstitucionales, de coordinación y de grupos de trabajo celebradas con la participación de la UNAMID, con organismos, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas, entre ellos grupos de trabajo sobre cuestiones de protección a nivel de los estados
Copresidencia del grupo de trabajo temático de protección de los civiles para impulsar el marco estratégico integrado para el apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas al Documento de Doha, y supervisión de la ejecución de proyectos conjuntos con el equipo de las Naciones Unidas en el país	Sí	El grupo conjunto de protección del cuartel general de la Operación es el foro de políticas clave en el que la UNAMID examina la aplicación de la estrategia de protección de los civiles, las cuestiones de protección y las respuestas tanto ordinarias como de emergencia junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país. El grupo conjunto de protección también funcionó como grupo de trabajo técnico sobre la protección de los civiles para el marco estratégico integrado.
256.200 días-persona de 4 compañías de reserva de la Fuerza o de los sectores listas para intervenir en toda la zona de la misión (175 efectivos por cada una de las 4 compañías durante 366 días)	256.200	Días-persona provistos, que comprendieron el despliegue de 4 compañías de reservas en el cuartel general de la fuerza y en los sectores septentrional, meridional y occidental, según lo previsto
Un total de 74.664 días-persona de la compañía de cuartel general: provisión de 48.312 días-persona de seguridad estática, empleados de oficina y operadores de radio para el cuartel general de la Operación (132 efectivos por día durante 366 días) y provisión de 26.352 días-persona de escolta para el personal directivo superior y los dignatarios visitantes (12 efectivos por equipo para 6 equipos durante 366 días)	54.012	Días-persona provistos, a saber: 48.312 días-persona para tareas relacionadas con el cuartel general de la Operación y 5.700 días-persona para escoltar a dignatarios y personal directivo superior. La reducción del número de días-persona provistos se debió a la menor demanda de servicios de escolta a dignatarios y personal directivo superior

1.679.940 días-persona de patrullas móviles y a pie para asegurar la seguridad y la protección de los civiles, vigilar y verificar conflictos intensos y la posición, el número de efectivos y los movimientos de todas las fuerzas que intervienen en el conflicto de Darfur, y garantizar la seguridad de los observadores militares en 34 bases de operaciones (45 efectivos por patrulla y 3 patrullas por cada base de operaciones durante 366 días)	2.280.080	Días-persona de patrullas móviles y a pie provistos, que comprendieron patrullas en 34 bases de operaciones con una dotación media de 45 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz por patrulla. La UNAMID ha observado un aumento de las actividades de protección de los civiles, especialmente en zonas de tensión como Jebel Marra (Sortony y Nertiti), donde se registraron ataques contra desplazados internos. Además, el aumento del número de enfrentamientos tribales entre los ma'alia y los rezeigat (Darfur Oriental) y la mayor demanda de protección del personal de las Naciones Unidas también contribuyeron a que los efectivos de la UNAMID realizaran más patrullas
933.300 días-persona para proporcionar seguridad estática, mando y control, y apoyo logístico en 34 bases de operaciones (75 efectivos por cada base de operaciones durante 366 días)	1.082.628	Días-persona provistos para proporcionar seguridad estática, mando y control y apoyo logístico en 34 bases de operaciones durante el período de ejecución. El aumento se atribuyó a que se prestó más apoyo a las bases de operaciones durante la redistribución de algunas unidades para mitigar la falta de seguridad a raíz de la retirada de un batallón
Un total de 3.840 horas de apoyo aéreo para proporcionar una protección rápida y de gran movilidad en zonas de alto riesgo o en las que el acceso por tierra es limitado para apoyar a helicópteros de transporte civiles y militares y a convoyes terrestres, así como para operaciones de patrullaje, reconocimiento y supervisión (8 helicópteros militares de uso general a razón de 40 horas por helicóptero y por mes durante 12 meses)	No	Al cierre del período sobre el que se informa, la unidad de helicópteros militares de uso general no se había desplegado en la zona de operaciones. La UNAMID recurrió al uso de activos aéreos comerciales civiles durante todo el período de ejecución
245.952 días-persona de protección de convoyes de transporte operacional y logístico y de convoyes de ayuda humanitaria (56 efectivos por convoy para 12 convoyes durante 366 días)	663.288	Días-persona provistos El aumento del número de días-persona se debió a la intensificación de la actividad del equipo de las Naciones Unidas en el país, especialmente del Programa Mundial de Alimentos, en apoyo de la población civil vulnerable en zonas de conflicto como Sortony (Darfur Septentrional), Nertiti (Darfur Central) y El Geneina (Darfur Occidental)
13.542 días-oficial de enlace para mantener un enlace estrecho con las autoridades nacionales y locales, las otras partes, los jefes tribales y las comunidades locales a fin de resolver	13.663	Días-oficial de enlace provistos El aumento del número de días-oficial de enlace se debió al mayor número de actividades de enlace con las autoridades del Gobierno del Sudán para resolver cuestiones relacionadas con el conflicto en Nertiti

asuntos relacionados con el conflicto (37 oficiales durante 366 días)		(Darfur Central), Sortony y Um Baru (Darfur Septentrional), Abu Karinka (Darfur Oriental), Azerni y Kondobe (Darfur Occidental) y Nyala (Darfur Meridional)
183.000 días-persona en 5 bases de operaciones temporales (1 en cada sector) para garantizar la seguridad de zonas en las que se ejecutarán actividades operacionales específicas (puestos y centros de distribución y logística y centros de recogida y almacenamiento de armas) (20 efectivos por centro para 5 centros en cada una de las 5 bases de operaciones temporales, durante 366 días)	87.840	Días-persona provistos La reducción del número de días-persona se debió a que solo 2 de las 5 bases de operaciones temporales previstas estuvieron en funcionamiento durante el período sobre el que se informa, en El Sireaf (Darfur Septentrional) y Kalma (Darfur Meridional). Las otras 3 bases de operaciones temporales propuestas (en Anka (Darfur Septentrional) y Abu Karinka y Adilla (Darfur Oriental)) no se establecieron porque el Gobierno del Sudán no proporcionó a la UNAMID los terrenos necesarios
456.768 días operacionales de patrullaje de unidades de policía constituidas para proteger a los desplazados internos (96 agentes por unidad de policía constituida a razón de 13 unidades durante 366 días)	456.768	Días operacionales de unidades de policía constituidas provistos 13 unidades de policía constituidas con una dotación media de 96 agentes por unidad prestaron apoyo a las patrullas de los agentes de policía para proteger a los desplazados internos
265.716 días operacionales de patrullaje de agentes de policía para dar protección a los desplazados internos, incluso mediante actividades de policía de proximidad, en todo Darfur (6 agentes de policía por patrulla para 121 patrullas por día durante 366 días), en 36 bases de operaciones	181.170	Días operacionales de agentes de policía provistos (un promedio de 5 agentes de policía por patrulla para 99 patrullas por día durante 366 días) La reducción del número de productos se atribuyó a las restricciones a la circulación impuestas por el Gobierno del Sudán y los movimientos armados, y a que no se asignaron unidades de policía constituidas a determinadas bases de operaciones
Un total de 80 cursos de capacitación para 3.600 voluntarios de policía de proximidad procedentes de los campamentos de desplazados internos, para que ayuden a la policía del Gobierno del Sudán en Darfur a mantener el orden público en los 5 estados de Darfur: 40 sesiones de capacitación sobre policía de proximidad para 1.800 voluntarios y 40 sesiones de capacitación sobre derechos humanos y violencia sexual y por razón de género para 1.800 voluntarios (80 cursos con 45 voluntarios por curso)	103	Cursos de capacitación impartidos a un total de 5.146 voluntarios de policía de proximidad (2.334 de los cuales eran mujeres), entre ellos 67 cursos de capacitación sobre policía de proximidad y 36 sobre derechos humanos, violencia sexual y por razón de género y protección infantil en los 5 estados de Darfur Se impartieron más cursos de capacitación sobre policía de proximidad porque aumentaron el número de desplazados internos como consecuencia de la escalada de los enfrentamientos en Jebel Marra, la demanda de voluntarios de policía de proximidad, y el número de comités de seguridad comunitaria establecidos en los cinco sectores

Prestación de servicios de respuesta de emergencia y remoción de municiones explosivas en 30 emplazamientos de zonas de Darfur declaradas peligrosas (supuestas zonas de peligro)		La UNAMID eliminó y destruyó artefactos en condiciones de seguridad en 136 aldeas, a saber:
	202	Emplazamientos con artefactos explosivos
	7.481	Restos explosivos de guerra (1.070 municiones sin detonar y 6.411 artículos explosivos caducados)
	227.299	Municiones de armas pequeñas
		El aumento del número de productos se atribuyó al mayor acceso a los emplazamientos donde era preciso trabajar gracias al despliegue de equipos en vehículos sin distintivos de las Naciones Unidas acompañados por escoltas de seguridad del Gobierno del Sudán, y a la mayor coordinación con las autoridades nacionales para tramitar puntualmente las solicitudes de acreditación para fines de seguridad
Educación sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra y de las armas pequeñas y las armas ligeras para 1 millón de personas en los 5 estados de Darfur	818.137	Personas capacitadas sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra y de las armas pequeñas y las armas ligeras en los cinco estados de Darfur. La Operación y sus asociados impartieron 2.115 sesiones educativas sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra a 193.137 beneficiarios directos mediante presentaciones en campamentos de desplazados internos, escuelas y plazas de aldeas, y otros 625.000 personas se beneficiaron de manera indirecta a través de emisiones de radio y televisión en todo Darfur. El descenso del número de personas que recibieron formación se debió a la menor audiencia radial y a la limitada capacidad de los equipos para llegar a más comunidades afectadas
Realización de 4 cursos prácticos de desarrollo de la capacidad del personal del Centro Nacional de Lucha contra las Minas	4	Cursos prácticos de desarrollo de aptitudes impartidos al personal del Centro Nacional de Lucha contra las Minas, en los que se trataron los siguientes temas: operaciones, garantía de calidad, supervisión y evaluación, gestión financiera y redacción de informes
Capacitación de 20 personas procedentes de las autoridades nacionales competentes en las Directrices Técnicas Internacionales sobre Municiones y las Normas Internacionales para el Control de las Armas Pequeñas	25	Miembros del personal de policía del Gobierno del Sudán de El Geneina (Darfur Occidental) capacitados sobre seguridad de las armas de fuego, gestión segura de armas pequeñas y armas ligeras, y capacitación práctica en el uso de equipos de marcado de armas. La capacitación se impartió en cooperación con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán en el marco del proyecto de seguridad comunitaria y control de armas que la UNAMID llevaba adelante en Darfur Occidental

Rehabilitación de 10 locales de la policía del Gobierno del Sudán como modelos que el Gobierno del Sudán podrá duplicar en todos los estados de Darfur	25 Instalaciones de almacenamiento de armas y municiones rehabilitados para la policía del Gobierno del Sudán en los 5 estados de Darfur a fin de mitigar los riesgos de hurto y detonación accidental derivados del almacenamiento inseguro de armas y municiones en instalaciones de propiedad del Gobierno

Logro previsto 2.2: Entorno de seguridad sostenido que permite la prestación de asistencia humanitaria y el restablecimiento de los medios de subsistencia

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.2.1 Mayor prestación de asistencia humanitaria en zonas donde el acceso ha sido restringido o es intermitente (2013/14: 40 aldeas; 2014/15: 50 aldeas; 2015/16: 60 aldeas)	Se prestó asistencia humanitaria en 3 aldeas donde el acceso había sido restringido o era intermitente. En Darfur necesitaban asistencia 3,3 millones de personas que, en la mayoría de los casos, seguían sin encontrar una solución duradera a su situación. Aunque durante el período sobre el que se informa fue posible llegar a muchas zonas de Darfur, el acceso siguió cerrado en algunas de gran importancia, entre ellas Jebel Marra, y en otras resultó particularmente difícil a causa de los enfrentamientos entre tribus, la inseguridad y los obstáculos burocráticos. Pese a ello, la UNAMID logró llegar a algunos de los emplazamientos clave afectados por conflictos, como Fanga Suk, Rokero y Golo (Jebel Marra). Además, gracias a sus servicios de escolta militar, los agentes humanitarios pudieron prestar asistencia en zonas de riesgo y en algunas zonas en conflicto. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID dio escolta armada a 513 convoyes del Programa Mundial de Alimentos, lo que permitió distribuir en condiciones de seguridad 12.866 toneladas de alimentos, en algunos casos de emergencia, como en Fanga Suk, Nertiti y Thur, en la zona de Jebel Marra. No se pudieron distribuir alimentos en otras zonas de Jebel Marra, como Guldo, Rokero, Daya, Golo, Boori y Wadi Boori, porque fue imposible acceder a ellas.

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de servicios de seguridad, que incluyan protección, reuniones informativas sobre cuestiones de seguridad y apoyo a la evacuación en toda la zona de la misión, para el equipo de las Naciones Unidas en el país y organizaciones no gubernamentales y humanitarias nacionales e internacionales, así como para las organizaciones asociadas con los procesos de reconstrucción y desarrollo	Sí	Se desplegó a un promedio diario de 40 soldados de mantenimiento de la paz para proteger 32 almacenes y 9 oficinas en El Fasher (Darfur Septentrional), 3 almacenes en Sortony (Darfur Septentrional) para el Programa Mundial de Alimentos y 15 locales de alojamiento para miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país en la zona asignada de El Fasher (Darfur Septentrional). Se ofreció información sobre seguridad militar al equipo de las Naciones Unidas en el país y a las organizaciones humanitarias durante las reuniones mensuales y semanales del Grupo de Gestión de la Seguridad en la Operación y los sectores, respectivamente. Se practicaron ejercicios de evacuación, pero no se llegaron a materializar

Organización de 60 ejercicios de capacitación de personal militar, civil y de policía sobre protección de los civiles y principios humanitarios, para que presten un mejor servicio y apoyo a la población de Darfur	49 Ejercicios de capacitación realizados con el personal militar, civil y de policía sobre protección de los civiles y principios humanitarios, entre ellos 4 sesiones específicas sobre la estrategia revisada de protección de los civiles, coordinación y alerta temprana para los coordinadores de cuestiones de género militares y de policía en las bases de operaciones. Se organizaron 24 sesiones de capacitación inicial en el sector septentrional, 9 en el sector oriental, 4 en el sector occidental y 8 en el sector meridional. La Operación no pudo llevar a cabo el número de ejercicios de capacitación previsto debido a la falta de personal derivada de las dificultades para obtener visados oficiales
Ejecución de 10 proyectos de efecto rápido y del proyecto de desarrollo de la capacidad y consolidación de la paz en Darfur en apoyo de la recuperación temprana, mediante la prestación de servicios a las comunidades nómadas y las afectadas por conflictos	8 Proyectos de efecto rápido ejecutados en apoyo de la recuperación temprana mediante la prestación de servicios a las comunidades nómadas y las afectadas por el conflicto, a saber: a) 3 proyectos en Darfur Septentrional; b) 3 proyectos en Darfur Central; c) 2 proyectos en Darfur Meridional No se ejecutó el número de proyectos previsto debido a la falta de personal derivada de las dificultades para obtener visados oficiales
Cierre de hasta 6 bases de operaciones y redistribución de sus efectivos en campamentos o bases de operaciones nuevos o existentes	0 Esta medida no se llevó a cabo en vista de las condiciones de seguridad imperantes en Darfur, por recomendación de la revisión de los contingentes y las tareas que se hizo en abril de 2016
Establecimiento de hasta 3 nuevas bases de operaciones en zonas determinadas como de alto riesgo y posibles focos de tensión en la zona de operaciones	0 Las bases de operaciones temporales propuestas en Anka (Darfur Septentrional) y en Adilla y Abu Karinka (Darfur Oriental) no se establecieron porque el Gobierno del Sudán no proporcionó a la UNAMID los terrenos necesarios

Logro previsto 2.3: La población civil de Darfur vive sin temor a ser atacada o acosada, y los desplazados internos y los refugiados regresan voluntariamente a sus hogares o se reasientan en un entorno seguro

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.3.1 Reducción del número de incidentes registrados en relación con la protección de civiles (2013/14: 1.000; 2014/15: 800; 2015/16: 400)	Se notificaron 705 incidentes de protección de los civiles (desplazamientos, disparos, nuevas llegadas, intimidación o acoso, y amenazas) relacionados con los desplazados internos. El indicador real superó la cifra prevista durante el período sobre el que se informa debido a la intensificación del conflicto en los sectores septentrional y central, en la zona de Jebel Marra

2.3.2 Número de desplazados internos y refugiados que abandonan los campamentos de manera voluntaria para regresar o reasentarse (2013/14: 36.406; 2014/15: 200.000; 2015/16: 300.000)	Según el PNUD, 122.533 desplazados internos y refugiados abandonaron los campamentos de manera voluntaria para regresar a sus hogares o reasentarse. La población civil de Darfur siguió padeciendo los efectos del conflicto armado, la violencia local y los enfrentamientos entre tribus. Al final del período sobre el que se informa, el número total de desplazados en Darfur había aumentado a más de 2,6 millones de personas, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. La persistencia de las hostilidades siguió generando un entorno de inestabilidad que no propició el regreso voluntario permanente de los desplazados internos. Además, la mayoría de las zonas de regreso carecían de los servicios básicos y no ofrecían medios de subsistencia.

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana para proteger a los civiles sometidos a una amenaza inminente mediante actividades de detección y notificación oportunas de sus vínculos con los mecanismos de respuesta rápida	19	Equipos Integrados de Protección sobre el Terreno establecidos en todo Darfur (5 en Darfur Septentrional, 7 en Darfur Meridional, 2 en Darfur Occidental, 3 en Darfur Oriental y 2 en Darfur Central), para fomentar una interacción más estrecha con los miembros de las comunidades locales y aumentar la capacidad de alerta temprana y respuesta temprana sobre el terreno. La UNAMID participó en las reuniones del Centro Conjunto de Operaciones que se celebraron diariamente en el cuartel general de la Operación y los sectores para garantizar una conciencia situacional, alerta temprana y planificación conjunta con los componentes militar, civil y de policía que permitieran responder rápidamente. En los sectores, el fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana incluyó medidas para prevenir los conflictos entre tribus mediante el contacto permanente con representantes locales del Gobierno del Sudán y la administración autóctona, la implantación de patrullas nutridas de la UNAMID alrededor de los campamentos de desplazados internos y la colaboración de los Jefes de Oficina de los sectores con las autoridades locales. También se elaboraron matrices de protección prioritaria para los sectores, como parte fundamental de la estrategia revisada de protección de los civiles, con miras a promover un enfoque geográfico y operacional de las respuestas de protección de los civiles en Darfur. Al cierre del período sobre el que se informa, los 5 sectores tenían listo su proyecto de matriz específico

Organización de reuniones mensuales del Grupo Conjunto de Protección y participación en las reuniones mensuales del grupo temático sobre protección en Darfur para tratar las amenazas y cuestiones relacionadas con la protección de los civiles y el acceso humanitario	56	Reuniones del grupo conjunto de protección celebradas, a saber: a) 14 reuniones en el cuartel general de la UNAMID, en coordinación con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país (10 periódicas y 4 de emergencia); b) 42 reuniones en los sectores, entre periódicas y de emergencia (10 en el sector septentrional, 10 en el sector occidental, 10 en el sector central, 7 en el sector oriental y 5 en el sector meridional) La falta de personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Darfur siguió teniendo efectos negativos para el grupo temático sobre protección en Darfur. Debido a las dificultades que tuvo la mayoría del personal del ACNUR para obtener visados oficiales, no se celebró ninguna reunión del grupo durante el período sobre el que se informa Además se establecieron en los 5 estados de Darfur foros de coordinación civil-militar, que son un mecanismo de coordinación clave. Copresididos por la UNAMID y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esos foros fueron cruciales para aumentar la coordinación, el intercambio de información y los acuerdos logísticos necesarios para prestar servicios de escolta y otro tipo de asistencia a la población afectada por los conflictos en Darfur
	27	Reuniones del foro de coordinación civil-militar celebradas en todo Darfur (6 en el sector septentrional, 5 en el sector occidental, 5 en el sector central, 6 en el sector oriental y 5 en el sector meridional)
Coordinación y participación en 300 misiones interinstitucionales de evaluación sobre el terreno, incluidas patrullas de fomento de la confianza y patrullas de vigilancia, a fin de determinar y verificar las cuestiones relacionadas con la protección en las zonas de regreso	176	Misiones sobre el terreno emprendidas, a saber: a) 39 misiones de evaluación sobre el terreno; b) 9 misiones interinstitucionales sobre el terreno; c) 45 misiones integradas de la UNAMID sobre el terreno; d) 83 patrullas de fomento de la confianza Las restricciones de la circulación impuestas por las autoridades lastraron la coordinación de las misiones sobre el terreno y la participación en ellas. Se realizaron menos misiones sobre el terreno debido a la falta de personal de la Operación derivado de las dificultades para obtener visados oficiales, que repercutió negativamente en las actividades de coordinación y asesoramiento

Prestación de asesoramiento sobre la protección de los repatriados y sus necesidades y prioridades a las autoridades estatales, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en reuniones mensuales del Grupo de Trabajo sobre Retorno y Reintegración	8 Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Retorno y Reintegración celebradas en Darfur Septentrional, Darfur Central y Darfur Occidental para tratar cuestiones relacionadas con la protección, el retorno y las soluciones duraderas. No se celebraron reuniones ni en Darfur Oriental ni en Darfur Meridional porque el Grupo de Trabajo no tenía actividades en esos estados

Logro previsto 2.4: Promoción y protección de los derechos humanos en Darfur

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.4.1 Menor número de denuncias de violaciones de los derechos humanos (2013/14: 486; 2014/15: 300; 2015/16: 200)	Durante el período sobre el que se informa se abrieron 245 expedientes nuevos en relación con 617 víctimas. Las violaciones documentadas fueron, entre otras, ataques a civiles, violaciones del derecho a la vida, la integridad física, la libertad de circulación y la libertad de reunión, así como secuestros y violencia sexual y por razón de género consistente en violaciones. En diciembre de 2015 y enero de 2016, la situación de los derechos humanos en Darfur se vio afectada por la dinámica del conflicto en el este de Jebel Marra, como resultado de la escalada de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán y los movimientos armados de la oposición, que causaron bajas de civiles, desplazamientos masivos, destrucción de bienes muebles e inmuebles de carácter civil, matanzas indiscriminadas de civiles, violencia sexual y por razón de género, violaciones del derecho internacional humanitario y restricciones a la libertad de circulación
2.4.2 Funcionamiento eficaz de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y creación de subcomités de derechos humanos para Darfur, según lo dispuesto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur (2013/14: trabajos preparatorios para el Plan de Acción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; 2014/15: establecimiento pleno y funcionamiento de la Comisión; establecimiento y aprobación de la estrategia de desarrollo de la capacidad; 2015/16: se ultima el plan para una subdivisión de la Comisión en Darfur)	Se estableció la primera subdivisión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos fuera de Jartum. En febrero de 2016 se inauguró la subdivisión de la Comisión en El Fasher, pero al 30 de junio de 2016 no había empezado a funcionar
2.4.3 Mayor número de causas judiciales sobre violencia sexual y por razón de género cerradas (2013/14: 5; 2014/15: 10; 2015/16: 15)	La UNAMID no recibió información sobre el número de causas judiciales sobre violencia sexual y por razón de género cerradas debido a la falta de cooperación de las autoridades locales competentes en la provisión de información, y tampoco se le proporcionó acceso para hacer un seguimiento de la mayor parte de las causas. La UNAMID pudo hacer el seguimiento de 3 causas (2 en

		Darfur Occidental y 1 en Darfur Oriental), que se cerraron. La UNAMID también observó que se denunciaban pocos casos de violencia sexual y por razón de género debido al estigma social y el trauma
Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Asesoramiento y apoyo al Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur del Gobierno del Sudán a través de 1 taller sobre el marco conjunto de cooperación en materia de derechos humanos; 1 reunión del Foro de Derechos Humanos de Darfur con el Gobierno del Sudán, el Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la comunidad diplomática y organizaciones de las Naciones Unidas y de la sociedad civil; y 8 reuniones de los subforos estatales de derechos humanos a nivel local para abordar las principales preocupaciones relacionadas con los derechos humanos	Sí	Durante el período sobre el que se informa se prestó asesoramiento y apoyo al Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la comunidad internacional, incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país, y las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional Además, la UNAMID promovió el establecimiento de la subdivisión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en El Fasher y prestó asesoramiento técnico con ese fin
Asesoramiento y apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos mediante 2 sesiones de capacitación y 6 reuniones sobre la aplicación efectiva de su mandato de proteger los derechos humanos		La UNAMID asesoró y dio apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través de las medidas siguientes: 2 Talleres 6 Reuniones El primer taller, celebrado en julio de 2015, se centró en el uso de los mecanismos de los órganos creados en virtud de los tratados, con especial énfasis en la presentación de informes al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El segundo, celebrado en octubre de 2015, abordó el tema del informe de los interesados de la Comisión Nacional de Derechos Humanos al mecanismo del examen periódico universal. Además, en las 6 reuniones celebradas con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la UNAMID prestó asesoramiento técnico sobre la aplicación efectiva de los mandatos de derechos humanos de la Comisión
Asesoramiento a comités estatales mediante 12 reuniones y 4 talleres sobre medidas para combatir la violencia contra la mujer, la aplicación de sus planes de		La UNAMID proporcionó asesoramiento técnico y planificó actividades de concienciación sobre los derechos humanos y creación de capacidad por medio de:

trabajo, estrategias de prevención, respuestas a la violencia sexual y por razón de género y desarrollo institucional	12	Reuniones con los comités estatales sobre violencia sexual y por razón de género;
	2	Talleres de creación de capacidad sobre medidas para combatir la violencia contra la mujer dirigidos a 81 participantes, en los que se abordaron las cuestiones de género, se dieron ejemplos de la violencia por razón de género y se analizó el papel y la contribución de los miembros de los comités estatales y las mujeres dirigentes en la eliminación de la violencia contra la mujer en Darfur
		La Operación también dio apoyo técnico a los comités estatales para la realización de la campaña “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género” en los 5 estados de Darfur
Asesoramiento al Comité Parlamentario Nacional de Derechos Humanos y a los órganos legislativos de los estados de Darfur mediante 15 reuniones y 5 talleres sobre la conformidad de las leyes vigentes con las normas internacionales de derechos humanos	11	Reuniones celebradas con miembros del Comité Parlamentario Nacional y con miembros de los consejos legislativos de los estados en todo Darfur para analizar las normas internacionales de derechos humanos y prestar asesoramiento al respecto. Sin embargo, los talleres dirigidos a los parlamentarios no se pudieron celebrar debido a que la Asamblea Nacional se disolvió en abril de 2015 y la nueva Asamblea no convino en ninguna fecha para la celebración de los talleres porque tenía otras prioridades
Organización de 100 visitas sobre el terreno para observar la situación de los derechos humanos e informar al respecto, incluidas 60 visitas de supervisión y determinación de los hechos a lugares donde se produjeron supuestas violaciones de los derechos humanos y a comunidades locales y 40 visitas de seguimiento a las autoridades locales pertinentes centradas en los progresos realizados y las medidas tomadas	586	Visitas sobre el terreno realizadas para observar la situación de los derechos humanos en Darfur e informar al respecto, a saber: a) 238 visitas sobre el terreno a campamentos de desplazados internos, instalaciones policiales, prisiones y hospitales, incluidas visitas de determinación de los hechos a lugares donde se habían producido supuestas violaciones de los derechos humanos; b) 348 visitas de seguimiento y de evaluación con las autoridades pertinentes y la policía para supervisar los progresos en el número de casos atendidos Se realizaron más visitas debido a los enfrentamientos en la zona de Jebel Marra y los nuevos desplazamientos en Darfur Septentrional
Asesoramiento y asistencia técnica al Gobierno del Sudán mediante 50 misiones de supervisión judicial a fin de aumentar su capacidad de hacer justicia a las víctimas de violaciones de los derechos humanos y promover la rendición de cuentas en Darfur	78	Misiones de supervisión judicial realizadas. La UNAMID prestó asesoramiento técnico y asistencia a fiscales, magistrados y agentes de policía mediante visitas periódicas y realizó visitas a la Fiscalía, los tribunales generales y el Tribunal Penal Especial sobre los Hechos de Darfur para hacer un seguimiento de los casos denunciados

Asesoramiento técnico a la Comisión de Ayuda Humanitaria, los ministerios gubernamentales competentes a nivel de estado y los desplazados internos mediante 10 talleres y 50 reuniones para abordar la situación de los derechos humanos de los desplazados internos, incluidos los grupos vulnerables de dichos desplazados, cuestiones relacionadas con la violencia sexual y por razón de género, y el retorno seguro, voluntario y digno de los desplazados internos a su lugar de origen o a otros lugares de su elección	91 Reuniones y talleres celebrados con la Comisión de Ayuda Humanitaria, los principales ministerios gubernamentales competentes a nivel de estado y los desplazados internos, a saber: a) 80 reuniones en campamentos y asentamientos de desplazados internos. Se celebraron más reuniones debido a la inestabilidad en Jebel Marra y Sortony, donde se celebraron reuniones con la población desplazada y las personas afectadas por los combates; b) 8 talleres de creación de capacidad sobre derechos humanos para los desplazados internos; (c) 1 taller sobre cuestiones de derechos humanos relacionadas con el funcionamiento de la administración autóctona; d) 2 talleres para voluntarios de la policía de proximidad sobre normas nacionales e internacionales de derechos humanos y policía de proximidad
Organización de 5 campañas de sensibilización por sector para un total de 25 actividades sobre derechos humanos (1 el Día Internacional de la Mujer, 1 para 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, 1 el Día de los Derechos Humanos en África, 1 el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y 1 el Día Internacional de los Derechos Humanos)	25 Campañas de sensibilización comunitaria sobre los derechos humanos. La UNAMID organizó la conmemoración, en los 5 estados de Darfur, del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día Internacional de los Derechos Humanos, el Día Internacional de la Mujer, los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día de los Derechos Humanos en África. La UNAMID y los medios de comunicación nacionales dieron difusión a todas las actividades mencionadas
Asistencia técnica para las partes interesadas en el Documento de Doha para la Paz en Darfur y cualquier acuerdo posterior, mediante 10 talleres y 25 reuniones, sobre la aplicación de las disposiciones de los acuerdos relacionadas con los derechos humanos y la justicia de transición	6 Talleres organizados para aumentar los conocimientos sobre los componentes de derechos humanos del Documento de Doha entre los interesados (1 sesión de capacitación para la facción Dabajo del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, 1 taller para miembros del Ala pro Paz del Movimiento por la Justicia y la Igualdad y 4 talleres de capacitación para asistentes jurídicos en los campamentos de desplazados internos de El Fasher y Kutum)
	21 Reuniones celebradas con las partes interesadas para prestar asistencia técnica sobre la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Se trataron cuestiones relacionadas con los derechos humanos de los desplazados internos, los derechos y las responsabilidades de los desplazados internos como ciudadanos respetuosos de la ley y las iniciativas de creación de capacidad

Asistencia técnica al Foro de Justicia de Transición de Darfur mediante 2 talleres sobre el empoderamiento necesario para luchar contra la impunidad, promover la reconciliación, desarrollar los conocimientos sobre los derechos humanos y reforzar las aptitudes y la capacidad de las principales partes interesadas	2	Talleres sobre justicia de transición impartidos a la administración autóctona y al Comité para la Verdad y la Reconciliación, respectivamente, debido a que el Foro de Justicia de Transición de Darfur no tuvo actividad durante el período sobre el que se informa. Además, la UNAMID celebró 5 reuniones con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para examinar el tema y elaborar un programa conjunto sobre el estado de derecho a fin de mejorar el mecanismo de justicia de transición en Darfur, y aceptó elaborar material promocional
Realización de 18 cursos de capacitación sobre la administración de justicia, incluidas cuestiones relativas a las penas y la impunidad, las normas internacionales de derechos humanos y cómo combatir la violencia contra la mujer y los niños, para fiscales, jueces, personal médico, miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas, agentes encargados de hacer respetar la ley, movimientos armados y mecanismos rurales o tradicionales	21	Talleres de capacitación impartidos, a saber: a) 10 talleres de capacitación sobre la impunidad, las normas de derechos humanos y la eliminación de la violencia contra la mujer para agentes de policía del Gobierno del Sudán, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y personal médico; b) 11 talleres de capacitación sobre la administración de justicia para funcionarios del Gobierno del Sudán (1), líderes de la administración autóctona (1), magistrados de tribunales rurales y secretarios judiciales (2), voluntarios de la policía de proximidad (4), fiscales y abogados (1), fuerzas armadas del Gobierno del Sudán (1) y fuerzas conjuntas del Sudán y el Chad (1)
Ejecución de 4 proyectos de efecto rápido para promover los derechos humanos en el sistema de enseñanza académica y el sistema jurídico oficial	2	Proyectos de efecto rápido ejecutados para promover los derechos humanos en el sistema de enseñanza académica y el sistema jurídico oficial, a saber: a) 1 en Darfur Septentrional para suministrar mesas y sillas a la escuela de enseñanza básica de Abu Zeriga; b) 1 en Darfur Central para construir un Centro Juvenil en el campamento de desplazados internos de Hamadiya Los otros 2 proyectos de efecto rápido no se llevaron a cabo por falta de personal en el sector meridional
Reimpresión de 10.000 materiales educativos sobre derechos humanos, 1.800 carteles, 100 rotafolios ilustrados y 1.000 bolsas para concienciar a las comunidades locales sobre los instrumentos de derechos humanos nacionales e internacionales pertinentes	8.000	5.000 materiales educativos sobre derechos humanos, 2.000 carteles y 1.000 bolsas elaborados y distribuidos por la UNAMID para concienciar a las comunidades locales sobre los instrumentos de derechos humanos Se elaboraron materiales informativos, educativos y de comunicación y se distribuyeron en todas las sesiones de capacitación y talleres de la UNAMID sobre derechos humanos, durante las campañas de sensibilización dirigidas a las comunidades locales y en cuantas oportunidades se le presentaron a la UNAMID en el curso de sus actividades. Además se publicaron y se distribuyeron en formato electrónico y en versión impresa

		2 números del boletín “Human Rights First”, que trata sobre las cuestiones de derechos humanos y la colaboración con otros interesados La UNAMID también llevó a cabo 3 procesos de examen (sobre los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Sudán, sobre la policía y las instituciones penitenciarias del Gobierno del Sudán y sobre los tribunales oficiales del Gobierno del Sudán). Para cada proceso de examen se elaboraron y distribuyeron 100 carteles
Consultas y coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Unión Africana, y los titulares de mandatos de los procedimientos especiales en relación con la defensa de los derechos humanos	Sí	Se mantuvieron conferencias telefónicas mensuales con el jefe de la Subdivisión para África del (ACNUDH) a fin de intercambiar información y solicitar asesoramiento en relación con el seguimiento del examen periódico universal del país y de las obligaciones impuestas por los órganos creados en virtud de tratados, así como sobre las iniciativas de creación de capacidad y los fondos de cooperación técnica para actividades con el Gobierno del Sudán. Con la Unión Africana hubo contactos periódicos para poner en marcha un programa conjunto sobre justicia de transición y a través de las actividades de presentación de informes, concretamente los informes mensuales y públicos y los informes sobre los exámenes de mitad y fin de período sobre las actividades realizadas. En cooperación con el ACNUDH, la UNAMID también coordinó las actividades del Experto independiente de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán y, mediante sus informes trimestrales, apoyó a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. La UNAMID y el ACNUDH organizaron un taller consultivo conjunto con la Unión Africana sobre las modalidades de apoyo a los mecanismos de justicia de transición de Darfur, que se celebró en agosto de 2015 en Addis Abeba. La UNAMID, el PNUD y el ACNUDH pusieron en marcha conjuntamente una evaluación técnica sobre la protección de testigos y víctimas en Darfur

Logro previsto 2.5: Eliminación progresiva de violaciones graves de los derechos de los niños cometidas por las partes en conflicto

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.5.1 Número de planes de acción elaborados, firmados y aplicados por las partes en conflicto para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños	Durante el período sobre el que se informa no se concluyó ningún plan de acción. La UNAMID se reunió con los dirigentes de los 3 movimientos armados (el JEM-Gibril, el ELS-AW y el MLS-MM) en París en agosto de 2015. Durante esas consultas, los 3 dirigentes

soldados y otras violaciones graves de los derechos de los niños (2013/14: 6; 2014/15: 7; 2015/16: 3)	reiteraron su promesa de proteger a los niños afectados por el conflicto armado, de conformidad con la declaración conjunta que habían hecho el 28 de mayo de 2015 en Stadtschlaining (Austria). Además, en septiembre de 2015, el MJI volvió a emitir una orden por la que prohibía a sus miembros que reclutaran o utilizaran a niños soldados, así como que cometieran cualesquiera otras infracciones que afectaran a niños
2.5.2 Mayor número de comités de protección de los niños a nivel de las comunidades capacitados sobre derechos y protección de los niños, para mejorar la presentación de informes, la prevención y la respuesta en relación con las violaciones graves de esos derechos (2013/14: 15; 2014/15: 20; 2015/16: 25)	Se crearon 27 comités de protección de los niños en Darfur Septentrional, Meridional, Central y Occidental y se impartió capacitación sobre los derechos del niño, la protección de la infancia y la remisión de casos a todos los miembros nuevos (233)
2.5.3 Mayor número de partes en conflicto capacitadas sobre los derechos y protección del niño para mejorar su sensibilización y conocimientos sobre las seis violaciones graves de los derechos de los niños y las reglas y normas internacionales (2013/14: 3; 2014/15: 3; 2015/16: 4)	Durante el período sobre el que se informa se impartió capacitación sobre los derechos y la protección de los niños a 5 nuevas partes en conflicto. Se celebraron 25 sesiones de capacitación para las siguientes entidades: las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán (1), MJI-Dabajo (1), MJI-Ala pro Paz (1) y la policía del Gobierno del Sudán y la Policía de Reserva Central (22)

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Inicio del diálogo con las partes en conflicto para comprometerlas a aplicar los planes de acción destinados a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones de los derechos de los niños, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004), 1612 (2005), 1882 (2009), 1998 (2011) y 2068 (2012)	Sí	En agosto de 2015 se celebró en París 1 reunión con los dirigentes de los movimientos armados MJI-Gibril, ELS-AW y MLS-MM. Los dirigentes reiteraron el compromiso formulado en una declaración conjunta de mayo de 2015 en la que los movimientos armados se obligaron a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los niños
Organización de 6 reuniones con los dirigentes de las partes en conflicto para negociar y brindar asesoramiento y apoyo en la redacción y ejecución de planes de acción	1	Reunión organizada en agosto de 2015 entre la UNAMID y los dirigentes de 3 movimientos armados con miras a revitalizar el proceso de paz, como seguimiento de la declaración conjunta de mayo de 2015, por la que los movimientos armados se comprometieron a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los niños. Los 3 dirigentes reiteraron el compromiso formulado en la declaración conjunta y solicitaron que se celebrasen consultas más amplias sobre la penosa situación de los niños afectados por el conflicto armado. Los 3

		movimientos armados convinieron en considerar la posibilidad de celebrar una tercera fase de consultas con la participación de determinados agentes. Se consideró que sería más eficaz celebrar una reunión conjunta en lugar de reuniones por separado con cada una de las partes en conflicto
Organización de 40 sesiones de capacitación sobre los derechos de los niños y la protección de los niños destinadas a, como mínimo, 2.000 interesados nacionales en la protección de los niños, por ejemplo miembros de organizaciones de la sociedad civil, voluntarios que realizan labores de policía de proximidad, instituciones del Gobierno del Sudán y comités y centros de coordinación establecidos para la protección de los niños	89	Sesiones de capacitación organizadas e impartidas en los estados de Darfur Septentrional, Meridional, Central y Occidental, en las que participaron 4.324 interesados nacionales en la protección de los niños, como desplazados internos, voluntarios de la policía de proximidad y coordinadores para la protección de los niños (2.687 mujeres y 1.637 hombres). El número de sesiones de capacitación fue mayor de lo previsto a raíz de la realización de la campaña “No más niños soldados, protejamos Darfur” que llevó a cabo la UNAMID en todo Darfur para evitar el reclutamiento y la utilización de niños soldados por las fuerzas armadas y los grupos armados en los enfrentamientos interétnicos e intraétnicos
Organización de 4 sesiones de capacitación sobre los derechos del niño y la protección de los niños dirigidas a miembros de las partes en conflicto para potenciar su capacidad y sus conocimientos en relación con las violaciones de los derechos del niño y los mecanismos de seguimiento y presentación de informes	25	Sesiones de capacitación organizadas, a saber: a) 3 sesiones impartidas a 113 participantes militares (52 de las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán y 61 del MJI-Dabajo y el MJI-Ala pro Paz); b) 22 sesiones impartidas a 656 agentes de la policía del Gobierno del Sudán Se celebraron más sesiones de capacitación de las previstas debido a la campaña “No más niños soldados, protejamos Darfur” que llevó a cabo la Operación en todo Darfur, que se centró en la provisión de sesiones de capacitación a los miembros de la policía y las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán y a la Policía de Reserva Central
Presentación de 4 informes sobre la incorporación en las actividades y la creación de capacidad y otros 4 sobre violaciones graves de los derechos de los niños a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados	7	Informes elaborados, a saber: a) 4 informes sobre violaciones graves de los derechos de los niños, que se presentaron al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados; b) 3 informes sobre la incorporación en las actividades y la creación de capacidad, que se presentaron a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados

Organización de 160 misiones de vigilancia a localidades sobre el terreno y campamentos de desplazados internos para realizar el seguimiento y la verificación de denuncias de violaciones graves de los derechos de los niños	266	Misiones de vigilancia sobre el terreno organizadas por la Operación para realizar el seguimiento y la verificación de denuncias relacionadas con las violaciones graves cometidas contra los niños. De esas misiones de vigilancia, 160 se llevaron a cabo en campamentos de desplazados internos, con el objetivo de hacer el seguimiento y verificar las denuncias de violaciones y sensibilizar a las comunidades sobre los derechos y la protección de los niños. Se realizaron más misiones de las previstas debido a los mecanismos de intercambio de información establecidos en la comunidad y a la mayor conciencia propiciada por la campaña "No más niños soldados, protejamos Darfur", que se tradujo en un aumento del número de denuncias de violaciones de los derechos de los niños que precisaban un seguimiento y verificación sistemáticos por parte de la Operación
Organización de reuniones mensuales del grupo de trabajo del mecanismo de supervisión y presentación de informes para hacer un seguimiento de las violaciones de los derechos de los niños, verificarlas, documentarlas y responder a ellas	Sí	El grupo de trabajo del mecanismo de supervisión y presentación de informes celebró en los 4 sectores reuniones mensuales copresididas por el UNICEF, a las que asistieron la UNAMID, el ACNUR, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y Save the Children Suecia, para verificar las violaciones de los derechos de los niños y responder a ellas

Logro previsto 2.6: Mayor capacidad de las instituciones locales para hacer frente a la impunidad y mejorar el acceso a la justicia de la población afectada por la guerra, en particular las mujeres y los niños

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.6.1 Mayor porcentaje de decisiones judiciales, incluidas las del Tribunal Penal Especial sobre los Hechos de Darfur, cuya conformidad con las normas internacionales está verificada (2013/14: no se aplica; 2014/15: 40%; 2015/16: 60%)	La UNAMID hizo el seguimiento de 20 causas (2 en Darfur Septentrional, 15 en Darfur Occidental y 3 en Darfur Meridional). En 12 de ellas (el 60%), las decisiones judiciales se atuvieron a lo dispuesto en las normas internacionales, mientras que en las otras 8 (el 40%), celebradas en tribunales de Darfur Meridional y Occidental, no las respetaron. El hecho de que en el sistema judicial sudanés se siga aplicando la pena capital socava gravemente la conformidad de los juicios con las normas internacionales
2.6.2 Mayor número de víctimas que reciben asistencia para acceder a la justicia en los mecanismos de justicia de transición (2013/14: no se aplica; 2014/15: 50; 2015/16: 150)	Se prestó asistencia para acceder a la justicia en los mecanismos de justicia de transición a 75 denunciantes o víctimas. La UNAMID no logró prestar asistencia al número previsto de víctimas debido a los incesantes brotes de violencia entre comunidades y a la inseguridad generalizada imperante en las localidades más alejadas
2.6.3 Mayor número de víctimas que acceden a servicios de asistencia letrada (2013/14: no se aplica; 2014/15: 50; 2015/16: 150)	300 víctimas recibieron servicios de asistencia letrada a través de las redes establecidas para ese fin, que facilitaron el contacto entre las víctimas y los proveedores de la asistencia

2.6.4 Mayor número de reclusos que acceden a servicios de asistencia letrada (2013/14: no se aplica; 2014/15: 100; 2015/16: 200)	177 reclusos accedieron a servicios de asistencia letrada en todo Darfur Septentrional. El número fue menor de lo previsto debido a la inexistencia de redes locales de asistencia letrada en los demás estados y a la reducción del apoyo presupuestario del PNUD para contratar abogados locales que representaran a los reclusos en las causas

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Seguimiento del cumplimiento de las normas internacionales de la administración de justicia y presentación de informes sobre 100 procesos penales en tribunales en todo Darfur	Sí	En total se hizo un seguimiento en 110 vistas judiciales relacionadas con 20 causas y se presentaron 110 informes semanales. En 12 de las causas se estuvo a lo dispuesto en las normas jurídicas internacionales, mientras que en las 8 restantes, celebradas en Darfur Meridional y Darfur Occidental y relacionadas con delitos de asesinato, robo, terrorismo y traición castigados con la pena capital, se dictaron condenas de pena de muerte y, por tanto, no se respetaron las convenciones internacionales y regionales ni las prácticas reconocidas. El enjuiciamiento de un pequeño número de miembros de los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas del Gobierno del Sudán fue encomiable y conforme con el principio de la igualdad ante la ley
Organización de 1 seminario con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación establecida en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur sobre estudios comparativos de otros países que salen de un conflicto	No	No se organizó ningún seminario con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación debido a las dudas sobre su estatuto durante el período que abarca el informe
Organización de 6 talleres para aumentar la capacidad de los sistemas de justicia de transición	18	Talleres y reuniones consultivas organizados, a saber: a) 3 reuniones consultivas con la oficina del Fiscal Especial para los Delitos Cometidos en Darfur; b) 1 taller sobre la gestión de los datos de los reclusos y la financiación de la formación profesional de los reclusos en las cárceles, impartido a 36 funcionarios de prisiones del Gobierno del Sudán; c) 7 talleres de capacitación en el empleo sobre las funciones en el ámbito penitenciario, dirigidos a 210 funcionarios de prisiones de reciente contratación; d) 2 talleres de creación de capacidad para 32 magistrados de tribunales rurales sobre el derecho consuetudinario en las reclamaciones de tierras;

		e) 5 talleres de capacitación sobre los enfoques de derechos humanos en la gestión de los centros penitenciarios y en las funciones penitenciarias básicas impartidos a 350 funcionarios de prisiones de reciente contratación (79 de ellos mujeres) en todo Darfur
Organización de 30 días de defensa letrada para facilitar la interacción de víctimas en 5 estados con proveedores de defensa letrada, para que puedan recibir asistencia jurídica	30	Días de concienciación en torno a la defensa letrada organizados en colaboración con el PNUD en los campamentos de desplazados internos de Abushouk y Zam Zam (Darfur Septentrional), Kalma y Kass (Darfur Meridional), Hassaheisa (Darfur Central) y Dorti (Darfur Occidental), a razón de 5 días por campamento. En total se proporcionó defensa letrada a 300 clientes (100 de ellos mujeres) y asesoramiento en los Centros de Justicia y Fomento de la Confianza
Organización de 6 días de defensa letrada para facilitar la interacción de reclusos en 6 prisiones con proveedores de defensa letrada, para que puedan recibir asistencia jurídica	2	Días de defensa letrada organizados para 177 reclusos del centro de menores de Shallah, la prisión federal de Shallah y la prisión de mujeres de Kheir Khanaga (Darfur Septentrional) en colaboración con el Colegio de Abogados y el Departamento de Administración Jurídica del Gobierno
		La UNAMID no pudo llevar a cabo una actividad similar en las otras 3 prisiones ubicadas fuera de El Fasher debido a la inexistencia de redes locales de defensa letrada y a la reducción del apoyo presupuestario del PNUD para contratar abogados locales que representaran a los reclusos en las causas

Componente 3: apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios

81. La UNAMID mantuvo contactos periódicos con los gobiernos locales y de los estados, los jefes tribales y los mediadores tradicionales y la sociedad civil para prevenir y mitigar la violencia entre comunidades y promover el diálogo y la solución pacífica de los conflictos, entre otras cosas mediante el cese definitivo de las hostilidades y la ejecución de procesos de reconciliación. Asimismo, trabajó para reforzar los mecanismos de solución de conflictos locales al objeto de resolver problemas tales como el pastoreo no autorizado, la escasez de agua y las rutas migratorias, y prestó apoyo a las autoridades locales en lo relacionado con la gestión de los recursos naturales. La UNAMID se ocupó de la alerta temprana y la prevención de la violencia entre comunidades manteniendo contactos periódicos con las comunidades locales y los sectores vulnerables de la población y las autoridades locales, y trató de reforzar los mecanismos comunitarios de alerta temprana.

82. Se movilizó la prestación de asistencia técnica y apoyo logístico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para facilitar la desmovilización de los movimientos armados signatarios, y se prestó apoyo para la reinserción a 3.673 excombatientes desmovilizados.

83. La Operación siguió ejecutando proyectos comunitarios intensivos en mano de obra para jóvenes en situación de riesgo que abarcaban programas de formación profesional, formación en el empleo en el sector de la construcción y técnicas de subsistencia y formación obstétrica. El programa de apoyo comunitario, mediante un enfoque por grupos, también reunió diversos proyectos comunitarios intensivos en mano de obra en determinadas comunidades teniendo en cuenta los resultados del análisis previo de siete comunidades de Darfur, con el objetivo de maximizar sus efectos, aumentar la cohesión y la resiliencia comunitarias y reforzar las actividades de mediación en general. Más de 50.000 miembros de comunidades se beneficiaron de forma indirecta de los proyectos comunitarios intensivos en mano de obra y el programa de apoyo comunitario.

Logro previsto 3.1: Mediación y solución de conflictos locales

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.1.1 Menor número de conflictos locales que desembocan en violencia (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 25)	Durante el período de ejecución se registraron 42 incidentes de conflictos locales en que se produjeron 353 bajas, frente a los 39 incidentes y las 881 bajas resultantes registrados en el período examinado en el informe anterior
3.1.2 Mayor número de acuerdos de cese de las hostilidades o de acuerdos de paz firmados por tribus en conflicto en Darfur (2013/14: 10; 2014/15: 15; 2015/16: 20)	Durante el período sobre el que se informa, 26 acuerdos (18 de paz y 8 de cese de las hostilidades) fueron firmados por tribus en conflicto y facilitados por la UNAMID

Productos previstos	*Productos obtenidos (número sí/no)*	*Observaciones*
Organización de reuniones mensuales con las comisiones estatales de tierras y la Comisión de Tierras de Darfur sobre el uso y la tenencia de la tierra; los derechos tradicionales e históricos al uso de la tierra (como los *hawakeer*, que hacen referencia a los derechos tradicionales a la tenencia de la tierra y los corredores migratorios); y la gestión de los recursos naturales, con miras a abordar las causas fundamentales del conflicto en Darfur	6	Reuniones mensuales celebradas en Darfur Septentrional (2), Darfur Meridional (3) y Darfur Central (1) con las comisiones estatales de tierras y la Comisión de Tierras de Darfur sobre la gestión de los recursos naturales, la función de la Comisión de Tierras de Darfur en la solución de conflictos relacionados con la tierra o los recursos naturales, la reunión de datos sobre recursos naturales y la preparación de políticas y leyes para la solución de controversias relacionadas con la tierra y la gestión de los recursos naturales en Darfur. Durante el período sobre el que se informa, la Comisión de Tierras de Darfur estuvo presente en los estados de Darfur Septentrional, Darfur Meridional y Darfur Central. No se pudieron celebrar reuniones en ellos con más frecuencia por la falta de disponibilidad del personal de la Comisión
Organización de 20 reuniones informativas con agricultores y ganaderos para promover las consultas e iniciar el diálogo con el objetivo de evitar enfrentamientos,	60	Reuniones informativas celebradas en Darfur Septentrional (18), Darfur Meridional (20), Darfur Central (5), Darfur Occidental (12) y Darfur Oriental (5) con partes interesadas diversas para promover las consultas e

suavizar tensiones y solucionar conflictos relativos al acceso a los recursos naturales y su gestión		iniciar el diálogo con el objetivo de evitar enfrentamientos, suavizar tensiones y solucionar conflictos relativos al acceso a los recursos naturales y su gestión Se celebraron más reuniones informativas de lo previsto porque los agricultores y ganaderos presentaron más solicitudes de intervención de la Operación
Facilitación de 15 diálogos entre grupos de agricultores y ganaderos, en coordinación con las autoridades locales, los ministerios y la Autoridad Regional de Darfur, para mitigar los conflictos y promover la coexistencia pacífica	78	Diálogos entre agricultores y ganaderos celebrados en Darfur Septentrional (41), Darfur Meridional (13), Darfur Oriental (6) y Darfur Occidental (18) con partes interesadas diversas para examinar los mecanismos de prevención de conflictos, la participación de la comunidad, la gestión de los recursos naturales y el mejoramiento de la coordinación entre el Gobierno del Sudán, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNAMID con el objetivo de reforzar y mejorar las relaciones entre agricultores y ganaderos Se mantuvieron más diálogos de lo previsto porque las comunidades locales presentaron más solicitudes de intervención de la UNAMID
Reuniones mensuales con los comités locales de paz y reconciliación para reducir la intensidad de los conflictos y supervisar la aplicación de los acuerdos de paz y de cese de las hostilidades que se hayan firmado a nivel local	97	Reuniones para reducir la intensidad de los conflictos y supervisar la aplicación de los acuerdos de paz celebradas en Darfur Septentrional (57), Darfur Meridional (22), Darfur Occidental (13), Darfur Oriental (2) y Jartum (3) con partes interesadas diversas para examinar la firma de acuerdos, la promoción de los procesos de reconciliación, la supervisión de la aplicación de los acuerdos de cese de las hostilidades que se hubieran firmado, el estado de los procesos de reconciliación entre distintos grupos y la importancia de constituir comités locales de paz constituidos por varias tribus para prevenir los conflictos entre comunidades en Darfur
Organización de 20 reuniones de consulta con los principales actores y grupos pertinentes, en coordinación con la Autoridad Regional de Darfur, las autoridades locales y los jefes tribales y de las administraciones autóctonas, como parte de los preparativos de las conferencias de reconciliación que se celebrarán para facilitar la firma de acuerdos de paz locales mediante los que se puedan solucionar los conflictos entre tribus	73	Reuniones de consulta con las autoridades locales, las administraciones autóctonas, los comités de mediación y otras partes interesadas celebradas en Darfur Meridional (35), Darfur Oriental (5), Darfur Occidental (5), Darfur Septentrional (24) y Jartum (4) para facilitar las conferencias de reconciliación y la firma de acuerdos de paz y para examinar las medidas de prevención temprana de conflictos, la promoción de la reconciliación entre las comunidades en conflicto (masalit y falata, salamat y ta'aisha, miseriya y rezeigat, rezeigat y birgid, fur y umkamalti, salamat y falata, zayadiya y berti, ma'alia y rezeigat) y una propuesta de conferencia sobre la coexistencia pacífica entre las comunidades

		Fue necesario celebrar más reuniones de consulta debido a la persistencia de varios conflictos, respecto a los cuales fueron necesarias más consultas por separado para reunir información sobre las causas fundamentales y las razones de los conflictos y determinar las maneras más eficaces de llegar a acuerdos y lograr la reconciliación
Organización de 5 conferencias de solución de conflictos y reconciliación entre las tribus, en coordinación con la Autoridad Regional de Darfur, las autoridades locales y los principales agentes de las comunidades y tribus, a fin de facilitar la firma de un acuerdo local de paz o cese de las hostilidades	35	Conferencias entre las tribus y otras partes interesadas celebradas en Darfur Meridional (9), Darfur Septentrional (8), Darfur Oriental (11) y Jartum (7) para examinar la promoción de la reconciliación entre los repatriados voluntarios y las comunidades receptoras, el mejoramiento de los mecanismos tradicionales de solución de conflictos entre comunidades, la recogida de armas de personas sin autorización, la ausencia de estado de derecho y la prestación de apoyo a los dirigentes y los jóvenes autóctonos respecto al uso de los mecanismos de prevención de conflictos Se organizaron más conferencias de lo previsto porque la Operación prestó especial atención a solucionar los conflictos entre comunidades de forma amplia, inclusiva y preventiva, y se coordinó mejor con el Gobierno del Sudán y el equipo de las Naciones Unidas en el país
Puesta en marcha de 5 campañas de sensibilización para difundir los resultados de los acuerdos de paz locales firmados recientemente a las comunidades, incluidos los jóvenes, las mujeres y los desplazados internos	16	Campañas de sensibilización puestas en marcha en Darfur Meridional para contribuir a la difusión de los acuerdos de paz firmados entre los ta'aisha y los salamat, los rezeigat del sur y los miseriya, los falata y los salamat, los beni halba y los salamat, los miseriya y los abbala, los habaniya y los rezeigat del sur, los zaghawa ratana y los zaghawa umkamalti, y los salamat y los beni halba; la renovación de la adhesión de las partes en conflicto a los acuerdos de cese de las hostilidades; y la promoción de la coexistencia pacífica Se pusieron en marcha más campañas de sensibilización de lo previsto porque durante el ejercicio se firmaron más acuerdos de paz y aumentó el número de partes interesadas en el cese de las hostilidades y la coexistencia pacífica
Organización de 20 reuniones con dirigentes de las comunidades locales, representantes de la administración autóctona, las autoridades del Gobierno y la Autoridad Regional de Darfur para supervisar la aplicación de los acuerdos de paz locales firmados recientemente	57	Reuniones con partes interesadas locales celebradas en Darfur Meridional (24), Darfur Central (26), Darfur Septentrional (1) y Jartum (6) relativas a la supervisión de la aplicación de los acuerdos de paz locales, la promoción de la coexistencia pacífica, la detección de los desencadenantes de los conflictos entre comunidades y el apoyo a acuerdos sostenibles de reconciliación entre varias comunidades (ghuzam y birgid, birgid y mahadi, ma'alia y mahariya, gimir y druk, masalit y zaghawa árabes, awlad

		zaid árabes y zaghawa, gago y masalit, ta'aisha y salamat, rezeigat del sur y miseriya, falata y salamat, beni halba y salamat, miseriya y abbala, habaniya y rezeigat del sur, zaghawa ratana y zaghawa umkamalti, salamat y beni halba, miseriya y awal zaid, gimir y tama, y nawaiba y salamat) Se celebraron más reuniones de lo previsto porque aumentó el número de partes interesadas en el cese de las hostilidades y la coexistencia pacífica y porque las comunidades locales presentaron más solicitudes de intervención de la UNAMID
Asesoramiento mediante reuniones mensuales con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de la Autoridad Regional de Darfur para colaborar en sus actividades encaminadas a solucionar las causas fundamentales del conflicto, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y provisión del apoyo técnico y logístico necesario	8	Reuniones mensuales con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación y partes interesadas diversas celebradas en Darfur Septentrional (6), Jartum (1) y Darfur Occidental (1) para examinar maneras de solucionar las causas fundamentales de los conflictos entre comunidades, organizar una conferencia conjunta sobre la coexistencia pacífica de las comunidades y apoyar la reconciliación comunitaria

Logro previsto 3.2: Estabilización de las comunidades amenazadas por el reclutamiento de sus miembros en grupos armados o delictivos

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.2.1 Mayor número de miembros de las comunidades y de excombatientes participantes en proyectos de reinserción y estabilidad de las comunidades (2013/14: 6.000; 2014/15: 7.000; 2015/16: 8.000)	En total, 6.282 personas participaron en las actividades de estabilización de las comunidades organizadas por la UNAMID: a) 3.673 excombatientes de movimientos armados signatarios y afiliados de todo Darfur que fueron desmovilizados y recibieron apoyo para la reinserción; b) 1.276 excombatientes que lograron integrarse en las Fuerzas Armadas Sudanesas y el cuerpo de policía; c) 1.252 jóvenes que participaron en proyectos de estabilización de las comunidades en Darfur Septentrional y Darfur Occidental; y d) 80 jóvenes en situación de riesgo que se beneficiaron directamente de proyectos comunitarios intensivos en mano de obra ejecutados en Darfur Septentrional
3.2.2 Mayor número de jóvenes y mujeres participantes en programas de creación de empleo (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 500)	500 jóvenes en situación de riesgo (280 varones y 220 mujeres) de 22 comunidades de distintas zonas de Darfur se beneficiaron directamente y participaron en programas de técnicas de subsistencia y formación práctica para aumentar su empleabilidad y su capacidad de realizar actividades generadoras de ingresos mediante proyectos comunitarios intensivos en mano de obra. Otros 80 beneficiarios directos (entre ellos, 35 mujeres) comenzaron a ejecutar un proyecto comunitario intensivo en mano de obra en las comunidades de El Fasher y Um Baru (Darfur Septentrional) para adquirir aptitudes prácticas en albañilería, carpintería, fontanería y electricidad

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Determinación y actualización en ciclos de 6 meses de las comunidades de los 5 estados de Darfur especialmente amenazadas por el reclutamiento en grupos armados o delictivos	9	Comunidades especialmente amenazadas de Darfur Septentrional (1), Darfur Occidental (1) y Darfur Meridional (7) determinadas y actualizadas en un ciclo de 6 meses mediante una misión interinstitucional conjunta de evaluación sobre el terreno que determinó las necesidades fundamentales y la ventaja comparativa respecto al establecimiento de proyectos piloto de estabilización de las comunidades Durante el período sobre el que se informa no se realizaron actividades de determinación de las comunidades especialmente amenazadas en Darfur Central y Darfur Oriental debido a la escasez de personal
Elaboración y ejecución de 20 proyectos comunitarios intensivos en mano de obra para contribuir a la estabilidad de las comunidades, entre ellos 5 destinados específicamente a la creación de empleo, en coordinación con las autoridades regionales y locales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil y los líderes comunitarios que resulten pertinentes	14	Proyectos comunitarios intensivos en mano de obra elaborados en colaboración con interesados de las administraciones locales y las comunidades en el marco de un proyecto piloto de estabilización de las comunidades para los estados de Darfur Occidental y Darfur Septentrional. Se trató de proyectos de formación profesional, construcción de un centro de la comunidad y una escuela secundaria femenina, un puesto de policía y una administración/tribunal autóctonos; y técnicas de subsistencia y estado de derecho
Presidencia de 10 reuniones del equipo de tareas interinstitucional sobre estabilidad de las comunidades para coordinar las actividades emprendidas por las Naciones Unidas y otros asociados con el fin de estabilizar las comunidades destinatarias en Darfur	No	El equipo de tareas no se creó porque estaba pendiente la aprobación del concepto del nuevo proyecto de estabilización de las comunidades. Sin embargo, se celebraron 2 reuniones de partes interesadas interinstitucionales para determinar las funciones y las modalidades de ejecución de los proyectos de estabilidad propuestos. También se llevaron a cabo evaluaciones conjuntas sobre el terreno y actividades de coordinación y colaboración interinstitucionales durante la preparación del proyecto de estabilización y los proyectos comunitarios intensivos en mano de obra
Apoyo sustantivo y logístico, y representación adecuada de las Naciones Unidas, en 12 reuniones con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur y otras autoridades	Sí	La UNAMID realizó aportaciones sustanciales y prestó apoyo logístico para la desmovilización de 4.950 miembros de movimientos armados signatarios y afiliados de todo Darfur; facilitó 6 reuniones conjuntas de coordinación entre partes interesadas pertinentes, incluidas la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Comisión para la

competentes a fin de proporcionar asesoramiento en materia de política y operacional sobre la formulación y ejecución de planes orientados a la reinserción y reintegración de los excombatientes en las comunidades, iniciativas civiles y comunitarias de control de armas o medidas similares, incluida la aplicación de proyectos comunitarios intensivos en mano de obra		Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur, para la desmovilización de los movimientos armados signatarios de conformidad con las disposiciones finales de seguridad del Documento de Doha para la Paz en Darfur; facilitó 6 reuniones de colaboración del grupo de trabajo conjunto de control de armas pequeñas y armas ligeras en el marco del programa de seguridad en las comunidades y control de armamentos para Darfur dirigido por el Gobierno del Sudán; y proporcionó apoyo logístico y transporte a los talleres de registro y marcado de armas celebrados en Darfur Occidental y Darfur Septentrional
Aumento del apoyo institucional a la estabilización de las comunidades mediante la organización de 1 curso práctico dirigido a los comisionados locales, las administraciones autóctonas y otros actores institucionales pertinentes a nivel local sobre la dirección de las actividades de reconciliación y consolidación de la paz, así como la gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras en el plano comunitario	No	No se realizó la actividad porque la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán organizó un curso práctico similar en una escala mucho mayor con financiación del equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales en el que participó un grupo mayor de agentes y partes interesadas
Apoyo a la reinserción de 1.500 excombatientes, en particular mediante proyectos comunitarios intensivos en mano de obra	6.282	Personas recibieron apoyo a la reinserción, a saber: a) 3.673 excombatientes de movimientos armados signatarios y afiliados de todo Darfur que fueron desmovilizados y recibieron un subsidio de seguridad para la transición; b) 1.276 excombatientes que habían logrado integrarse en las Fuerzas Armadas Sudanesas y el cuerpo de policía recibieron apoyo logístico; c) 1.252 jóvenes participaron en proyectos de estabilización de las comunidades en Darfur Septentrional y Darfur Occidental; d) 80 jóvenes en situación de riesgo fueron beneficiarios directos de proyectos comunitarios intensivos en mano de obra ejecutados en Darfur Septentrional

Componente 4: apoyo

84. El componente de apoyo refleja la labor de la División de Apoyo a la Misión, la Sección de Seguridad, el Equipo de Conducta y Disciplina y la Dependencia de VIH/SIDA de la UNAMID. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad efectivos y eficientes para contribuir al mandato de la Operación mediante la obtención de los

productos conexos, la introducción de mejoras de los servicios y las ganancias en eficiencia. Se prestó apoyo en los ámbitos de los servicios de gestión financiera, la atención médica, el mantenimiento de oficinas y viviendas, la conducta y la disciplina, los programas sobre el VIH/SIDA, la administración del personal, la tecnología de la información y las comunicaciones, las operaciones de transporte aéreo y de superficie, las operaciones de suministro y reabastecimiento, la seguridad aérea y los servicios jurídicos y de seguridad para toda la Operación.

Logro previsto 4.1: Apoyo logístico, administrativo y de seguridad más eficiente y efectivo para la Operación

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
4.1.1 Menor porcentaje de obligaciones por liquidar arrastradas del anterior ejercicio presupuestario (2013/14: 5%; 2014/15: 3%; 2015/16: 2%)	El 30 de junio de 2016, el porcentaje de obligaciones por liquidar arrastradas de ejercicios anteriores era del 7%. El porcentaje es mayor de lo previsto debido al período de ajuste inicial a causa de la plena implantación de Umoja, que hizo que la rendición de cuentas y el control de los recursos pasara a los administradores de fondos, y habrá que adoptar medidas para reducir ese porcentaje en ejercicios económicos futuros
4.1.2 Menor porcentaje de existencias destinadas a almacenamiento (2013/14: 12,5%; 2014/15: 10%; 2015/16: 8%)	La proporción de las existencias destinadas a almacenamiento fue del 16,8% en el ejercicio 2015/16, frente a un porcentaje efectivo del 16,5% en 2014/15

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Mejora de los servicios		
Disminución del límite máximo de raciones por persona mediante la reducción continuada de las entregas por aire y utilización de los contingentes ubicados en las proximidades de los macrocampamentos para recoger alimentos en los almacenes, en lugar de recurrir a la entrega por el contratista	Sí	La UNAMID, mediante la reducción continuada de las entregas por aire y la mayor utilización de los contingentes ubicados en las proximidades de los macrocampamentos para recoger alimentos en los almacenes, disminuyó el límite máximo de raciones por persona de 7,14 dólares en el ejercicio 2014/15 a 5,70 dólares en 2015/16
Instalación y puesta en funcionamiento de un instrumento de gestión electrónica de raciones para supervisar, controlar y gestionar las raciones de alimentos	Sí	Durante el período sobre el que se informa se implantó totalmente el instrumento de gestión electrónica de raciones y, de manera progresiva, la primera fase del programa informático de gestión electrónica de raciones La primera sesión de capacitación sobre el nuevo programa informático, en que recibieron formación 17 funcionarios de raciones y 79 oficiales de logística y raciones de países que aportan contingentes y fuerzas de policía, tuvo lugar en mayo y junio de 2016

Instalación y puesta en funcionamiento de un sistema electrónico de gestión del combustible para supervisar y controlar la utilización del combustible en todos los puntos de recepción y distribución	Sí	En febrero de 2016, la UNAMID instaló el sistema electrónico de gestión del combustible en todos los puntos de distribución de combustible de la Operación
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de 15.698 efectivos de contingentes militares, 147 observadores militares, 1.583 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.820 agentes de unidades de policía constituidas		Emplazamiento, rotación y repatriación de un promedio de:
	14.222	Efectivos de contingentes militares
	140	Observadores militares
	1.325	Agentes de policía de las Naciones Unidas
	1.815	Agentes de unidades de policía constituidas
Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los efectivos militares y de las unidades de policía constituidas	Sí	Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID verificó, controló e inspeccionó todo el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas
Almacenamiento y suministro de 12,5 millones de toneladas de raciones, 285.200 raciones de combate y agua para contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas en 84 emplazamientos	Sí	La UNAMID prestó servicios de almacenamiento y suministro de 12,1 toneladas de raciones, 285.200 raciones de combate y 1,5 millones de litros de agua para contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas en 83 emplazamientos. Se prestaron servicios en menos emplazamientos de lo previsto porque 1 de ellos cerró durante el ejercicio
Administración de 3.401 funcionarios civiles (948 de contratación internacional, 2.286 de contratación nacional y 167 voluntarios de las Naciones Unidas)		Administración de un promedio de 3.281 funcionarios civiles:
	753	Funcionarios de contratación internacional
	2.281	Funcionarios de contratación nacional
	153	Voluntarios de las Naciones Unidas
	94	Miembros del personal temporario
		(Excluidos 33 funcionarios de contratación internacional y 52 de contratación nacional del Centro Regional de Servicios de Entebbe)
Instalaciones e infraestructura		
Mantenimiento de 34 instalaciones y reparación de 17 instalaciones de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas; mantenimiento y	Sí	Se sometieron a mantenimiento 34 instalaciones de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas; se repararon 13 campamentos militares de 5 cuarteles generales de sector y 14 instalaciones de

reparación de 22 instalaciones de unidades de apoyo, 36 locales de la Policía de las Naciones Unidas y 42 locales del personal civil en 42 emplazamientos		unidades de apoyo utilizadas actualmente; se sometieron a mantenimiento y reparación 13 instalaciones de las unidades de policía constituidas y 36 locales de la Policía; y también se sometieron a mantenimiento y reparación 42 locales del personal civil en 42 emplazamientos
Construcción de una carretera asfaltada de 3,5 km entre el macrocampamento de El Geneina y la terminal del aeropuerto en el marco de la segunda fase de un plan plurianual de construcción; ejecución de la segunda fase del proyecto plurianual de energía solar; perforación de 10 pozos de sondeo; construcción de 1 vertedero sanitario y 13 puntos de descarga controlada para la eliminación segura de los residuos sólidos, así como de 1 presa de tierra para la retención del agua del tejado	No	En el ejercicio 2014/15 concluyó la primera etapa de la construcción de una carretera asfaltada de 3,5 km entre el macrocampamento de El Geneina y el aeropuerto usando tierra compactada, arena y grava. En el ejercicio 2015/16, la UNAMID determinó que no era necesario asfaltar, ya que la superficie de grava se consideraba suficiente para las necesidades operacionales de la UNAMID Se canceló la ejecución de la segunda fase del proyecto de energía solar porque se consideró que los beneficios previstos eran insuficientes para satisfacer las necesidades operacionales Recurriendo a su capacidad interna, la UNAMID perforó 12 pozos de sondeo durante el período de ejecución No se ejecutaron los proyectos del vertedero sanitario, los puntos de descarga controlada y la presa de tierra debido a las dificultades para adquirir tierras del Gobierno
Servicios de saneamiento para todos los locales, con recogida y eliminación de basura y aguas residuales	Sí	La UNAMID recogió, retiró y trató en todos sus emplazamientos 870.114 m^3 de aguas residuales y recogió y eliminó 85.554 m^3 de residuos sólidos La UNAMID estableció un sistema de gestión de las aguas residuales y los residuos sólidos. Las aguas residuales se trataron para reutilizarlas en la extinción de incendios y el lavado de vehículos, así como para el saneamiento, el riego y la retirada del polvo. Los residuos sólidos se separaron en grupos según fueran a ser reciclados, convertidos en compost o briquetas (combustible) o eliminados en vertederos especiales o controlados, en aplicación de las directrices ambientales internas
Explotación y mantenimiento de 292 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 48 emplazamientos		La UNAMID se encargó de la explotación y el mantenimiento de:
	131	Depuradoras de agua
	126	Plantas de tratamiento de aguas residuales
		35 plantas de tratamiento se retiraron del servicio porque habían alcanzado el final de su vida útil
Explotación y mantenimiento de 1.825 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 48 emplazamientos	1.787	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas objeto de explotación y mantenimiento en 48 emplazamientos. Estaba pendiente la entrega de 20 generadores de

		reemplazo, y se dieron de baja en libros 47 generadores durante el ejercicio
Almacenamiento y suministro de 40,1 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	37,5	Millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores almacenados y suministrados durante el ejercicio. Las necesidades fueron menores de lo previsto principalmente por la repatriación de 3 batallones y 1 unidad de policía constituida y la utilización de generadores más eficientes
Mantenimiento y renovación de 35 km de carreteras asfaltadas, 75 km de caminos de grava y 16 puentes	Sí	La UNAMID mantuvo y renovó 35 km de carreteras asfaltadas, 77 km de caminos de grava, 25 puentes y cunetas
Mantenimiento de 4 aeródromos y 37 pistas de aterrizaje de helicópteros en 42 emplazamientos	Sí	La UNAMID mantuvo 4 aeródromos y 37 pistas de aterrizaje en 42 emplazamientos
Transporte terrestre		
Utilización y mantenimiento de 1.961 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, entre ellos 26 vehículos blindados, y 861 artículos de taller y equipo diverso, en 8 talleres principales y 29 instalaciones de reparación en 34 emplazamientos	2.511	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 26 vehículos blindados y remolques y accesorios, utilizados y mantenidos. La UNAMID, debido a los retrasos experimentados en el despacho de aduanas de los vehículos y las piezas de repuesto, no pudo dar de baja en libros 292 vehículos y accesorios que había previsto pasar a pérdidas
	861	Herramientas de taller y equipo diverso utilizadas, mantenidas y distribuidas en 8 talleres principales
	29	Instalaciones de reparación utilizadas y mantenidas en 34 emplazamientos
Suministro de 5,1 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre	6,1	Millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre suministrados durante el ejercicio. Se necesitó más combustible debido a: a) la repatriación por carretera de 3 batallones y 1 unidad de policía constituida de sus respectivas bases de operaciones a cuarteles generales de sector; b) el mayor número de convoyes de ayuda humanitaria escoltados por la Operación; c) el aumento de las patrullas de seguridad para proteger a los desplazados internos debido a la inestable situación de la seguridad; y d) el consumo de combustible de la maquinaria pesada utilizada en la construcción de infraestructura y la reparación de carreteras
Servicio diario de transporte de ida y vuelta los 7 días de la semana para un promedio de 3.800 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su lugar de alojamiento hasta la zona de la misión	Sí	La UNAMID ofreció un servicio de transporte de ida y vuelta los 7 días de la semana y transportó a un promedio de 3.823 funcionarios de las Naciones Unidas desde su lugar de alojamiento o puntos centralizados hasta su lugar de trabajo, incluidos los desplazamientos de pasajeros de los distintos aeropuertos a sus oficinas y de personal de los contingentes de los campamentos de tránsito a los

		distintos aeropuertos en relación con las operaciones de rotación
Transporte aéreo		
Funcionamiento y mantenimiento de 5 aviones y 21 helicópteros, incluidos 4 militares medianos de uso general, en 31 emplazamientos que comprenden 27 helipuertos y 4 aeropuertos (El Fasher, Nyala, El Geneina y Jartum)		La Operación tuvo en funcionamiento y mantuvo:
	5	Aviones
	17	Helicópteros
	31	Emplazamientos, que comprenden 27 helipuertos y 4 aeropuertos
Suministro de 15,4 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas	9,6	Millones de litros de carburante aeronáutico almacenados y suministrados para operaciones aéreas. Se necesitó menos carburante debido a: a) el hecho de que no se desplegaron 4 helicópteros militares de uso general; b) la reducción de las horas de vuelo por las malas condiciones meteorológicas, como las tormentas de polvo; c) el retraso en el despacho de aduanas de las piezas de repuesto de las aeronaves; y d) la limitada franja horaria para operaciones aéreas impuesta por los controladores aéreos en todos los sectores
Comunicaciones		
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para una red de satélite compuesta por 4 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios de teléfono, fax, vídeo y transmisión de datos	Sí	La UNAMID prestó de manera ordinaria servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 4 estaciones terrestres centrales, a fin de garantizar la disponibilidad de servicios fiables y seguros de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 95 sistemas de terminales de muy pequeña apertura (VSAT), 168 centralitas telefónicas y 142 enlaces de microondas	Sí	La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 95 sistemas de terminales de muy pequeña apertura, 168 centralitas telefónicas y 153 enlaces de microondas
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 2.134 repetidores y transmisores de alta frecuencia y 46 de frecuencia ultraalta (UHF)	Sí	La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 2.134 repetidores y transmisores de alta frecuencia y 46 de frecuencia ultraalta
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 1 emisora de radio FM en 1 local de producción de programas de radio	Sí	La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 1 emisora de radio FM en 1 local de producción de programas de radio
Tecnología de la información		
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 353 servidores, 4.194 computadoras de escritorio, 2.633		La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento en 114 emplazamientos para los elementos siguientes:

computadoras portátiles, 981 impresoras y 615 transmisores digitales en 114 emplazamientos	156	Servidores El número de servidores es menor que el previsto debido a que se dieron de baja en libros los servidores autónomos para centralitas automáticas privadas (PABX) y la red Tetra. Había 20 servidores de reemplazo en Port Sudan a la espera del despacho de aduanas
	3.269	Computadoras de escritorio
	2.141	Computadoras portátiles Las computadoras de escritorio y portátiles que alcanzaron el final de su vida útil se dieron de baja en libros en consonancia con la reducción del personal civil
	814	Impresoras El número de impresoras y transmisores digitales fue menor debido a que más funcionarios de lo previsto compartieron las impresoras
	577	Transmisores digitales
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para redes locales (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 5.000 usuarios en 114 emplazamientos	Sí	La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 5.000 usuarios en 114 emplazamientos
Organización de 100 sesiones de capacitación para 1.500 miembros del personal militar y civil sobre el sistema de información geográfica, el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y la lectura de mapas	95	Sesiones de capacitación sobre el sistema de información geográfica impartidas a 2.291 participantes Hubo más participantes debido al mayor número de solicitudes de: a) capacitación sobre GPS en el marco del curso semanal de capacitación sobre seguridad sobre el terreno, para incluir a los funcionarios cuya certificación había caducado; y b) sesiones sobre GPS/lectura de mapas, en el marco de la capacitación sobre logística impartida a las unidades militares en las bases de operaciones
40 mapas a escala 1:100.000 de la zona de responsabilidad de la UNAMID	Sí	La UNAMID elaboró 40 mapas a escala 1:100.000 de la zona de responsabilidad de la UNAMID
Servicios médicos		
Funcionamiento y mantenimiento de 1 hospital de nivel III, 2 dispensarios de nivel II y 5 instalaciones médicas de nivel I, así como 54 puestos de urgencias y primeros auxilios, en 64 emplazamientos para todo el personal de la misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia	Sí	La UNAMID tuvo en funcionamiento y mantuvo 1 hospital de nivel III, 3 hospitales de nivel II y 5 dispensarios de nivel I, así como 54 instalaciones médicas (30 dispensarios de nivel I de países que aportan contingentes, 9 dispensarios de nivel I de unidades de policía constituidas y 15 puestos de primeros auxilios)

Mantenimiento en toda la zona de la misión de sistemas de evacuación por tierra y por aire para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos (Dubái, El Cairo y Nairobi)	Sí	En toda la zona de la misión se mantuvieron sistemas de evacuación por tierra y por aire para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos 3 hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos (Dubái, Nairobi y El Cairo)
Operación y mantenimiento de centros de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH, y ejecución de programas de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la misión, que incluya la educación por pares	Sí	La UNAMID tuvo en funcionamiento y mantuvo 5 centros de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH que prestaron servicios a 12.541 efectivos de la Operación. Se impartió a todo el personal un programa de sensibilización sobre el VIH, mediante orientación inicial, capacitación en materia de VIH en el lugar de trabajo, educación por pares y cursos de formación especializada en temas diversos como la profilaxis después de la exposición y las enfermedades de transmisión sexual
Seguridad		
Servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la misión	Sí	Se prestaron servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana
Servicios de escolta permanente para el personal de la misión de categoría superior y altos funcionarios visitantes	Sí	Se prestaron servicios de escolta permanente
Evaluación de las condiciones de seguridad en toda la zona de la Operación, incluida la inspección de las condiciones de seguridad en 274 residencias	451	Evaluaciones de las condiciones de seguridad realizadas, incluidas 313 inspecciones de las condiciones de seguridad en residencias
Celebración de 3.437 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la misión	Sí	La UNAMID celebró 164 sesiones sobre precauciones en materia de seguridad para 3.800 personas y 11 sesiones sobre planes para imprevistos para 960 personas
Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la misión	Sí	La UNAMID organizó 76 sesiones en las que participaron más de 5.900 personas

Centro Regional de Servicios

85. Durante el período al que se refiere el informe, el Centro Regional de Servicios prestó servicios logísticos y administrativos efectivos y eficientes a sus misiones clientes en relación con los servicios de paga y subsidios; los servicios de prestaciones y derechos; los servicios de informes financieros; los servicios

regionales de tecnología de la información y las comunicaciones; y el funcionamiento del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos.

Logro previsto 5.1: Prestación efectiva y eficiente de servicios financieros a los clientes

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.1.1 Mantenimiento del tiempo necesario para pagar facturas válidas de los proveedores en el plazo de 27 días (2013/14: 98%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 99% de las facturas de los proveedores comerciales se tramitaron en un plazo de 27 días
5.1.2 Porcentaje de los descuentos por pronto pago obtenidos de los proveedores (2013/14: 92%; 2014/15: 100%; 2015/16: 100%)	Se obtuvo el 96% de los descuentos por pronto pago de los proveedores. La meta del 100% no se pudo alcanzar por los retrasos experimentados en la certificación de las facturas y la recepción de fondos por el Centro Regional de Servicios para realizar los pagos en el plazo convenido. Se informó a las misiones sobre esos casos
5.1.3 Mantenimiento del tiempo necesario para tramitar las solicitudes de reembolso del personal (incluido su registro en el sistema financiero) en el plazo de 21 días laborables (2013/14: 30%; 2014/15: 98%; 2015/16: 75%)	El 59% de las solicitudes de reembolso del personal se tramitaron en un plazo de 21 días laborables, debido principalmente a que aumentó el tiempo de tramitación de esas operaciones durante el despliegue de la Ampliación 1 de Umoja mientras se estabilizaban los sistemas y los procedimientos
5.1.4 Porcentaje de los pagos relacionados con las nóminas tramitados antes de la fecha de pago mensual (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 100%)	El 98% de los pagos relacionados con las nóminas se tramitaron antes de la fecha de pago mensual. En otros casos, como no se tenían los datos bancarios de los beneficiarios, los pagos se bloquearon hasta que se dispuso de esa información
5.1.5 Mantenimiento del tiempo necesario para tramitar los pagos no relacionados con las nóminas en el plazo de 3 días laborables después de que se efectúen los pagos automáticos (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 85%)	Conseguido. El 92% de los pagos no relacionados con las nóminas se tramitaron en un plazo de 3 días laborables
5.1.6 Mantenimiento del nivel de satisfacción de los clientes con los servicios financieros (solicitudes de reembolso, proveedores y nóminas) (2013/14: 42%; 2014/15: 80%; 2015/16: 80%)	Durante el ejercicio, un promedio del 74% de los clientes estuvieron satisfechos con los servicios financieros (solicitudes de reembolso, proveedores y nóminas)

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Tramitación de 21.659 pagos a proveedores, entre ellos 2.492 para la UNAMID	3.962	Pagos a proveedores tramitados para la UNAMID
Pago de 58.285 solicitudes de reembolso del personal, entre ellas 14.070 para la UNAMID	6.529	Solicitudes tramitadas para la UNAMID

Logro previsto 5.2: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en la tramitación de subsidios de educación

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.2.1 Porcentaje de solicitudes de subsidio de educación (solicitudes de reembolso y anticipos) tramitadas en el plazo de 4 semanas (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 96%)	El 62% de los subsidios de educación se tramitaron en un plazo de 4 semanas. El porcentaje fue inferior a lo previsto principalmente debido a los retrasos sufridos en la implantación del componente correspondiente de la Ampliación 1 de Umoja, que se aplazó de noviembre a diciembre de 2015, así como a los problemas técnicos relacionados con la solución para el subsidio de educación de Umoja (como errores en el prorrateo de los cursos escolares sin terminar), lo que causó un retraso de 1,5 meses en la tramitación de las solicitudes. Además, el plazo para tramitar los subsidios de educación se ha reducido en un 25%, dado que las solicitudes de reembolso y los anticipos no se pueden tramitar durante el período de entre 3 y 5 días laborables en que el sistema de nóminas está inoperativo todos los meses
5.2.2 Porcentaje de solicitudes de subsidio de educación (solicitudes de reembolso y anticipos) no conformes devueltas en el plazo de 14 días (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	El 54% de las solicitudes de subsidio de educación no conformes se devolvieron en un plazo de 14 días

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Tramitación de 6.126 solicitudes de subsidio de educación (solicitudes de reembolso y anticipos), incluidas 1.818 para la UNAMID	1.109	Solicitudes de subsidio de educación tramitadas para la UNAMID

Logro previsto 5.3: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en materia de viajes

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.3.1 Mantenimiento en un plazo de 14 días del tiempo necesario para tramitar las solicitudes de viaje reglamentario (2013/14: 64%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 91% de las solicitudes de viaje reglamentario se tramitaron en un plazo de 14 días, lo que supone una mejora respecto del ejercicio anterior. Durante el período que se examina aumentó de forma considerable el número de solicitudes de viaje tramitadas. Ha aumentado la eficiencia de la tramitación de solicitudes de viaje, dado que toda la información necesaria para aprobarlas se puede consultar en el sistema
5.3.2 Mantenimiento en un plazo de 7 días del tiempo necesario para expedir billetes para viajes oficiales (2013/14: 90%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 77% de los billetes para viajes oficiales se emitieron en un plazo de 7 días. Los retrasos se debieron principalmente al tiempo de espera para obtener los visados y la confirmación de los viajeros del itinerario autorizado y los desvíos por motivos personales. También causaron retrasos las dificultades experimentadas para reservar asientos, especialmente en temporada alta
5.3.3 Cumplimiento del requisito de comprar los billetes con una antelación mínima de 16 días naturales a la fecha del viaje oficial (2013/14: 36%; 2014/15: 75%; 2015/16: 75%)	El 67% de los billetes se compraron con una antelación mínima de 16 días naturales a la fecha del viaje oficial. Los casos en que no se logró la meta se debieron a retrasos internos en la selección de los funcionarios que habían de recibir capacitación o asistir a reuniones, pero también a exigencias operacionales ineludibles de la misión. Algunos retrasos se debieron a que los viajeros no presentaron la solicitud de autorización de viaje dentro del plazo
5.3.4 Nivel de satisfacción de los clientes con los servicios relacionados con viajes oficiales y viajes reglamentarios (2013/14: 60%; 2014/15: 90%; 2015/16: 90%)	El nivel de satisfacción general de los encuestados con los servicios relacionados con viajes oficiales y viajes reglamentarios fue del 60%, según los resultados de la encuesta realizada a los clientes en mayo de 2016. Tras la implantación de Umoja ha habido problemas técnicos con el módulo de viajes, lo que tal vez haya influido en el nivel de satisfacción de los clientes

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Expedición de 16.386 pasajes aéreos para funcionarios civiles y personal uniformado, incluidos 4.569 para la UNAMID	4.195	Pasajes aéreos expedidos para la UNAMID

Logro previsto 5.4: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en los trámites de llegada y salida

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.4.1 Mantenimiento en un plazo de 2 días del tiempo necesario para completar los trámites de llegada del personal de contratación internacional (2013/14: 86%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	Conseguido. El 98% de todos los trámites de llegada del personal de contratación internacional se completaron en un plazo de 2 días
5.4.2 Mantenimiento en un plazo de 2 días del tiempo necesario para completar los trámites de llegada de los voluntarios de las Naciones Unidas (2013/14: 95%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	Conseguido. El 100% de todos los trámites de llegada de los voluntarios de las Naciones Unidas se completaron en un plazo de 2 días
5.4.3 Mantenimiento en un plazo de 2 días del tiempo necesario para completar los trámites de llegada del personal uniformado (2013/14: 90%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 97% de todos los trámites de llegada del personal uniformado se completaron en un plazo de 2 días
5.4.4 Mantenimiento en un plazo de 1 día del tiempo necesario para completar los trámites de salida del personal de contratación internacional (2013/14: 20%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 84% de todos los trámites de salida del personal de contratación internacional se completaron en un plazo de 1 día. No se alcanzó la meta por los retrasos sufridos en la recepción de documentos de las misiones clientes. Dado que el Centro Regional de Servicios realiza los últimos trámites del proceso de salida, todo retraso en el proceso demorará la labor del Centro
5.4.5 Mantenimiento en un plazo de 1 día del tiempo necesario para completar los trámites de salida de los voluntarios de las Naciones Unidas (2013/14: 5%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	Conseguido. El 100% de todos los trámites de salida de los voluntarios de las Naciones Unidas se completaron en un plazo de 1 día
5.4.6 Mantenimiento en un plazo de 3 días del tiempo necesario para completar los trámites de salida del personal uniformado (2013/14: 13%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 89% de todos los trámites de salida del personal uniformado se completaron en un plazo de 3 días. No se alcanzó la meta por los retrasos sufridos en la recepción de documentos de las misiones clientes
5.4.7 Nivel de satisfacción de los clientes con los servicios relacionados con los trámites de llegada y salida (2013/14: 45%; 2014/15: 90%; 2015/16: 75%)	El 56% de los encuestados manifestaron estar satisfechos en general con los servicios relacionados con los trámites de llegada y salida en la encuesta realizada a los clientes en mayo de 2016

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Trámites de llegada y salida de 1.337 miembros del personal civil, incluido el personal de contratación internacional y los voluntarios de las Naciones Unidas, entre ellos 342 de la UNAMID	5	Trámites de llegada y salida tramitados para la UNAMID
Trámites de llegada y salida de 2.004 efectivos uniformados, entre ellos 1.014 de la UNAMID	0	Trámites de llegada y salida tramitados para la UNAMID

Logro previsto 5.5: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en relación con la presentación de información financiera

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.5.1 Presentación de informes financieros mensuales (balance de comprobación de saldos y otra información financiera) en el plazo de 15 días laborables tras el cierre del mes (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	Conseguido. El 100% de los informes financieros mensuales se presentaron a la Sede de las Naciones Unidas en un plazo de 15 días laborables tras el cierre del mes
5.5.2 Presentación de estados de conciliación bancaria mensuales en el plazo de 10 días laborables tras el cierre del mes (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	Conseguido. El 100% de los estados de conciliación bancaria se presentaron a la Sede de las Naciones Unidas en un plazo de 10 días laborables tras el cierre del mes
5.5.3 Tramitación de las instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos y asiento en el libro mayor, y elaboración de informes de comprobantes entre oficinas emitidos en el plazo de 10 días laborables tras el cierre del mes (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	Conseguido. El 90% de las instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas se tramitaron y asentaron en el libro mayor y, hasta noviembre de 2015, los informes de comprobantes entre oficinas emitidos se elaboraron en el plazo de 10 días laborables tras el cierre del mes. A partir de diciembre de 2015, el indicador relacionado con las instrucciones de comprobantes entre oficinas dejó de aplicarse al Centro Regional de Servicios, dado que el proceso se automatizó en Umoja

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Preparación de informes financieros mensuales (hasta la etapa del balance de comprobación de saldos) conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para 14 misiones clientes, entre ellas la UNAMID	12	Informes financieros mensuales preparados para la UNAMID

Preparación de 240 informes mensuales de conciliación bancaria para los bancos internos de 20 misiones clientes, entre ellas la UNAMID	36	Informes mensuales de conciliación bancaria preparados para la UNAMID
Elaboración de 264 instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos e informes de comprobantes entre oficinas emitidos para 11 misiones clientes, entre ellas la UNAMID	72	Instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos. En diciembre de 2016, el Centro Regional de Servicios dejó de elaborar las instrucciones de comprobantes entre oficinas, dado que el proceso se automatizó en Umoja, por lo que este indicador ya no se aplica. Además, la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola (UNMEER) cerró durante el ejercicio

Logro previsto 5.6: Prestación efectiva y eficiente de apoyo al Centro Regional de Servicios de Entebbe y a las misiones clientes en materia de tecnología de la información

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.6.1 Mantenimiento del tiempo necesario para enviar las facturas telefónicas a los usuarios finales en el plazo de 7 días tras la recepción de las facturas comprobadas de las misiones clientes (2013/14: no se aplica; 2014/15: 97%; 2015/16: 97%)	Conseguido. El 100% de las facturas telefónicas fueron enviadas a los usuarios finales en el plazo de 7 días tras la recepción
5.6.2 Mantenimiento del funcionamiento de la red (2013/14: no se aplica; 2014/15: 99% de tiempo de funcionamiento de la red por mes; 2015/16: 99% de tiempo de funcionamiento de la red por mes)	No se aplica. La función de supervisión del funcionamiento de la red ha sido consolidada y centralizada en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas
5.6.3 Mantenimiento del plazo de respuesta en las incidencias y solicitudes de servicio técnico en relación con la tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe (2013/14: no se aplica; 2014/15: 100% en un plazo de 3 horas; 2015/16: 100% en un plazo de 3 horas)	En los 3 primeros trimestres del ejercicio, se respondió en un plazo de 3 horas al 99% de los incidentes y las solicitudes de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe. No se incluyen datos correspondientes al último trimestre debido al reajuste del catálogo de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, que afectó a la presentación de informes por emplazamiento
5.6.4 Mantenimiento del tiempo de resolución de incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe dentro de los plazos acordados en función del nivel de prioridad (incidentes críticos en el plazo de 3 horas, incidentes de prioridad alta en el plazo de 6 horas, incidentes de	No se comunicaron incidentes críticos ni de prioridad baja. El 57% de los incidentes de prioridad alta se resolvieron en un plazo de 6 horas. En los 3 primeros trimestres del ejercicio, el 77% de los incidentes de prioridad media se resolvieron en un plazo de 12 horas. No se incluyen datos correspondientes al último trimestre debido al reajuste del catálogo de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, que afectó a la presentación de informes por emplazamiento

prioridad media en el plazo de 12 horas e incidentes de prioridad baja en el plazo de 48 horas) (2013/14: no se aplica; 2014/15: 90%; 2015/16: 98%)	En los 3 primeros trimestres del ejercicio, el 81% de los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe se resolvieron en el plazo acordado en función del nivel de prioridad. La meta no se alcanzó debido en gran medida a la resolución de los incidentes ocurridos durante la implantación progresiva de Umoja y la migración a un nuevo sistema telefónico
5.6.5 Mantenimiento del tiempo para cumplir, cerrar o solucionar las solicitudes de servicio técnico en relación con la tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe dentro de los plazos acordados en función del nivel de prioridad (servicios críticos en el plazo de 2 horas, servicios de prioridad alta en el plazo de 4 horas, servicios de prioridad media en el plazo de 24 horas y servicios de prioridad baja en el plazo de 48 horas) (2013/14: no se aplica; 2014/15: 90%; 2015/16: 97%)	El 89% de las solicitudes de servicio técnico en relación con la tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe se resolvieron dentro de los plazos acordados. La meta no se alcanzó debido en gran medida a la resolución de las solicitudes de servicio técnico recibidas durante la implantación progresiva de Umoja y la migración a un nuevo sistema telefónico. Además, se tuvieron que subcontratar algunas actividades de mantenimiento, como el cableado, lo que retrasó la provisión del servicio técnico
5.6.6 Nivel de satisfacción de los clientes con los servicios regionales de tecnología de la información y las comunicaciones (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 90%; 2015/16: 90%)	El 87% de las misiones clientes estuvieron satisfechas con los servicios regionales de tecnología de la información y las comunicaciones, según los resultados de la encuesta realizada a los clientes en mayo de 2016

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Supervisión del cumplimiento de las normas de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	0	Actividades de supervisión del cumplimiento de las normas realizadas para la UNAMID
Evaluación y ejecución de 3 proyectos regionales conforme a la estrategia de centralización, movilidad y huella de carbono mínima de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en las misiones clientes	3	Proyectos ejecutado, a saber: a) Conectividad autónoma: Se implantó un sistema satelital de gran ancho de banda y latencia baja, que da acceso fiable a Umoja, el sistema Field Support Suite, videoconferencias e Internet, en 7 de los 8 emplazamientos, a saber: Yuba (UNMISS), Bangui (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA)), Goma y Kinshasa (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)), Mogadiscio (Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS)), Abyei (UNISFA) y Wau (UNMISS). Su

		implantación en el emplazamiento restante (Entebbe) está prevista en el cuarto trimestre de 2016 b) Seguridad física integrada: Este proyecto, que abarca la videovigilancia ininterrumpida, el control del acceso a los locales, la detección de intrusos y técnicas de biometría optativas, ha comenzado en Mogadiscio, Entebbe y Yuba. Su ejecución concluirá en el cuarto trimestre de 2016 c) Iniciativa de movilidad del personal: Se instaló un sistema de microondas de punto a multipunto para que el personal imprescindible del Centro Regional de Servicios pudiera acceder a la red de las Naciones Unidas de forma fiable y a velocidad alta desde su domicilio y otros emplazamientos clave del corredor entre Entebbe y Kampala
Establecimiento de un laboratorio regional de innovación para poner a prueba y aplicar nuevos servicios de tecnología de la información y las comunicaciones	Sí	Se estableció el laboratorio regional de innovación, que ha puesto en marcha 2 iniciativas: a) el Sistema de Interoperabilidad de Radiocomunicaciones, que permite la interoperabilidad de distintos tipos de equipos de comunicaciones; y b) el estándar Long-Term Evolution, que posibilita la transmisión de alta capacidad de voz, vídeo y datos a alta velocidad en entornos adversos
Coordinación de iniciativas regionales de armonización con el medio ambiente que faciliten un aumento considerable del uso de fuentes alternativas de energía	Sí	Los Servicios Regionales de Tecnología de la Información y las Comunicaciones facilitaron la colaboración regional en iniciativas de armonización con el medio ambiente. En el ejercicio 2015/16 se pusieron en marcha sistemas solares y solares híbridos en la UNMISS, la MINUSCA, la UNISFA y la UNAMID
Establecimiento de programas centralizados de capacitación técnica sobre tecnología de la información y las comunicaciones para la región, como capacitación sobre sistemas de señales para los contingentes militares, cursos de orientación inicial para civiles y capacitación en materia de entrega de equipos y la red Tetra	Sí	Se establecieron la Academia de Transmisiones Militares de las Naciones Unidas y el programa regional de capacitación sobre tecnología de la información y las comunicaciones, y se prepararon sus respectivos planes de estudio. En el ejercicio 2015/16 se organizaron en total 54 cursos y 860 efectivos militares y civiles participaron en actividades de capacitación
Gestión eficaz de 27.147 cuentas telefónicas, entre ellas 7.924 de la UNAMID	8.347	Cuentas telefónicas de la UNAMID gestionadas con eficacia
Establecimiento y comprobación de la capacidad de resiliencia operacional en Entebbe	Sí	El plan de resiliencia operacional en materia de tecnología de la información y las comunicaciones fue actualizado en noviembre de 2015 y ensayado el 29 de

	junio de 2016; entre otras comprobaciones, se realizó un ejercicio de recuperación en casos de desastre

Logro previsto 5.7: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a las misiones clientes en materia de transporte regional

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.7.1 Aumento del número de desplazamientos de contingentes y agentes de policía (coordinados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos) en comparación con la dotación total de contingentes y agentes de policía en la región (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	No conseguido. Tras el aumento del volumen y el peso del equipaje permitidos por contingente, estaba previsto que se dispondría de una aeronave adecuada (un avión de fuselaje ancho) para las tareas del Centro de Control. No obstante, el Centro de Control sigue sin tener acceso a la aeronave y no ha podido realizar los desplazamientos por aire previstos de los contingentes
5.7.2 Mayor utilización de la capacidad de pasajeros y cargamentos/equipaje para los desplazamientos por aire de contingentes y agentes de policía (2013/14: 67%; 2014/15: 70%; 2015/16: 76%)	No conseguido. El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos no pudo cumplir este indicador porque no dispuso de ningún avión de fuselaje ancho para realizar los desplazamientos de los contingentes
5.7.3 Mayor utilización de la capacidad de pasajeros y cargamento/equipaje para los desplazamientos por aire incluidos en el plan de vuelos regional integrado (2013/14: 40%; 2014/15: 70%; 2015/16: 70%)	El 66% de los vuelos del plan regional integrado se utilizaron para pasajeros y cargamento/equipaje. En el plan de vuelos regional integrado inicial se incluyen la UNISFA, la MINUSCA, la MONUSCO y la UNMISS. En octubre de 2015, la MINUSCA dejó de participar en el plan porque se reanudaron los vuelos comerciales de la línea Nairobi-Bangui, lo que redujo de forma considerable la utilización potencial de la capacidad de pasajeros/cargamento
5.7.4 Mayor porcentaje de misiones clientes satisfechas con los servicios de transporte (2013/14: 69%; 2014/15: 80%; 2015/16: 83%)	Conseguido. El 86% de los clientes manifestaron su satisfacción con los servicios de transporte en la encuesta realizada en mayo de 2016
5.7.5 Mayor número de países que aportan contingentes y fuerzas de policía satisfechos con el servicio de rotación prestado por el Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos (2013/14: no se aplica; 2014/15: 80%; 2015/16: 80%)	El 78% del personal uniformado manifestó su satisfacción con el servicio de rotación prestado por el Centro durante el ejercicio

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Coordinación de 638 vuelos para el transporte de contingentes y fuerzas de policía utilizando aviones de las Naciones Unidas fletados a largo plazo, 12 de ellos para la UNAMID	0	Vuelos para el transporte de contingentes para la UNAMID
Transporte de 22.348 miembros de los contingentes militares y agentes de policía, 420 de ellos de la UNAMID	0	Efectivos de contingentes y de policía de la UNAMID transportados
Realización de 99 vuelos para atender un aumento puntual de las necesidades de transporte, como vuelos para personalidades, evacuaciones por motivos de seguridad y entre misiones en África, pero fuera de la región, 10 de ellos para la UNAMID	0	Vuelos realizados para la UNAMID
Concertación de un contrato regional para el servicio de gestión de aeronaves fuera de la misión	No	El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos preparó la descripción de un contrato regional de servicios de tierra y de vuelo para aeronaves fuera de la misión y lo presentó a la División de Apoyo Logístico del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para su aprobación técnica. La División de Apoyo Logístico determinó que los operadores aéreos podían obtener servicios de tierra fuera de la zona de la misión y ser reembolsados por las Naciones Unidas, por lo que no era necesario concertar contratos de servicios de tierra en aeropuertos de todo el mundo
Coordinación de 3 actos de capacitación técnica sobre desplazamientos regionales	No	Durante el ejercicio no se coordinaron actos de capacitación técnica en las misiones

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.)

	Fondos asignados	*Gasto*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3)=(1)-(2)*	*(4)=(3)÷(1)*
Personal militar y de policía				
Observadores militares	6 848,4	6 750,9	97,5	1,4
Contingentes militares	425 169,6	430 011,0	(4 841,4)	(1,1)
Policía de las Naciones Unidas	60 932,2	63 040,5	(2 108,3)	(3,5)
Unidades de policía constituidas	58 571,4	57 038,5	1 532,9	2,6
Subtotal	**551 521,6**	**556 840,9**	**(5 319,3)**	**(1,0)**
Personal civil				
Personal internacional	194 111,5	162 095,8	32 015,7	16,5
Personal nacional	69 122,7	78 455,0	(9 332,3)	(13,5)
Voluntarios de las Naciones Unidas	10 058,4	9 614,8	443,6	4,4
Personal temporario general	4 466,3	4 087,1	379,2	8,5
Personal proporcionado por los Gobiernos	326,3	276,7	49,6	15,2
Subtotal	**278 085,2**	**254 529,3**	**23 555,9**	**8,5**
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	173,3	471,2	(297,9)	(171,9)
Viajes oficiales	4 646,6	5 454,0	(807,4)	(17,4)
Instalaciones e infraestructura	85 612,5	64 083,1	21 529,4	25,1
Transporte terrestre	11 271,9	11 773,5	(501,6)	(4,4)
Transporte aéreo	96 860,0	81 075,4	15 784,6	16,3
Transporte naval	–	470,2	(470,2)	–
Comunicaciones	25 850,3	15 842,3	10 008,0	38,7
Tecnología de la información	16 700,2	18 879,0	(2 178,8)	(13,0)
Gastos médicos	1 488,6	1 028,9	459,7	30,9
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	27 954,5	31 668,3	(3 713,8)	(13,3)
Proyectos de efecto rápido	2 000,0	2 000,0	0,0	0,0
Subtotal	**272 557,9**	**232 745,9**	**39 812,0**	**14,6**
Necesidades en cifras brutas	**1 102 164,7**	**1 044 116,1**	**58 048,5**	**5,3**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	23 968,5	24 041,1	(72,6)	(0,3)
Necesidades en cifras netas	**1 078 196,2**	**1 020 075,0**	**58 121,1**	**5,4**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	**1 102 164,7**	**1 044 116,1**	**58 048,5**	**5,3**

B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos asignados	*Gasto*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3)=(1)-(2)*	*(4)=(3)÷(1)*
Personal civil				
Personal internacional	5 026,3	2 778,7	2 247,6	44,7
Personal nacional	1 240,3	931,9	308,4	24,9
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	–	–	–	–
Subtotal	**6 266,6**	**3 710,6**	**2 556,0**	**40,8**
Gastos operacionales				
Consultores	86,1	41,2	44,9	52,2
Viajes oficiales	49,8	116,7	(66,9)	(134,3)
Instalaciones e infraestructura	1 210,1	1 829,4	(619,3)	(51,2)
Transporte terrestre	47,7	21,7	26,0	54,5
Transporte aéreo	–	–	–	–
Comunicaciones	1 093,0	509,4	583,6	53,4
Tecnología de la información	796,2	214,5	581,7	73,1
Gastos médicos	25,3	13,3	12,0	47,4
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	52,2	10,1	42,1	80,7
Subtotal	**3 360,4**	**2 756,2**	**604,2**	**18,0**
Necesidades en cifras brutas	**9 627,0**	**6 466,7**	**3 160,3**	**32,8**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	696,5	413,8	282,7	40,6
Necesidades en cifras netas	**8 930,5**	**6 052,9**	**2 877,6**	**32,2**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	**9 627,0**	**6 466,7**	**3 160,3**	**32,8**

86. La disminución de las necesidades del Centro Regional de Servicios en el período de ejecución obedeció principalmente a lo siguiente: a) una mayor tasa real de vacantes, que fue del 18,5% para el personal de contratación internacional durante el período que abarca el informe, frente al 5% aplicado en el presupuesto, como consecuencia de la congelación de la contratación de personal internacional debido al proceso en curso de nacionalización de los puestos del Servicio Móvil, unido a la reducción del multiplicador del ajuste por lugar de destino al 27%, frente a la tasa del 35,4% aplicada en el presupuesto; b) la disminución de las necesidades

en materia de comunicaciones, que se debió principalmente a la cancelación del contrato para la solución de gran ancho de banda y baja latencia y a la transferencia del equipo de comunicaciones de la UNMEER al Centro, lo que dio lugar a que se cancelasen las adquisiciones previstas para el ejercicio 2015/16; y c) la disminución de las necesidades en materia de servicios de tecnología de la información, que se debió principalmente a que el número efectivo de personal de tecnología de la información por contrata se redujo a 21 durante el período que abarca el informe, frente a los 24 que se habían presupuestado, a la no utilización de la parte de servicios centralizados de TI que le correspondía al Centro debido a la demora en el despliegue de un proyecto centralizado, y a la transferencia del equipo de TI de la UNMEER al Centro Regional de Servicios, lo que dio lugar a que se cancelasen las adquisiciones previstas para el ejercicio 2015/16. La disminución de las necesidades se vio compensada en parte por el aumento de las necesidades en materia de instalaciones e infraestructura, que obedeció principalmente al aumento de las necesidades para finalizar los locales de oficina del Centro, cuya construcción se prorrogó del ejercicio 2014/15 al ejercicio 2015/16.

C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación		
Grupo	*Distribución original*	*Redistribución*	*Distribución revisada*
I. Personal militar y de policía	551 521,6	5 339,5	556 861,1
II. Personal civil	278 085,2	(324,6)	277 760,6
III. Gastos operacionales	272 557,9	(5 014,9)	267 543,0
Total	**1 102 164,7**	**–**	**1 102 164,7**
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			**0,5**

87. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos al grupo I (personal militar y de policía) para hacer frente a necesidades superiores a las previstas en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes y autonomía logística debido a una tasa media real de vacantes del 9,4%, frente a la tasa presupuestada del 13% para los contingentes militares; al aumento de las necesidades relativas a la policía de las Naciones Unidas, debido a un costo medio de las rotaciones superior al presupuestado; y al pago de dietas por misión completas a un número superior al previsto de agentes de policía de las Naciones Unidas, a los que en el ejercicio 2015/16 no se alojó en viviendas proporcionadas por la UNAMID. La redistribución de fondos del grupo II (personal civil) fue posible debido particularmente a una mayor tasa media real de vacantes del personal de contratación internacional; y se pudieron redistribuir fondos del grupo III (gastos operacionales) debido principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de instalaciones e infraestructura, transporte aéreo y gastos de comunicaciones.

D. Patrón de gastos mensuales

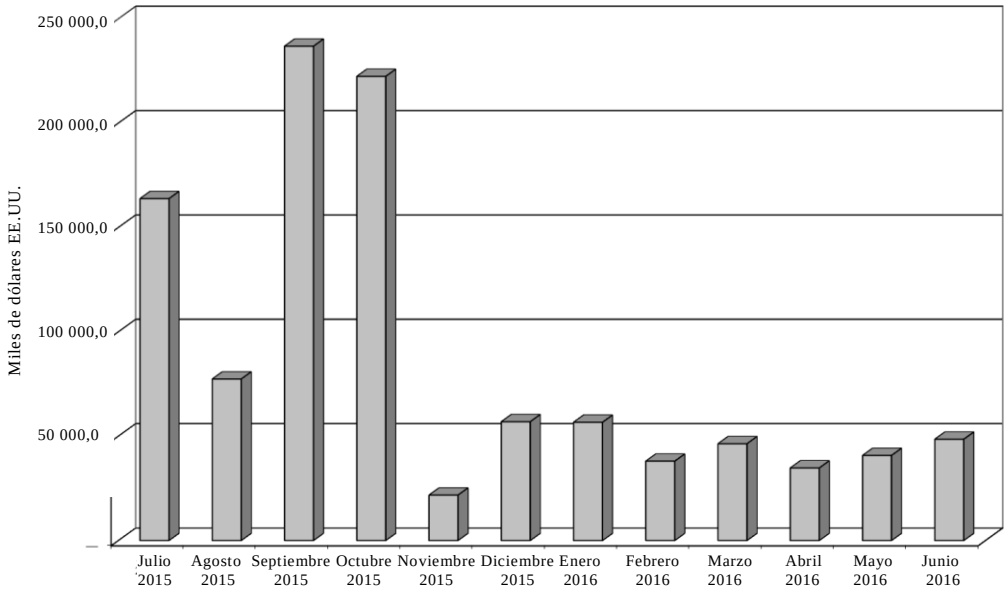

88. El aumento de los gastos en julio de 2015 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en relación con las raciones de los contingentes militares y en concepto de gasolina, aceite y lubricantes. El aumento de los gastos en septiembre y octubre de 2015 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes y equipo de propiedad de los contingentes durante todo el ejercicio 2015/16. Esto se hizo para facilitar la transferencia de instrumentos de gestión financiera de los sistemas heredados a Umoja, en el marco de la migración de datos del grupo 4.

E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Monto*
Ingresos por inversiones	2 296,3
Otros ingresos/ingresos varios	3 252,8
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	20 874,9
Total	**26 424,0**

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gastos*
Equipo pesado	
Contingentes militares	75 689,9
Unidades de policía constiuidas	13 617,0
Subtotal	**89 306,9**
Autonomía logística	
Contingentes militares	58 950,4
Unidades de policía constituidas	6 657,7
Subtotal	**65 608,1**
Total	**154 915,0**

Factores aplicables a la misión	*Porcentaje*	*Fecha efectiva*	*Fecha del último examen*
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,5	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,3	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0 a 3,5		

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Valor real*
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas[a]	3 134,1
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	**3 134,1**

[a] Incluye el valor de los terrenos proporcionados por el Gobierno del Sudán (1.232.800 dólares) y los servicios prestados de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, entre ellos los derechos de aterrizaje en aeropuertos (785.100 dólares), las tasas de aeropuerto y de embarque/desembarque (886.000 dólares) y las tasas de matrícula de vehículos (230.200 dólares).

IV. Análisis de las diferencias[1]

		Diferencia	
Contingentes militares		(4.841,4)	(1,1%)

89. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos en los conceptos que se indican a continuación fueron superiores a lo presupuestado: a) reembolsos a los países que aportan contingentes en relación con el personal militar y la autonomía logística, debido principalmente a una menor tasa real de vacantes, que en el ejercicio 2015/16 fue del 9,4% para los contingentes militares, frente a la tasa presupuestada del 13%; b) pago de dietas por misión completas a un número superior al previsto de oficiales de Estado Mayor y oficiales de enlace a los que en el ejercicio 2015/16 no se alojó en viviendas proporcionadas por la UNAMID; y c) mayores necesidades relativas al flete y despliegue de equipo de propiedad de los contingentes, debido a la reubicación imprevista de un contingente militar. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de las necesidades en concepto de: a) viajes, emplazamiento y rotación, debido principalmente a unos costes de repatriación inferiores a lo presupuestado para tres contingentes militares; y b) gastos inferiores en equipo de propiedad de los contingentes debido a la demora en el despliegue de un contingente militar, y a factores por indisponibilidad y no despliegue superiores a lo previsto.

		Diferencia	
Policía de las Naciones Unidas		(2.108,3)	(3,5%)

90. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que el costo medio de las rotaciones fue superior al presupuestado y a que se pagaron dietas por misión completas a un número superior al previsto de agentes de policía de las Naciones Unidas a los que en el ejercicio 2015/16 no se alojó en viviendas proporcionadas por la UNAMID.

		Diferencia	
Unidades de policía constituidas		1.532,9	2,6%

91. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos en concepto de rotaciones fueron inferiores a lo presupuestado, como consecuencia de la disminución de los gastos de rotación de tres unidades de policía constituidas, y a que se redujeron las necesidades de autonomía logística debido a que los gastos en concepto de reembolso de instalaciones e infraestructura, comunicaciones y servicios médicos fueron inferiores a lo previsto. La disminución de las necesidades se vio compensada en parte por el aumento de las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes, debido a factores de disponibilidad y despliegue mejores de lo previsto y a reembolsos a las unidades de policía constituidas cuyo equipo no pudo ser repatriado a tiempo por motivos operacionales.

[1] Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	Diferencia	
Personal de contratación internacional	32.015,7	16,5%

92. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la mayor tasa media real de vacantes combinada, que fue del 19% en vez del 5% aplicado en el presupuesto para la Operación y el Centro Regional de Servicios de Entebbe, debido principalmente a las dificultades a que se enfrenta la Operación para obtener visados para el personal de contratación internacional y al número superior al previsto de personal de contratación internacional que abandonó la Operación durante el período de ejecución.

	Diferencia	
Personal de contratación nacional	(9.332,3)	(13,5%)

93. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) el mayor nivel de gastos en concepto de sueldos y contribuciones del personal a raíz de la aplicación a partir del 1 de septiembre de 2015 de escalas de sueldos revisadas para el Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional y los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, lo que representa un aumento del 34% y el 45%, respectivamente; b) las mayores necesidades para gastos comunes de personal debido al pago de prestaciones por fin de asignación a raíz de la supresión de 475 puestos de contratación nacional a partir del 31 de diciembre de 2015; c) el pago de horas extraordinarias acumuladas al personal de seguridad que se separó de la Operación el 31 de diciembre de 2015; y d) la imputación a la partida de personal de contratación nacional de una parte de los gastos correspondientes a los sueldos del personal temporario general nacional.

	Diferencia	
Voluntarios de las Naciones Unidas	443,6	4,4%

94. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa media real de vacantes de las plazas internacionales de los Voluntarios de las Naciones Unidas, del 8%, fue superior a la presupuestada, del 1%.

	Diferencia	
Personal temporario general	379,2	8,5%

95. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que las necesidades para sueldos del personal temporario general de contratación nacional se presupuestaron inicialmente en la partida de personal temporario general, mientras que los gastos se imputaron a la partida de personal de contratación nacional. La disminución de las necesidades se vio compensada en parte por el aumento de los gastos debido a que la tasa media real de vacantes del personal internacional financiado con fondos para personal temporario general, del 15,8%, fue inferior a la presupuestada, del 30%.

	Diferencia	
Personal proporcionado por los Gobiernos	49,6	15,2%

96. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al menor número de rotaciones de personal proporcionado por los Gobiernos, debido a las prórrogas concedidas al personal ya desplegado.

	Diferencia	
Consultores	(297,9)	(171,9%)

97. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que las necesidades para honorarios de capacitación se presupuestaron inicialmente en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, mientras que parte de los gastos se registró en la partida de consultores.

	Diferencia	
Viajes oficiales	(807,4)	(17,4%)

98. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la mayor frecuencia de los viajes en relación con: a) los esfuerzos renovados de mediación para aplicar el Documento de Doha para la Paz en Darfur; b) las actividades de la Operación encaminadas a proteger a los civiles; y c) el apoyo operacional ofrecido por diversos componentes de la División de Apoyo a la Misión para garantizar la prestación satisfactoria de todos los servicios en toda la zona de la misión. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de los recursos necesarios en concepto de viajes de capacitación, debido principalmente a que la Operación, siempre que fue posible, intentó realizar las actividades de capacitación en la zona de la misión, en lugar de externamente, y al mayor uso de las técnicas de aprendizaje electrónico.

	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	21.529,4	25,1%

99. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) la reducción en el ejercicio 2015/16 del costo medio efectivo del litro de combustible para generadores a 0,85 dólares, frente al costo presupuestado de 1,02 dólares por litro; b) la presupuestación inicial de las necesidades para personal por contrata en la partida de instalaciones e infraestructura, mientras que los gastos se imputaron a la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo; c) la utilización inferior a la prevista de las fuerzas especiales de seguridad del Gobierno del Sudán para prestar servicios de seguridad; d) la cancelación de algunos servicios arquitectónicos y de demolición previstos para el ejercicio 2015/16; y e) la realización por la Operación de menos actividades de adquisición que las previstas en relación con los suministros de ingeniería, en vista de las demoras experimentadas en el proceso de despacho de aduanas.

	Diferencia	
Transporte terrestre	(501,6)	(4,4%)

100. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) unos gastos superiores a los presupuestados en concepto de gasolina, aceite y lubricantes por una mayor utilización de vehículos de transporte terrestre durante el ejercicio, debido principalmente a la decisión de repatriar por carretera tres contingentes militares y una unidad de policía constituida desde las bases de operaciones a los cuarteles generales de sector, y al mayor número de convoyes escoltados por el personal uniformado durante el mismo período; y b) el notable aumento de las primas locales del seguro de responsabilidad durante la última parte del período de ejecución. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte debido a que los costos de adquisición de vehículos fueron inferiores a lo previsto y a que no se concertó un contrato de servicios de mantenimiento y reparación de equipo pesado por demoras en el proceso de aprobación.

	Diferencia	
Transporte aéreo	15.784,6	16,3%

101. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) el no despliegue de cuatro helicópteros militares de uso general; b) la reducción de los gastos de alquiler de aviones debido a la sustitución de una aeronave DHC-8 por otra ATR-72; c) un número inferior al previsto de horas de vuelo debido principalmente a las condiciones meteorológicas adversas y las restricciones de vuelo; y d) la disminución de las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes, debido al número menor al previsto de litros de combustible de aviación consumido y a la disminución del precio por litro (presupuestado a 0,97 dólares por litro frente al precio efectivo de 0,78 dólares por litro). La disminución de las necesidades se vio compensada en parte por los desembolsos efectuados para el pago de las facturas de arreglos contractuales de ejercicios anteriores en relación con cinco helicópteros.

	Diferencia	
Transporte naval	(470,2)	–

102. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la necesidad de adquirir contenedores de transporte por el aumento de gastos de sobreestadía como consecuencia de las demoras en el proceso de despacho de aduanas.

	Diferencia	
Comunicaciones	10.008,0	38,7%

103. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) unas necesidades inferiores a las previstas en concepto de servicios de Internet; b) la reducción de los gastos de comunicaciones de voz por la creciente utilización del protocolo de transmisión de voz por Internet; c) unas menores necesidades de piezas de repuesto debido a la centralización en curso de la infraestructura de fondo en

apoyo de la red de comunicación por radio; d) la reducción de los gastos de servicios de información pública e impresión y reproducción; y e) la presupuestación inicial de las necesidades relativas a los gastos de transpondedores de satélite y el proyecto de centralización de Tetra en la partida de comunicaciones, mientras que parte de los gastos se registró en la partida de tecnología de la información.

	Diferencia	
Tecnología de la información	(2.178,8)	(13,0%)

104. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la presupuestación inicial de las necesidades relativas a los gastos de transpondedores de satélite y el proyecto de centralización de Tetra en la partida de comunicaciones, mientras que parte de los gastos se imputó a la partida de tecnología de la información. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la demora en la ejecución de algunos proyectos para la implantación de servicios centralizados de tecnología de la información y unos gastos en piezas de repuesto y suministros inferiores a lo previsto.

	Diferencia	
Gastos médicos	459,7	30,9%

105. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a un nivel de gastos en concepto de servicios médicos inferior al previsto.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(3.713,8)	(13,3%)

106. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que las necesidades relativas a los contratistas particulares nacionales que prestaron servicios de construcción y mantenimiento de instalaciones, mantenimiento y funcionamiento de la flota, servicios de tierra y otras operaciones a pie de avión y en las terminales se presupuestaron inicialmente bajo diversas categorías, mientras que los gastos se registraron en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por lo siguiente: a) unos gastos menores en concepto de cargos bancarios, debido a una disminución de las transacciones bancarias tras la aplicación de la Ampliación 1 de Umoja; b) la reducción de los gastos de flete debido a una mayor utilización del equipo de propiedad de la Operación para las actividades relativas al transporte; y c) la presupuestación inicial de las necesidades para honorarios de capacitación en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, mientras que parte de los gastos se imputó a la partida de consultores.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

107. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNAMID son las siguientes:**

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 58.048.500 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, que ascienden a 26.424.000 dólares y se desglosan en ingresos en concepto de intereses (2.296.300 dólares), otros ingresos e ingresos varios (3.252.800 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (20.874.900 dólares).

VI. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 70/286

(A/70/742)

Solicitud o recomendación	*Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación*
La Comisión Consultiva espera con interés analizar las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales para el ejercicio económico 2015/16, incluso mediante la presentación de información analítica adicional en los próximos informes de ejecución, así como en las actualizaciones periódicas sobre las redistribuciones entre grupos y clases de gastos, como se describe en el párrafo 28 (párr. 33).	Se analizaron las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales en el actual informe sobre la ejecución del presupuesto de la UNAMID Asimismo, se analizan las redistribuciones entre grupos y clases de gastos durante el período de ejecución La UNAMID utilizó Umoja para analizar las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales y la redistribución entre grupos y clases de gastos